Magdalena Tec Caal

Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para estudiantes de segundo básico del Distrito 18-007, enfocada al NUFED de la cabecera municipal de Livingston departamento de Izabal.

Asesor: Kevin Alexis Delgado Vásquez

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2021

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía e Investigación Educativa.

Índice

Contenido	Págs.
Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	4
1.1.3 Desarrollo histórico	19
1.1.4 Situación Económica	23
1.1.5 Vida política	28
1.1.6 Concepción filosófica	35
1.1.7 Competitividad	36
1.2 Institucional	38
1.2.1 Identidad institucional	38
1.2.2 Desarrollo histórico	41
1.2.3 Los usuarios	46
1.2.4 Infraestructura	51
1.2.5 Proyección social	54
1.2.6 Finanzas	56
1.2.7 Política Laboral	57
1.2.8 Administración	58
1.2.9 Ambiente institucional	61
1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas.	65
1.4 Problematización de las carencias.	65
1.5 Priorización de los problemas	68
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	70
Capítulo II: Fundamentación teórica	74
2.1 Elementos teóricos	74
2.2 Fundamentos legales	84

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención 89
3.1 Título del Proyecto 89
3.2 Problema 89
3.3 Hipótesis-acción 89
3.4 Ubicación geográfica de la intervención 89
3.5 Unidad ejecutora 89
3.6 Justificación 90
3.7 Descripción de la intervención (proyecto) 91
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos 92
3.9 Metas 92
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos) 93
3.11 Actividades para el logro de objetivos. 93
3.12 Cronograma del plan de acción 94
3.13 Técnicas metodológicas 96
3.14 Recursos 96
3.15 Presupuesto. 97
3.16 Responsables 98
3.17 Evaluación de la intervención. 98
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención 99
4.1 Descripción de las actividades realizadas. 99
4.2 Productos, logros y evidencias 101
4.3 Sistematización de la experiencia 157
4.3.1 Actores 158
4.3.2 Acciones 158
4.3.3 Resultados 159
4.3.4 Implicaciones 160
4.3.5 Lecciones aprendidas 160
Capítulo V: El Voluntariado 162
5.1 Plan de acción 168
5.2 Sistematización 171
5.3 Evidencias y fotográfica de la actividad de reforestación 182

Capítulo VI: Evaluación del proceso 191
6.1 Evaluación del diagnóstico 191
6.2 Evaluación de la fundamentación teórica 191
6.3 Evaluación del diseño del plan de intervención 191
6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención 192
6.5 Evaluación del voluntariado. 192
6.6 Evaluación del Informe final de EPS 193
Conclusiones 194
Recomendaciones 195
Bibliografía 196
Apéndice 201
Anexos 236

Índice de tablas

Tabla 1. Sector I Cabecera municipal de Livingston, Izabal. 30
Tabla 2. Sectores de áreas rurales, Livingston, Izabal. 32
Tabla 3. Estadística de estudiantes de nivel Preprimaria. 47
Tabla 4. Estadística de estudiantes de nivel Primaria. 47
Tabla 5. Estadística de estudiantes del Ciclo Básico. 47
Tabla 6. Estadística de estudiantes de Ciclo Diversificado. 47
Tabla 7. Estadística de docentes por renglón Presupuestario, Preprimaria. 48
Tabla 8. Estadística de docentes por renglón Presupuestario. 48
Tabla 9. Estadística de docentes por renglón Presupuestario del ciclo básico. 48
Tabla 10. Estadística de docentes por renglón Presupuestario, diversificado. 49
Tabla 11. Problematización de las carencias. 65
Tabla 12. Problematización de carencias. 67
Tabla 13. Priorización de los problemas 68
Tabla 14. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción. 68
Tabla 15 . Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta. 70
Tabla 16. Metas 92
Tabla 17. Cronograma del plan de acción 94
Tabla 18. Presupuesto. 97
Tabla 19. Descripción de las actividades realizadas. 99
Tabla 20. Producto y logros 101
Tabla 21. Cronograma del plan de reforestación 179
Tabla 22. Descripción de las etapas del EPS 203
Tabla 23. Cronograma del EPS 218
Tabla 24. Cronograma Plan Diagnóstico 219
Tabla 25. Cronograma del plan de acción. 220
Tabla 26. Cronograma de la etapa de voluntariado 223

Resumen

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el proceso de la investigación se determinó la carencia del proceso de enseñanza aprendizaje en el tema de Educación Integral en Sexualidad de la misma se estructuro una guía Pedagógica de educación integral en sexualidad que tiene como fin primordial orientar y la aplicar con estudiantes del Distrito 18-007 según la modalidad de estudio que maneja el centro educativo.

El termino de educación integral en sexualidad hace referencia de un elemento esencial en la vida de los adolescentes ya que son actividades relacionada con la enseñanza de forma integral para el ser humano a través de temas que se plantea como: Discriminación, roles de género, lactancia materna, cambios biológicos en los adolescentes, Sexualidad como función biológica y Sexualidad responsable. La guía se puede adaptar de forma individual o grupal según las situaciones que se le presente al docente o las medidas propuestas por el MINEDUC.

Palabras Claves: Educación, sexualidad e integral.

ABSTRACT

During the process of the Supervised Professional Exercise - EPS - of the Bachelor's Degree in Pedagogy and Educational Research of the Faculty of Humanities of the University of San Carlos de Guatemala. In the research process, the lack of the teaching-learning process on the subject of Comprehensive Education in Sexuality was determined. A Pedagogical guide for comprehensive sexuality education was structured, whose primary purpose is to guide and apply it with students from District 18 -007 according to the study modality managed by the educational center.

The term comprehensive sexuality education refers to an essential element in the lives of adolescents since they are activities related to teaching in an integral way for the human being through issues that arise such as: Discrimination, gender roles, breastfeeding, biological changes in adolescents, Sexuality as a biological function and Responsible sexuality. The guide can be adapted individually or in groups according to the situations presented to the teacher or the measures proposed by MINEDUC.

Keywords: Education, sexuality and integral.

Introducción

El presente informe final muestra los resultados obtenidos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en el establecimiento Núcleo Familia Educativo para el Desarrollo (NUFED 443) en el grado de Segundo Básico como producto, una Guía Pedagógica Integral en Sexualidad respaldado por el Director del Establecimiento, así como docentes en cuanto la orientación de la guía y la aplicación con estudiantes según sus metodologías de enseñanza verificado por la supervisión educativa del Distrito 18-007.

El informe comprende de VI capítulos que son: Capitulo I Diagnóstico, en donde proyecta la información del contexto y de las carencias, así como la viabilidad del proyecto. Capítulo II Fundamentación teórica, en este apartado fundamenta y esclarece la información relacionada al problema o carencia seleccionado en cuanto la temática. Capítulo III plan de acción, en esta fase contiene estructurado los aspectos que conlleva la programación de un proyecto como: título del proyecto, las actividades, resultados, metas en otras. Capítulo IV Ejecución del proyecto, en esta fase donde se detalla las actividades que se realizaron para llevar a cabo el proyecto que se planifico así mismo en el cual se concedió un producto como la guía pedagógica. Capítulo V Sistematización de la experiencia, en esta fase se da a conocer las experiencias vividas en cuanto al logro e implicaciones que se presentó durante la realización del EPS. Capítulo VI Voluntariado, en esta fase aparece la descripción del informe de reforestación que es una actividad que busca promover la reforestación.

La realización del EPS permite desarrollar nuevos conocimientos a través de procesos y fases de tal manera como experiencias significativas en la formación académica y profesional.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

Localización

Livingston está situado en el departamento de Izabal, al noreste de la República de Guatemala, conocida oficialmente y popularmente como “Costa Norte” por sus relieves montañosos y perenne vegetación, por su costa marítima, ríos y especialmente por su gran lago de Izabal, por lo que ofrece bellezas naturales incomparables. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 11)

Livingston colinda

Al Norte: Con San Luis Petén, Belice y el Golfo de Honduras en el mar Caribe.

Al Sur: Con los Amates y Morales.

Al Este: Con Puerto Barrios y la Bahía de Amatique.

Al Oeste: Con el Municipio del Estor y Chahal, Alta Verapaz Cobán. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025)

Figura 1. Mapa del Municipio de Livingston, departamento de Izabal. En “Informe de EPS” (p. 11), por C. J. Morales, 2019, Livingston. Derechos de autor [2019]. Reimpresión autorizada.

Tamaño

Livingston es cabecera del municipio del mismo nombre un área aproximada de 1,940 kms2 y equivale al 21.5% del área total del departamento de Izabal y el 8.3% de la República de Guatemala. La cabecera del municipio se encuentra en el lado oeste de la desembocadura del Rio Dulce, en la parte interna de la Bahía de Amatique, de latitud 150 49” 36” longitud 880 45`02”. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 12)

Clima

El 80% del territorio del Municipio de Livingston, posee un clima tropical caliente, ya que durante casi todo el año las temperaturas permanecen altas, lo mismo que el promedio de humedad relativa, con un verano o época seca de unos tres meses, de marzo a mayo. El promedio anual de humedad relativa es de un 84%. Los vientos son los característicos de la zona, durante la noche soplan suavemente de la costa hacia el mar y, en el transcurso del día, del mar hacia la tierra. (ECURED, 2020, pág. 1).

Suelo

El municipio presenta cuatro tipos de suelos dominantes: Suelos profundos, sobre materiales no consolidados. Suelo Chacón, desarrollados sobre depósitos marinos antiguos. Ocupan terrenos planos ondulados de elevación baja, se utilizan para el cultivo de cítricos piñas y pastos.

Suelo poco profundo, sobre caliza y suelo chacal té, estos ocupan relieves inclinados a altitud baja, tienen vegetaciones densas de madera y algunas especies de palmeras sobre arcilla esquistosa, Suelos aluviales no diferenciados, son suelos muy erosionados, se encuentran en relieves ondulados con pendientes de 12 al 15% a elevaciones menores de 300 metros. Sobre el nivel del mar la vegetación consiste en bosques de hojas anchas y palmas de coroza. (Blandón., 2,000, pág. 1).

Principales accidentes

- Puntas
- Mar
- Bahía
- Ríos
- Arroyos
- Riachuelos
- Lomas
- Cerro
- Montañas

Recursos naturales

La situación actual en el municipio indica una deforestación creciente, entre las causas que la originan se pueden citar: la existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para cosechas y producción ganadera, el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno. En Livingston se localizan dos grandes extensiones de bosque, las cuales, son:

Área Protegida Rio Sarstún

Área Protegida Biotopo Chocón Machacas

Área Protegida Manantiales Cerro San Gil (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 28)

Vías de comunicación

La principal vía de comunicación es, vía marítima Livingston es un municipio guatemalteco del departamento de Izabal, situado a 65 kilómetros de la cabecera departamental Puerto Barrios. Livingston es el punto central del Caribe guatemalteco, y fue un importante punto de paso para los barcos que atracaban las costas del caribe guatemalteco. En 1831 se convirtió en puerto que recibía los barcos previos a cruzar la Buga y el Golfete que abría paso hacia Río Dulce finalizando en el Lago de

Izabal. Una zona estratégica para salvaguardar a los barcos de tormentas en el océano. Ofreciendo diferentes servicios entre ellos su belleza singular. El ingreso a Livingston es únicamente por vía acuática dependiendo del punto de partida es el tiempo que se tome para llegar, desde Puerto Barrios el tiempo es aproximadamente de 45 minutos y desde Río Dulce una hora y media.

Otra vía de acceso es la Fluvial la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo. Actualmente funcionan la siguiente empresa de carácter privado: cargo express, empresas telefónicas de Claro y Tigo y de internet. Las líneas de transporte marítimo barcos y las lanchas de transporte colectivo, también brindan el servicio de traslado de carga, documentos y encomiendas. Transporte público urbano: Se tiene línea de taxis, moto taxi, y de vehículos pick up. (Catún, 2019)

1.1.2 Composición Social

Etnias

Livingston comprende diversas etnias las cuales enriquecen las diversas culturas en que está formado el municipio.

Los Garínagu

Uno de los sitios más atractivos del país es Livingston, Izabal, por sus playas y su cultura. Pero también despiertan interés las historias que se tejen en cuanto a su fundación, donde sale a relucir el nombre de Marcos Sánchez, líder del grupo de caribes o vicentinos, como le llamaron las autoridades a este contingente de deportados por la corona inglesa de la isla de San Vicente, en las Antillas Menores.

Existen varias versiones de la llegada de los garífunas, como se identifican, y la fundación de este municipio. El Diccionario Geográfico de Guatemala recoge dos: una señala a Sánchez, y otra, a Marcos Monteros, ambos haitianos que

arribaron en 1802. En los dos casos se refiere a una posterior migración a Punta Gorda, Belice, de donde regresaron cuatro años después. Manuel Pineda Mont, en su Recopilación de Leyes (1869), hace figurar a Monteros como fundador del actual Livingston, con fecha 26 de noviembre de 1831. (GuateValley.com, 2020, pág. 1)

Recientes recopilaciones del antropólogo Alfonso Arrivillaga Cortés, revelan que Marcos Sánchez no era originario de Haití, como se ha dicho, sino de la isla de San Vicente, en las Antillas Menores, y que tampoco fundó Livingston en 1802, sino hasta 1836.

Según documentos analizados por Arrivillaga, antes de la independencia de Guatemala, en 1821, Sánchez residía en uno de los caríbales de la jurisdicción de Trujillo, en Honduras, y fue en 1832 cuando por las revueltas acaecidas en ese lugar el vicentino migró a la Boca del río Dulce (hoy Livingston) a organizar el pueblo. La confusión con Monteros, que sí figura en los censos, se debió a un error en la transcripción de los razonamientos oficiales, aunque aún falta saber si esta anotación fue voluntaria o simplemente un gazapo del amanuense.

Arrivillaga advierte de que después de múltiples discusiones las autoridades guatemaltecas tomaron la decisión, en 1836, de trasladar la jurisdicción administrativa, territorial y de cabotaje del puerto de Izabal, en el margen suroeste del lago del mismo nombre, a la desembocadura del río Dulce y fundar el puerto de Livingston.

Para esta tarea fueron centrales los garínagu, que para entonces ya ocupaban diferentes puntos de la Bahía de Amatique e incluso tierra adentro en los márgenes del Lago de Izabal y del río Motagua, donde eran distinguidos por sus habilidades como agricultores, navegantes y en la milicia. Para ello se acudió a Marcos Sánchez, que entonces vivía en Punta Gorda. (GuateValley.com, 2020, pág. 2)

En 1821, José María Palomino levantó el padrón del puerto Trujillo, el cual registraba grupos étnicos “españoles, negros franceses, negros ingleses, negros caribes, naturales y mulatos”, estado civil, grupos familiares, edad y religión. En él aparecen los nombres de tres mil 575 habitantes, de los que el 64 por ciento son caribes diseminados en los caribales Grande de Guadalupe, San Antonio, San Juan, San Pedro, Limonal, Cristales y El Carmen. (GuateValley.com, 2020, pág. 2)

“Esta referencia permite inferir que la presencia de Marcos Sánchez en Livingston solo pudo ser después de 1821, seguramente después de las rebeliones en la región trujillana posterior a 1831-1832”, cuando fueron expulsados, indica Arrivillaga.

Según un texto fechado el 31 de diciembre de 1834 y citado por Arrivillaga, Valenzuela, el jefe político, indicó a los pobladores de Punta Gorda que podían volver a radicarse en la desembocadura del río, donde gozarían de todos los derechos y garantías, y “que por las ocurrencias políticas de 1831 y 1832 no serán motivo de persecución alguna”.

El 10 de septiembre de 1836, la Comandancia del Puerto de Livingston informa al ciudadano ministro general de Estado lo siguiente: “El día 25 de agosto del presente estuve en la Boca del Golfo solo con el objeto de verme con el caribe Marcos Sánchez y el estado en que se halla la población y están con todo el empeño haciendo sus ranchos y limpiando para prepararlos a los demás sus lugares para el mismo efecto y a la fecha ya habrá muy cerca de cien caribes. Todo lo que digo a usted para que lo ponga en conocimiento del Supremo Gobierno”.

Arrivillaga agrega a los documentos históricos encontrados que Marcos Sánchez provenía de la isla de San Vicente y que llegó a Livingston tres décadas después de lo que se ha creído.

En 1999, la historiadora Magda Aragón Valladares publicó una serie de documentos relativos al litigio territorial entre Guatemala y Honduras, un laudo que se accionó cuando las compañías bananeras de la Ufco y Cuyamel, que se tenían repartidos los territorios nacionales, como fincas de su propiedad, se entrecruzaron en su avance de espacios que manejaban. (GuateValley.com, 2020, pág. 3)

Fueron estas referencias a Marcos Sánchez, los avances de investigación del antropólogo beliceño Joseph Palacio sobre el vecino pueblo de Barranco, los requerimientos de los propios garífunas e incluso los mismos cuestionamientos sobre la validez de las fuentes orales, los que motivaron a Arrivillaga a continuar el rastreo de este personaje.

Esto lo llevó al Archivo General de Centroamérica, al diocesano García Peláez, el del Vicariato de Izabal y a colecciones privadas. “Las sorpresas fueron mayores y remitieron al giro que señalamos al inicio, que, si bien verifican la existencia del personaje en cuestión, muestran su origen vicentino y no haitiano, y su llegada posterior a la fecha de 1802 desde el caríbal El Carmen, en la jurisdicción de Trujillo, entre otros datos”, indica Arrivillaga Cortés. (GuateValley.com, 2020, pág. 4)

La gastronomía Garífuna ha sido uno de los elementos culturales que se han mantenido, y aunque existe variedad de platillos, la población no Garífuna conoce muy pocos de ellos. Se elaboran a base de coco, plátano, banano, arroz, toda clase de mariscos y especies naturales. Los Garífunas (Descendientes de esclavos africanos que habitan hoy en día en Roatán, Utila y Guanaja, así como partes de la Costa Hondureña. La comida garífuna mezcla los frutos del Caribe: el coco, el plátano con los habitantes del mar. La sazón africana la pone la manera de cocinar es despaciosa y condimentada.

Algunas de las comidas más destacadas, de los garífunas:

Ceviche de caracol

El caracol de mar es cortado en trocos péquenos y luego cocido en puro zumo de limón indio, se le agrega cebolla, tomate, hierbas frescas y condimentos. El tapado

Es una excepcional sopa de mariscos (langosta, cangrejo, pescado, camarones, calamar y caracol). Los mariscos son primero remojados en margarina con ajo y cebolla hasta que despiden su sabor luego se les agrega la crema de coco (agua de coco licuada con carne de coco hasta formar un líquido espeso) y se le da un hervor, en ese momento se le agregan las rodajas de plátano verde y la secreta sazón. (GuateValley.com, 2020, pág. 6)

El caracol fresco se saca de su concha. La carne de caracol es de color blanco nacarada y es sumamente dura, motivo por el cual los cocineros la ablandan pegándole con una piedra, luego es cocinada con cebolla y ajo en aceite de coco. Al alcanzar su punto de cocimiento ideal se le agrega la crema de coco y se le agregan las especies. Mariscos, Camarón al coco, Pescado al coco, Caracol al coco.

Es un acompañamiento exquisito de frijoles, arroz y no puede faltar la leche de coco este platillo no puede faltar dentro de su gastronomía. Algunas bebidas más destacadas del garífuna. El guífiti es una bebida clandestina y tradicional con propiedades medicinales. Un trago de la bebida puede curar dolor de estómago, amebas y parásitos, disminuye el dolor de huesos, es relajante para el cuerpo y sirve como aperitivo.

En su vestimenta tradicional existen vestidos para honrar a espíritus ancestrales y trajes coloridos para bailes. El reportorio incluye collares de conchas, pañoletas, sayas, enaguas, faldas, máscaras y muchos colores brillantes. Los accesorios del guardarropa tradicional garífuna incluyen collares hechos de

caracoles de mar y la semilla conocida como Lágrimas de San Pedro. Muy bien visto es el uso de pañuelos para cubrir la cabeza y hay una variedad de modos de amarre dependiendo de la ceremonia o baile. Todo traje, femenino o masculino, estaría incompleto sin los famosos pantalones bombachos, una especie de pantalón flojo de tela suave que llega hasta debajo de las rodillas. Su traje más llamativo es el usado en el baile Uanaragawua. (GuateValley.com, 2020, pág. 7)

Con una historia fascinante, que comenzó frente a las costas tropicales de la isla caribeña de San Vicente en 1635, el pueblo garífuna ha mantenido increíblemente sus interesantes tradiciones culturales, mezcla del África Occidental y de sus ancestros caribes arahuacos a pesar de las amenazas sucesivas de la esclavitud, la colonización, la guerra y la deportación. Casi cuatro siglos después, y residiendo ahora principalmente en las ciudades de la costa del Caribe de Belice, Guatemala, Nicaragua y Honduras, este singular grupo afro-caribe aún se deleita en hablar su poco conocida lengua arahuaca, en tocar o bailar su música Punta, con base en el tambor y en satisfacer su paladar con su deliciosa cocina milenaria.

Tuvo su origen en Yurumei (San Vicente). Se dice que cuando El Señor Angina (jefe de los Ourellanas), derrotó al jefe de los Masará ganas, los triunfadores celebraron la victoria bailando “punta” de alegría y los otros en señal de duelo. Desde ese momento pasa a ser tradición del garífuna bailar punta cuando hay un muerto o en las celebraciones de las fiestas pascuales. La punta significa reproducción, como habíamos dicho anteriormente, El Garífuna baila punta cuando hay un muerto o en fin de novenario como signo de duelo y no como creen muchas personas que no comprenden su cultura diciendo que se hace porque el garífuna se contenta cuando alguien muere. Antiguamente a la “Punta” le llamaban “landani”. (GuateValley.com, 2020, pág. 7)

La similitud que se establece entre las dos danzas, es que se bailan en los mismos eventos, su acompañamiento es con las mismas tamboras.

Antiguamente el Garífuna establecía reglamentos en el baile de la punta. Cuando era velorio a cuerpo presente, se cantaba acompañado de palmoteo de manos, y al necesitar algunos instrumentos, usaban cajas de madera, tina o lavamanos.

Hoy en día se usan instrumentos como tambores y otros. La punta es un ritmo contagioso, pero poco a poco está perdiendo su valor como baile autóctono propio del garífuna. A través de la música, la danza y el canto, el garífuna transmite y conserva su cultura, su historia, con ellas celebran sus fiestas comunitarias, sus cultos y rituales como el "Dugu" y El Chugu que son ritos que se usan en los cultos a los ancestros difuntos. El Jungu es una danza suave, en donde bailan las mujeres, mientras los hombres tocan los tambores, mientras danzan las mujeres denuncian las injusticias y hacen un llamado a mejorar la labor comunitaria deseando que el futuro sea mejor. Parranda: Es una de las canciones más bellas del garífuna, la ejecutan acompañada de tambores, guitarra, maracas y otros.

Guaraní: Se representa a una Santa Claus negro que llega con una mujer y alimentos, la mujer y los alimentos significan la fertilidad de la naturaleza y del ser humano, por eso guaraní significa "Anunciador de la fertilidad".

Abeimajani: Este canto lo practican las mujeres, sobre todo las ancianas. Mientras cantan, mueven el cuerpo despacio, agitando caderas y brazos, se toman de las manos como signo de amistad Aramajani: Es cantado por los hombres, principalmente por los ancianos Mientras cantan las aventuras del mar, moviendo el cuerpo despacio. (GuateValley.com, 2020, pág. 8)

Comunidad Q'eqchi'

Los Q'eqchi' (según la ortografía actual), Q'eqchi' (según la ortografía antigua) o quekchí son uno de los pueblos mayas de Guatemala y Belice. Persona Q'eqchi': individuo de la etnia maya Q'eqchi' que reconoce la integralidad del ser humano con el cosmos. Para los y las Q'eqchíes, ésta

forma de ver el mundo incluye la relación inseparable de los aspectos racionales y espirituales de las prácticas agrícolas con la madre tierra, así con los y las TzuulTaaq'a (dioses y diosas del cerro) mediante la práctica del Mayejak.

En la etnia Q'eqchi', el monolingüismo es la principal característica de sus pobladores, que durante años lograron que los foráneos utilizarán el Q'eqchi´ como una lengua franca. Los Q'eqchíes de hoy conservan sus prácticas y creencias mágicas, quizá la mejor expresión de ellas para el turista es poder estar involucrado en un Paa'banc'. Las expresiones como las danzas de Venados, de Cortés o de los Viejitos, destacan en muchas de las poblaciones. la marimba de resonadores de bambú, los conjuntos de chirimía tambor o con pito; pero sobre todo el conjunto de arpa, violín y guitarra, nos recuerda el proceso de conquista y de adopción instrumental moro-europeo. (Kekcchi', 2015, pág. 1)

La culinaria Q'eqchi' ha logrado un espacio en el escenario nacional. La sopa del kaq'ik', elaborada con chile rojo y achiote que se acompaña de carne de pavo (chompipe) y tamalitos de maíz, es codiciada en el área y fuera de su esfera.

El grupo Q'eqchi' adora la naturaleza en sus diversas manifestaciones que pueden consistir en cerros, valles, peñascos, cuevas, árboles, fuentes, ríos, etc. Cada cosa extraña en el paisaje puede ser para el miembro del grupo una manifestación del dios Tzultak'a, estas manifestaciones serian como un símbolo. Con todo, dado el influjo de la religión católica parece que se ha identificado al Dios del cerro, con el Dios cristiano (…) más aún, precisamente para reverenciarlo se colocan cruces en todos los puntos estratégicos de la naturaleza: un nacimiento de agua, una cascada, un río, una cueva, en la cumbre de un cerro, etc.

Los Q'eqchi' suelen usar "costumbre" para explicar unas ceremonias que tienen mucho que ver con la tradición. Esos fenómenos significados en la "costumbre" son en realidad un rito; una acción ritual. La cosmovisión Q'eqchi' se sostiene en la institución denominada "aj tul" (brujo). El rito

como acción, es la plasmación de la cosmovisión que tiene como finalidad mantener la sociedad. (Blogger, 2015, pág. 2)

Las cofradías son las encargadas de la realización de sus propios paabanc (ritual especifico de petición y gratitud ante una imagen de culto y fe religiosa ancestral).

Esta costumbre se llama uc'iha (la toma del agua).

El rito de la vida cotidiana, los ritos "preventivos" son los que resaltan el contexto económico-social concreto que vive el Q'eqchi.

Los cantos y oraciones en Q'eqchi' suponen una experiencia ritual propia de su cosmovisión. Parte del poder de un curandero o de un brujo es el esoterismo. Para mayor fuerza las oraciones y los cantos están en lenguas ajenas o desconocidas. Pues bien, el castellano y el latín representaban esos contextos esotéricos que hacen que el común de la gente no supiera rezar y que el enseñarlos supusiese una "iniciación" (de ordinario se hacía para el matrimonio donde se enseñaban de corrido todas las oraciones y cantos).

La comunidad Q'eqchi' realiza ceremonias espirituales en lugares sagrados y son dirigidas por guías espirituales la principal ceremonia es el Mayejak y se realiza la principal en el año nuevo Maya (Wayeb') y dura 3 días y 3 noches para estar en armonía con la naturaleza, la fecha del calendario gregoriano es a finales de marzo y principios de abril. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 24)

La comunidad Ladina o Mestiza

La mayoría son descendientes de habitantes del nororiente del país, tales como Zacapa, Chiquimula o El Progreso, tiene una presencia mestiza y en algunos casos más bien caucásicos, lo que permite ver personas de pelo rubio y ojos claros en la región; practica mayoritariamente la religión católica, aunque en los últimos años, han hecho una fuerte presencia las iglesias protestantes.

Muchas de sus costumbres y hábitos están vinculadas con sus comunidades de origen hispánico, el catolicismo y las prácticas y usos de la tierra en el nororiente, tales como la ganadería y las fiestas con jaripeos y peleas de gallos, entre otras. Políticamente son un fuerte movimiento separatista y tienen su base en la comunidad de Fronteras Río Dulce, la cual, pese a solo tener calidad de caserío, tiene más población, más poder económico, comercial que el resto del municipio de Livingston, en algunos casos su poder y economía solo puede ser comparado con otros municipios o algunas cabeceras de los municipios de Izabal.

Las comunidades de origen chino e Indú, están asimiladas dentro del contexto sociocultural de Livingston, no exceden varios cientos de personas y aunque se observan algunos rasgos físicos particulares no representan una comunidad en sí, según sea su acercamiento con los otros grupos étnicos así será su sistema de vida. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 25)

Etnia Hindú

“En la etnia culí (hindú) existe una población de 500 personas. El grupo hindú tiene sus raíces en las Indias orientales. Se tiene conocimiento que esta población habita desde hace aproximadamente doscientos años en el casco urbano del municipio de Livingston, departamento de Izabal”, los antepasados vinieron de las indias orientales, aunque existe alguna idea que dé llegaron a Jamaica y posteriormente fueron llevados a Belice para trabajar en plantaciones de ingleses. Años más tarde emigraron a Livingston, pero se ignora la fecha de llegada. Actualmente la mayoría de personas de dicho grupo habitan en Punta Gorda, Belice y han iniciado algunas acciones para rescatar sus antecedentes históricos. (Mendez, 2020)

Méndez (2020) Señala que “Ninguno de dichos descendientes que vive en Livingston habla hindú, pues el mismo se perdió a raíz de las migraciones, aunque se cree que al llegar a Jamaica adoptaron el inglés creole, que se

define como un inglés adulterado que todavía hablan algunos descendientes”

Por las características físicas y mezcla con otras culturas de Livingston las personas de ese grupo se han confundido con la población del lugar por lo que han pasado desapercibidos y su presencia en el país es casi desconocida por la mayoría de la población guatemalteca, incluso el grupo se encuentra excluido dentro del marco de los acuerdos de paz.

Los descendientes de hindú también son aficionados al comercio. Y que algunos son pescadores independientes, comerciantes y algunos han buscado una superación a nivel técnico o profesional. También refieren algunas personas en entrevistas que tienen hijos trabajando en los Estados Unidos.

Los descendientes hindúes en años atrás mencionan también que no comían carne de res porque la adoraban como a un Dios. Actualmente los descendientes de esa cultura son en su mayoría adventistas, católicos o simplemente no tienen religión. cabe recordar que hasta 1948, India fue una colonia británica, de donde salieron muchos obreros en busca de oportunidades, sobre todo después de la abolición de la esclavitud, en el siglo XIX. Precisamente de esta circunstancia provino la palabra coolie, de origen hindi, que define a un “obrero bastante activo”, aunque en opinión de Rony Guha Dutta, presidente de la Cámara de Comercio Guatemala-India, la connotación era mucho más dura: “Los actuales habitantes hindúes de Livingston no son coolies, puesto que esa palabra definía a esclavos o trabajadores forzados, cosa que ellos no son en la actualidad”, dice. Lo cierto es que, hacia fines del siglo 19, los hindúes se incorporaron al duro trabajo en las plantaciones de caña y se asentaron, en gran número, sobre la parte media y sur de Belice, que hoy los reconoce claramente como una de las identidades étnicas que pueblan su territorio. (Suppal, 2019)

En el lado guatemalteco, la comunidad hindú de Livingston está conformada, básicamente, por unas 500 personas, agrupadas en 72 familias que se dedican a la pesca y la agricultura. La mayoría habitan en Crique Chino, aunque algunos de sus miembros se han desplazado a otros departamentos, como Zacapa y Jalapa, o emigrado a Estados Unidos.

No fue sino a partir de la década de 1980 que fueron posibles los matrimonios de hindúes con indígenas o ladinos, sobre todo para evitar problemas genéticos por consanguinidad. Sin embargo, fue esa ausencia de mezcla étnica, durante décadas, lo que conservó los definidos rasgos faciales que les caracterizan y que ahora constituyen un elemento motivador para querer exaltar su identidad.

Los pescadores de Creek Chino cuentan que los habitantes de aldeas cercanas los identifican fácilmente debido a su fisonomía, aunque no se quejan de discriminación alguna.

Son morenos, pero de un moreno distinto a los afrocaribeños; igualmente sus facciones se distinguen", describe Gloria López, secretaria del consulado ad honorem de la India, que participó en una visita a la comunidad, a mediados de 2005.

Lo sorprendente es que, en un municipio tan pequeño como Livingston, puedan convivir en armonía diferentes culturas: los garífunas, los Q'eqchíes, los ladinos y los hindúes", El antropólogo italiano Azzo Ghidinelli, quien publicó un estudio de Caribes Negros de Livingston en 1972, menciona brevemente a los hindúes: "Los coolies son de ascendencia hindú, hablan un inglés muy adulterado y viven en la costa del río Dulce", (Suppal, 2019).

El caso es que varios indicadores culturales como idioma, vestuario y costumbres se han perdido por diversos factores, pero ello no necesariamente implica que no tengan intención de recuperarlos: “Cuando se realizan actos cívicos en la escuela, a mi niña, por sus facciones, siempre le piden que represente a la etnia hindú; sin embargo, es muy poco lo que sabemos de esa herencia. No conocemos el vestuario o los bailes tradicionales”, dice Amanda Ibarra, guatemalteca ladina, que formó una familia con un guatemalteco hindú, Elder Colman, quien se dedica a la pesca artesanal.

Hace tres años, el proyecto Bala Bala, apoyado por la Embajada de Canadá en Guatemala, hizo un estudio y un censo de la población hindú en Guatemala. Elena Supall tuvo un papel prominente en dicho proyecto, que de alguna manera sembró nuevas esperanzas a la orilla del Río Dulce. En julio de 2005, la Cámara de Comercio Guatemala-India organizó una visita a la comunidad Crique Chino. Les llevaron algunos documentos sobre India y les presentaron películas hindúes. El presidente de la Cámara, quien pensaba promover talleres de capacitación artesanal y un programa de enriquecimiento cultural para los pobladores … (Suppal, 2019)

Instituciones educativas

El municipio de Livingston cuenta con los siguientes niveles de educación.

Tabla 1. Establecimientos Educativos en Livingston, Izabal.

Nivel	Publico	Privado	Universidad
Preprimaria	2	2	
Primaria	3	2	
Básico	1	3	
Diversificado	1	1	
Superior			2

Nota: Recuperado de “Establecimientos Educativos de Livingston, Izabal” Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Instituciones de salud

En cuanto a la infraestructura de servicios de salud, actualmente se cuenta con un CAIMI (Centro de Atención Integral Materno Infantil) ubicado en la cabecera municipal donde hasta marzo del año 2009 estaba un centro de salud tipo A, en este se atiende al 60% de la población del área urbana y áreas aledañas, así también existen vectores de malaria que monitorean el área urbana y rural del municipio considerando que para muchas comunidades la única vía de trasporte es acuática, entonces estas se atienden únicamente cuando existe el vehículo y los insumos apropiados para el transporte. En términos generales, no se cuenta con programas específicos y sistemáticos para prevenir enfermedades y males como: adicciones, mala nutrición, entre otras o como las ITS y el VIH en el cual existe una Asociación llamada Iseri Ibagari que brinda el servicio para realizar dichas pruebas gratuitas, así como los embarazos precoces, ya que es común el embarazo en adolescentes.

El programa Cubano de Cooperación, asignó médicos cubanos a este municipio y aunque este personal tiene buena disposición de trabajo, obviamente no se puede hacer mucho sin el equipo médico y las medicinas necesarias. Aunque el municipio es eminentemente acuático por vías marítimo y fluvial, no se cuenta con unidades acuáticas como ambulancias y es común que en situaciones de emergencia la comunidad traslade a los pacientes enfermos a los centros hospitalarios de Puerto Barrios o a Zacapa para que sean atendidos. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 19)

Vivienda

El tipo de vivienda ha ido cambiando a través de los años, de un estilo vernáculo que se utilizaba años atrás, a infraestructura moderna mediante diseños tradicionales, que cambian según la capacidad financiera del propietario, (existe también una estrecha relación con la migración de la población a los USA, pues las remesas sirven en gran

medida para ampliar, modificar y remozar las viviendas.) En el área rural las viviendas se construyen de acuerdo a las posibilidades de los propietarios y los materiales locales, Los materiales de construcción que predominan en el área rural, son: madera (como pared) y guano (como techo). Y las que predominan en el área urbana son: block, ladrillo, madera (como pared) y láminas (como techo) y piso de azulejos.

Livingston presenta viviendas tipo lacustre: sobre pilotes de madera ubicadas a orillas del mar o ríos, generalmente estos espacios están habitados por pescadores que de esta manera le ganan terreno a los cuerpos de agua.

Generalmente, en las comunidades indígenas las viviendas están constituidas por un solo ambiente con piso de tierra y en algunas ocasiones, las paredes están construidas parcialmente. En este único ambiente se desarrollan todas las actividades del hogar. La iluminación, en la mayoría de las casas por medio de candiles. Los alimentos se cocinan en un polletón. Esta situación contribuye con el deterioro de la salud de la familia y con la contaminación ambiental.

El 75% de las viviendas son casas formales que se encuentran en condiciones favorables, aunque muchas no llenan los requisitos necesarios, pues estas cuentan con un solo dormitorio para toda la familia, los indicadores municipales33 reportan que en vivienda formal vive un 82%, en apartamento un 4%, en cuarto de vecindad 7%, rancho 5 %, casa improvisada 2% de la población. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 29 al 30)

Costumbres

En el municipio de Livingston conviven cuatro culturas que con el paso del tiempo se ha dado una transculturización debido a la infinidad de riqueza cultural sin embargo las comunidades han aprendido a convivir en una cultura de paz, los Q’eqchi´ siembran el maíz y se dedican a la

tierra, actualmente también se dedican a la pesca lo mismo que los hindúes que se dedican a la pesca artesanal en la comunidad y otros emigran a Punta Gorda, Belice. Los ladinos se dedican al comercio y la mayoría tienen un trabajo, otros se dedican al transporte ya sea terrestre o acuático. Los garinagu se dedican a la pesca, a la venta de pan de coco en las calles de Livingston, otros se dedican a cantar y bailar en los restaurantes del lugar.

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros pobladores

Los primeros pobladores del área que ocupa Livingston fueron los Caribes, descendientes de aborígenes que huyeron de las islas del Caribe cuando los españoles las conquistaron. Pero cuando los españoles llegaron a Centroamérica a principios del siglo XVI éstos establecieron un puesto comercial en la región; sin embargo, los bucaneros eran demasiado poderosos y los españoles tuvieron que trasladar su puerto comercial hasta el nacimiento de Río Dulce en el Lago de Izabal, en donde construyeron el Castillo de San Felipe.

En el año 1802 arriba al lugar situado al oeste de la desembocadura de Río Dulce un bergantín procedente de la isla de Roatán en Honduras, tripulado por Marcos Sánchez Díaz originario de Haití; acompañado de una tripulación, de raza negra, que, por falta de víveres y materiales de defensa, fueron obligados a trasladarse a Punta Gorda Belice por algún tiempo. Fue hasta el 15 de mayo de 1,806 cuando se establecieron los primeros pobladores de este lugar, bautizándolo con el nombre de la “Buga”, que en lengua garífuna significa la “Boca”.

Livingston fue fundado el 26 de noviembre de 1831, Manuel Pineda Mont, en su recopilación de Leyes (1869), hace figurar a Marcos Sánchez Díaz como el fundador del actual Livingston, el primer alcalde el señor: Valerio Izaguirre y el señor Domingo Flores, fueron quienes trajeron el primer generador eléctrico. A partir del año 1935 con la

llegada al poder el General Jorge Ubico se elige de manera democrática a los alcaldes, cambiando de tal forma el nombre de Intendente por alcalde Municipal.

En los últimos años Livingston ha experimentado una afluencia creciente de visitantes, atraídos sin duda por la singular mezcla de culturas. Según datos del Instituto Geográfico Nacional, la composición étnica de la población de Livingston es: Garífuna, Q'eqchi', hindú y mestizos.
El municipio de Livingston es un microcosmos, conformado por más personas Q'eqchi' que Garífunas y con una fuerte representación de la comunidad mestiza. Por su posición portuaria es una amalgama de identidades idiomas, costumbres y migraciones, la comunidad Q'eqchi' identifica sus raíces en Alta Verapaz, los mestizos tienen una fuerte identificación con el oriente del país y la comunidad Garífuna identifica sus ancestros en el continente africano. (GuateValley.com, 2020)

Sucesos importantes:

Terremoto

Hace 37 años, la madrugada del 4 de febrero de 1976 a las 3:01, toda Guatemala fue despertada por un terremoto que tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter
El terremoto se sintió también en Belice, El Salvador, Honduras y México. Causó aproximadamente 23 mil personas fallecidas, 76 mil resultaron heridos y más de 1 millón de personas quedaron sin hogar.
Miles quedaron sepultados entre los escombros de viviendas que se desplomaron. La mayoría eran casas de adobe.
En el interior de la República se excavaron tumbas colectivas debido a que era gran cantidad de muertos.
El sistema de electricidad y telefonía colapsó. Los rieles del ferrocarril se retorcieron. Según los registros oficiales solo en Chimaltenango hubo más de la mitad de las víctimas mortales.

El epicentro del terremoto no fue en la capital de Guatemala, sino que cerca de Los Amates, Izabal, pero bastaron 39 segundos para que provocara una catástrofe. (OMP , 2020, pág. 24)

Hundimiento de embarcación

La embarcación naufragó el día 1 de enero en plena celebración de año nuevo. El barco era capitaneado por Juan Pablo Esquivel, de 22 años. Llevaba 120 personas a bordo, a pesar de que su capacidad era de 80. A las 16 horas salió de Livingston y cuando se encontraba a la mitad de su recorrido sufrió avería en la bomba de inyección de diésel, debido a la presión por exceso de carga. La tripulación del barco pedía ayuda a la oficina por medio de un radio, cuando apareció el remolcador 654 de la Base Naval del Atlántico, el cual los auxilió.

Después de asegurados los cables, el remolqué jaló a la embarcación, por lo que los pasajeros, asustados, se trasladaron a uno de los lados del barco, lo cual provocó el naufragio, de acuerdo con la información preliminar.

En cuestión de minutos el barco se hundió, lo cual impidió que los pasajeros se colocaran chalecos salvavidas, así como que desprendiera el bote para emergencias. Sólo algunos pasajeros lograron salvarse. Según el informe oficial, los problemas se iniciaron al zarpar el barco porque el capitán informó que únicamente había 40 pasajeros a bordo.

Algunos sobrevivientes dijeron que el capitán no quería que se le remolcara sin evacuar antes a los pasajeros. Sin embargo, por negligencia, los tripulantes del remolcador no permitieron esa acción e iniciaron el remolque, añadieron. El personal del guardacostas rescató a varias personas. Varios turistas que paseaban en lanchas también ayudaron a las víctimas.

Otros informes señalaron que hubo varios factores que incidieron en el accidente. Uno ellos fue la antigüedad de la nave. Además, atribuyeron el naufragio a la imprudencia de los dos capitanes porque no evacuaron

a los pasajeros antes de iniciar el remolque y el descontrol de los pasajeros.

Momentos después del accidente, 47 sobrevivientes fueron trasladados al hospital nacional de Puerto Barrios. También se rescataron 15 cadáveres. Los salvavidas con equipo especial, trabajaron varias horas para el rescate de los cadáveres de los fallecidos. La cifra final entre los ahogados y fallecidos en el hospital fue de 80 muertos.

Manuel Pineda Mont en su recopilación de leyes de 1869 señala que el fundador de Livingston es Marcos Monteros, pero el 26 de noviembre de 1831, se le dio el nombre actual en honor al legislador de Norte América Eduardo Livingston.

En el año 1833 el puerto de Livingston se habilita como puerto de registro y posteriormente se habilita para el comercio de importación y exportación, según el decreto 2026 emitido el 9 de noviembre del año1878, Livingston es habilitado legalmente como puerto. (Martinez, 2020)

Personalidades presentes y pasadas.

- En el año 1802 el señor Marco Sánchez Díaz descubrió el municipio de Livingston.
- Virgilio Macal escritor guatemalteco que se internó en las zonas de la aldea Sarstún por la cual se inspiró en escribir su obra Carazamba y la obra La Mansión Del Pájaro Serpiente.
- Isabela Lino de Arana personaje sobresaliente de Livingston reconocida como una de las comadronas del municipio de Livingston.
- Manuel Pineda Mont, fue quien reconoció como fundador de Livingston a Marco Sánchez Díaz.
- Primer alcalde de Livingston de 1869 fue el señor Valeriano Izaguirre.
- Domingo Flores personaje que trajo el primer generador eléctrico. (Martinez, 2020)

Lugares de orgullo local

- La casa del Garífuna ofrece historia, instrumentos musicales y una convivencia cercana a ellos.
- Centro Ancestral garífuna destinado para la realización de las tradiciones ancestrales.
- Casa del cazabe donde se elabora unas de las gastronomías típica del garífuna llamado cazabe.
- Casa cultural lugar donde se realiza las diferentes actividades étnicas.
- La cueva del tigre es un lugar turístico donde se pueden apreciar las cuevas mayas.
- Agua caliente, lugar turístico donde se aprecian las aguas térnales.
- Playa blanca lugar turístico donde se aprecian aguas cristalinas.
- Cueva de la vaca se aprecia la imaginación de una vaca.
- Siete altares lugar donde se aprecian fosas de diferentes profundidades.
- Vuelve mujer lugar turístico donde se aprecia los diferentes manglares del río. (Catún, 2019, pág. 34)

1.1.4 Situación Económica

En el Municipio de Livingston la situación económica que se da en el entorno por parte de la población es de un 75 % en el área de la pesca y el turismo, ya que estos son los medios de productividad en la actualidad más existen en el municipio de Livingston adjuntando otras actividades básicas para la economía del pueblo mencionando las fuentes más principales que son:

Medios de productividad:

- **Pesca**

Es una de las actividades básicas para la economía de la población del municipio de Livingston según la fuente de información de DIPESCA

contando con 1000 pescadores de la cabecera municipal del caribe hasta la aldea Sarstún. Dividiéndose en dos tipos de pescas artesanal: que es la actividad económica del 85% de la población asentada en la costa atlántica, industrial en donde utilizan barcos pesqueros y lanchas tiburoneras. (Mendez A. , 2020)

Turismo

El municipio de Livingston por su paisaje, arqueológico y ambiente caribeño cuenta con los mejores lugares de atracción turística en el ambiente nacional, lo que constituye fuente de ingreso para sus pobladores a través del renacimiento de la economía dentro de la industria del Eco- turismo para lo cual la ubicación geográfica se presta. El turismo ha sido y sigue siendo una de las fuentes de ingreso en la economía de la población especialmente en el área urbana y en algunas comunidades del área rural que contiene atractivos turísticos como fuente de desarrollo de las personas en las comunidades. (Coy, 2020)

Agricultura

Es la tercera fuente más importante de economía de Livingston ya que un porcentaje de los campesinos del municipio en las primeras etapas, se dedican a la siembra de maíz, frijol, yuca, caña entre otras para fuente de subsistencia, de sus familias realizando procesos de deforestación de una determinada cantidad de manzanas de bosques para siembra de sus cultivos anuales (maíz, frijol,) provocando problemas en la economía de las cosechas, ya que esto causa al no utilizar ningún tipo de técnica de conservación de suelos poca producción de productos y mala inversión en la temporada de cosecha. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 24)

Ganadería

En lo que a producción ganadera se refiere el municipio cuenta con 24 fincas que se dedican a la crianza y engorde. El 75% de ganado vacuno

pertenece a fincas privadas y el 5% pertenece a los habitantes del área rural. El 10% de ganado porcino pertenece a los habitantes del área rural. El otro 10% avícola pertenece a los habitantes de las áreas rurales. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 25)

Comercialización

La fuente de comercio en algunos casos con las personas es la venta de animales de crianza como: gallinas, cerdos y algunos de caza al mercado laboral en el pueblo central. Para comercializar sus productos las personas del área rural tienen que viajar por vía acuática en lancha para poder llegar a la comunidad más cercana para poder vender sus productos o a la cabecera Municipal o raras veces entra en camiones a comprar el producto hasta las comunidades. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 51)

Fuentes laborales y ubicación socioeconómicas de la población:

- **Artesanías**

Son las que están representadas por productos que elaboran los habitantes de la población tanto garífuna como Q'eqchi. No es una artesanía comercializada a gran escala ya que son poco los artesanos (as) que las desarrollan. Los garífunas elaboran productos de madera, carey, concha de mariscos, concha de coco y fibras naturales, algunos de ellos son imprescindibles para el desarrollo; otra estrategia de las mujeres garífunas es la hecha de trenzas de su vida reflejo de su vida cotidiana y de su cultura.

Los indígenas del área trabajan en la elaboración de papel con fibras naturales (tusa de la copa del árbol de coco y corteza de banano) (técnica recuperada de sus ancestros) y tienen establecido un canal de comercialización a través de Ak' Tenamit, una ONG de proyección educativa en el área. También hay mujeres que se encargan de la elaboración de tejidos, pero no tienen mucha relevancia esta actividad. (Coy, 2020)

Restaurantes

Son lugares que se establecen para poder brindar servicio a los huéspedes en los distintos ámbitos de la sociedad a través de comidas y bebidas típicas o comunes de la cabecera municipal. (Restaurante Buga Mama, Restaurante Bahía Azul). Para que el cliente se lleve una buena imagen del área y puedo aportar a la economía del país y del municipio. (Coy, 2020)

Producción forestal

El departamento de Izabal alberga una gran cantidad de flora y fauna, contando con áreas protegidas vírgenes como lo son el Parque Nacional río Dulce y el cañón del río, Reserva protegida Cerro San gil, donde podemos apreciar gran cantidad de especies de árboles maderables que son de beneficio para nuestro medio Ambiente y las personas que habitan estas áreas, algunos de los bosques de Livingston cuentan, por su riqueza natural, con Laurel, Cedro y Caoba. Además, se han establecido diversos viveros y productoras forestales cuyo producto es destinado al mercado nacional. (Prado, 2020)

Actividad turística

Este patrimonio incluye todo espacio cultural, físico o temporal y toda forma de expresión cultural, artesanía, idioma, literatura oral, música, danza, juego, rito e indumentaria. Además, medicina tradicional, arte culinario y habilidades especiales relacionadas con la arquitectura y otras partes. En el año de 1977 se adoptó la Declaración de Política Lingüística de la Nación Garífuna, con el fin de que los países de Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua (asentamiento de la cultura garífuna) reconocieran su lengua y su cultura. (Coy, 2020)

Hoteles:

Son lugares destinados para brindar a los usuarios nacionales como internacionales hospitalidad en los servicios de relajación y alojamiento y comodidad en el ámbito turístico; ofreciendo el mejor de los servicios en los distintos ámbitos del área turística, algunos de los hoteles más reconocidos por su servicio y atención al cliente destacan:

- Hotel las tres garífunas
- Hotel california
- Hotel villa caribe.
- Hotel villa las palmas.
- Hotel Henry Ford.
- Hotel Flamingo.
- Hotel viajero.
- Hotel african Place.
- Hospedaje Doña Alida.
- Hotel Ecológico Salvador Gaviota.
- Hotel Ecológico Quehueche Siete Altares.
- Hotel Ecológico Dos árboles Quehueche siete Altares. (OMP , 2020, pág. 55)

Medios de Comunicaciones

En el área de comunicaciones se pueden mencionar los siguientes medios:

- En los servicios telefónicos existe la cobertura de telefonía móvil e internet de las empresas Claro.
- En los medios escritos no existen encargados de presentar a diario el relevante acontecer de nuestro municipio.
- La televisión es uno de los medios de comunicación con los que cuenta la población de Livingston es a través de la televisión y la radio que son los que mantienen informados a la población sobre acontecimientos o actividades que suceden en nuestro territorio, en

su mayoría los habitantes cuentan con servicio de televisión por cable e internet en el casco urbano menos que en la rural. (OMP , 2020, pág. 59)

Servicios de Transporte

Se cuenta con el servicio de Taxis, y Moto Taxis que cubren la ruta del casco urbano hacia las aldeas más cercanas con acceso a carreteras, del municipio, así como también los taxis trasladan personas, un buen número de personas cuenta con su motocicleta que es utilizada para transportarse dentro del Municipio. También hay presencia de lanchas y un barco que transportan pasajeros de las comunidades aledañas y específicamente al municipio de Puerto Barrios. (OMP , 2020, pág. 57)

1.1.5 Vida política

Participación cívica ciudadana

En Livingston existen pocas organizaciones en la cual sus habitantes pueden ser parte de estos, debido al acceso se dificultan que las instituciones se instalen en la comunidad, en la municipalidad existen personas de la comunidad que desempeñan funciones, al igual que en otras entidades como el Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el Ministerio de Desarrollo Social. Cada año se celebran las fiestas patrias donde diferentes centros educativos participan y la población forma parte de la misma asistiendo a las actividades culturales y sociales. También cada cuatro años se participa en la fiesta cívica que son las elecciones generales de las autoridades en donde la mayor parte de la población elige a sus gobernantes. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 34)

Organizaciones de poder local

Livingston cuenta con varias organizaciones que buscar el mejoramiento de la población como lo son las ONG's, comités como los COCODES, Asociación de lancheros, de taxistas y mototaxis, asociación de pescadores artesanales, asociación de pescadores garífunas, Organización Negra Guatemalteca ONEGUA, Asociación de comerciantes y vendedores. Además, existen instituciones de beneficio social como el MIDES y del Adulto mayor. Esta HINDUGUA que es una organización de hindúes en la comunidad que busca el reconocimiento por parte del gobierno como lo hicieron los hermanos garífunas para que el Estado les de apoyo para ir mejorando y ser parte de la comunidad de forma oficial.

Agrupaciones políticas

Existen diferentes organizaciones políticas que son formados por los pobladores que forman parte de las elecciones generales que se celebran cada cuatro años para elegir a sus autoridades locales como son el alcalde, diputados y presidente. Existe mucha discrepancia al momento de formar las distintas organizaciones políticas debido a la situación actual con los políticos, pero se respeta la decisión al momento de elegir a nuestra autoridad competente en un marco de paz y armonía para lograr el consenso entre todo. (OMP , 2020, pág. 62)

Organización de la sociedad civil

Las comunidades se organizan de acuerdo a lo establecido en el código municipal como lo son los COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo). Cada barrio tiene su organización integrada por los vecinos que presentan sus proyectos al COMUDE que es el consejo municipal del desarrollo urbano y rural, cada mes se reúnen para discutir los proyectos de beneficio para la comunidad. Es importante poder mencionar la importancia de estos grupos que de alguna u otra manera

buscan mejorar la comunidad, buscan aportar ideas y trabajo para que las personas vivan un poco mejor sabiendo que el Estado, no se da abasto para logra sufragar todo eso, lo importante es que, en la comunidad de Livingston, todos tratan de vivir en paz sabiendo que esa es la única vía para lograr las metas y mejorar la vida de las futuras generaciones que buscan un lugar en este lugar. Livingston es una comunidad diversa que buscan sobresalir de la pobreza y extrema pobreza debido al abandono de las autoridades. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 57)

Gobierno local

Tabla 1. Sector I Cabecera municipal de Livingston, Izabal.

No.	Nombre de la comunidad registrada.	Nombre representante legal
	Sector I cabecera municipal	
1	Barrio Buena Vista La Esperanza	Hermelindo Max Ché
2	Barrio El Mirador	Edgar Fernando Xol Chub
3	Barrio Milinda	Ricardo Cuz Chún
4	Barrio San Juanal	Cupertino Chub Maquin
5	Barrio Barra del rio Creek chino	Lorena Martínez Che de Colman
6	Barrio Nuevo Creek Chino	Paulino Herrera Itzep
7	Barrio La Pista	Ricardo Pop Choc
8	Barrio San José	Vicenta Teresa Silva Miranda
9	Barrio El Cacahuatal	Luz Marina Ramírez Warren
10	Barrio Minerva	Edmer Ovidio Galiego Coc
11	Barrio Campo Amor Barvenia	Roberto Trigueño Leiva
12	Barrio Nevago	Edwin Antonio Sánchez Alvarez

13	Barrio París	Tomas Rolando Sánchez López
14	Barrio Barique	Emma Zunilda Enamorado Gómez de Figueroa
15	Barrio La Loma	René Boanerges Madrid Alvarez
16	Barrio Jul Ha	Edgar Arnoldo Caal Coy
17	Barrio El Cerrito	Luis Alberto Choo Choc
18	Barrio La Libertad	Nicolás Mo Ché
19	Barrio Pueblo Nuevo	Jovita Magdalena Ávila Martínez
20	Barrio Las Brisas	Francisco Javier Tení Xó
21	Barrio La Capitanía	Roberto Francisco Cuevas Lima
22	Barrio La Bendición	Edwin Arístides Choc Caal
23	Barrio Marcos Sánchez Díaz	Justo Román Rodríguez García
24	Barrio Vista Hermosa	Marcos Pop

Nota: Recuperado de “Comunidades registradas” por la municipalidad de Livingston, Izabal, Morales Catún, C., 2020, p. 60.

El gobierno de los municipios está a cargo de un concejo municipal, mientras que el código municipal ley ordinaria que contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios establece que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal; el artículo 33 del mencionado código establece que corresponde con exclusividad al concejo municipal el ejercicio del gobierno del municipio. (Plan Desarrollo Municipal., 2011-2025, pág. 55)

Organización administrativa

En cuanto a la organización administrativa del municipio de Livingston cuenta con un juez de paz tal como ocurre en cada municipio del departamento, nombrado por el poder judicial; está también, La municipalidad, Ministerio de Desarrollo Social, Oficina de Migración, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Medio Ambiente, Tribunal Supremo Electoral, También existen las alcaldías auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo COMUDE. Administrativamente Livingston se encuentra distribuido de la siguiente forma:

A continuación, se describen las aldeas, con las que cuenta el municipio y sus respectivos representantes de COCODES. (OMP , 2020, pág. 57)

Tabla 2. Sectores de áreas rurales, Livingston, Izabal.

Nombre de la comunidad registrada			Nombre representante legal
No.		**Sector II Sarstoon**	
25	1	Aldea La guaira Cocoli	Juan Acal Cuz
26	2	Aldea Plan Grande Quehueche	Pedro Teni Xó
27	3	Aldea Plan Grande Tatin	José Gilberto Coc Ché
28	4	Aldea Quehueche Siete Altares	Efrain Caal Icó
29	5	Aldea Barra Cocolí	Samuel Rax Ich
30	6	Aldea San Juan	Francisco Javier García Méndez
31	7	Aldea Sarstoon Creek	Ricardo Caal Ac
32	8	Aldea Setal	Santos Rax Pop

33	9	Aldea San Martin	Santiago Yat Ché
34	10	Comunidad el Rosario	Samuel Coc Yat
35	11	Aldea lo de en Medio ll	Miguel Coc Cantí
36	12	Aldea Playa Sarstoon creek	Antonio Tiul Cucul
37	13	Aldea Cerro Blanco	Alberto Chub Chub
38	14	Aldea Sarstoon	Gabriela Leticia Milian Mejia de Wesbit
39	15	Aldea Sarstoon Abajo	Alberto Quíb Ical
40	16	Aldea Chinamachacas	Nelson Ismael Coc Chó
41	17	Aldea Tapon Creek	Ernesto Obdulio Ic Tiul
42	18	Aldea Blue Creek	José Cabnal Caal
Sector III Miramar			
43	1	Caserío Nuevo Macho Creek	Marciano Gabriel Velásquez
44	2	Aldea Rio Salado	Mariano Cac Xol
45	3	Aldea Rio Salado la Playa	Mynor Padilla Castañeda
46	4	Aldea Baltimore	Rolando Xol Coc
47	5	Aldea Nuevo Nacimiento San Marcos	Elder Guillermo Chococ Tacaj
48	6	Aldea Buena Vista Miramar	Adán Choc Coc
Sector IV Cañón y Golfete			
50	1	Aldea La Pintada	Alberto Cucul Chub
51	2	Aldea Barra Lámpara	Abel Misaí Bó Ché
52	3	Caserío La Angostura	Jesús Pérez Choc
53	4	Aldea Cayo Quemado	Manuel Pan Maas
54	5	Aldea Lagunita Salvador	Marcos Bá Choc
55	6	Aldea Creek Cáliz	Alberto Pop Choc

56	7	Aldea Creek Jute	Juan Manuel Caal Coc
57	8	Aldea Nueva Generación	Noé Choc Coy
58	9	Aldea Totzb'iyal	Hermelindo Chub Ico
59	10	Aldea Rio Bonito	Carlos Noe Choc Ac
60	11	Aldea La Ensenada Puntarenas	Santos Putul Choc
61	12	Aldea Las Camelias	Domingo Icál Téc
62	13	Aldea El Cedro	Pablo Ax Coc
63	14	Aldea Nuevo Nacimiento Cáliz	Javier Putul Choc
64	15	Aldea Black Creek	Agustín Bó Cuz
Sector V San Gil			
65	1	Aldea Lámpara	Marcos Chen Mucú
66	2	Aldea Zapotillo	Mariano Sub Quib
67	3	Aldea Tameja	Antonio Rax Coc
68	4	Aldea Quebrada Seca	Merardo Maas Jor
69	5	Aldea Nuevo Rio Frio	Gregorio Alvarez Gonzalez
70	6	Aldea Creek Maya	Pedro Gustavo Ich Chub
71	7	Aldea los Laureles	Carlos Pop Maquin
72	8	Aldea Nuevo Nacimiento San Gil	Aroldo Rodriguez Tiul

Nota: Recuperado de "Archivo de la Municipalidad de Livingston", Oficina Municipal de P., 2020. Izabal.

Organigrama de la municipalidad

Figura 2. Organigrama de la Municipalidad de Livingston. En el Departamento de Izabal, 2019, https://www.munilivingston.laip.gt/index.php/la-municipalidad/organigrama/. Copyright [2019] Elaborada por la Oficina Municipal de P. Reimpresión autorizada

1.1.6 Concepción filosófica

En el municipio de Livingston existen diferentes practicas por partes de las etnias, los garífunas aparte de practicar la religión católica en gran mayoría tienen una creencia en sus ancestros y practican rituales para convocarlos como el Chugú donde convocan a los muertos, además realizan misas en idioma garífuna. Los Q'eqchi' practican sus ceremonias mayas en agradecimiento a la naturaleza y para realizar las

siembras también practican la religión católica y evangélica la mayoría. Los hindúes practican la religión católica y evangélica debido a que no tiene ningún tipo de práctica ritual. Los ladinos practican la fe católica y evangélica. Estas son las iglesias que se encuentran el casco urbano. (Yaxcal, 2019)

- Iglesia del Nazareno
- Iglesia Católica Virgen del Rosario
- Iglesia Adventista del Séptimo Día
- Iglesia de Dios
- Iglesia Testigo de Jehová
- Iglesia de la Profecía
- Iglesia Rosa de Sarón
- Iglesia Palabra Viviente
- Iglesia Asamblea de Dios

1.1.7 Competitividad

Las artesanías están representadas por productos que elaboran los habitantes de la población tanto garífuna como Q'eqchi'. No es una artesanía comercializada a gran escala ya que son poco los artesanos y artesanas que los desarrollan. Los garífunas elaboran productos de madera, carey, concha de mariscos, concha de coco y fibras naturales, algunos de ellos son imprescindibles para el desarrollo; otra estrategia de las mujeres garífunas es la hecha de trenzas de su vida reflejo de su vida cotidiana y de su cultura.

Los restaurantes son lugares que se establecen para poder brindar servicio a los huéspedes en los distintos ámbitos de la sociedad a través de comidas y bebidas típicas o comunes de la cabecera municipal. (Restaurante Buga Mama, Restaurante Bahía Azul, Restaurante Malecón, Restaurante Happy Fish, Restaurante Margoth, Restaurante las Tres Garífunas, Restaurante Tiburón. (Yaxcal, 2019)

Los indígenas del área trabajan en la elaboración de papel con fibras naturales (tusa de la copa del árbol de coco y corteza de banano) (técnica recuperada de sus ancestros) y tienen establecido un canal de comercialización a través de Ak' Tenamit, una ONG de proyección educativa en el área. También hay mujeres que se encargan de la elaboración de tejidos, pero no tienen mucha relevancia esta actividad. Se dedican al comercio en tiendas de venta de comestibles, venden legumbres y carne de vaca y cerdo. Se dedican a la siembra principalmente del maíz, otros se dedican a la pesca artesanal.

Producción forestal de los bosques de Livingston cuentan, por su riqueza natural, con laurel, cedro y caoba. Además, se han establecido diversos viveros y productoras forestales cuyo producto es destinado al mercado nacional. (Yaxcal, 2019)

La actividad turística es parte fundamental del desarrollo de Livingston, sus lugares turísticos son patrimonio importante que incluye todo espacio cultural, físico o temporal y toda forma de expresión cultural, artesanía, idioma, literatura oral, música, danza, juego, rito e indumentaria. Además, la medicina tradicional, arte culinario y habilidades especiales relacionadas con la arquitectura y otras partes. En el año de 1977 se adoptó la declaración de política lingüística de la nación garífuna, con el fin de que los países de Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua (asentamiento de la cultura garífuna) reconocieran su lengua y su cultura. Los hoteles Son lugares destinados para brindar a los usuarios nacionales como internacionales hospitalidad en los servicios de relajación y alojamiento en el ámbito turístico; (hotel Villa Caribe, hotel Villa Las Palmas, Hotel Henry Stock, Hotel California, Hotel Caribe, Hotel Gil Resort, Hotel Doña Alida, Hotel Garífuna). (Yaxcal, 2019)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Nombre

Supervisión Educativa Distrito 18-02-06, Livingston, Izabal.

Localización geográfica

La supervisión educativa se localiza en la calle del Cementerio, del municipio de Livingston, departamento de Izabal, colinda al norte con propiedad privada, al sur con calle principal de acceso, al este con un local de comercio privado, al oeste con propiedad privada. (Morales, 2019).

Imagen 1. Croquis de la Supervisión Educativa Distrito 18-02-06. En "Localización geográfica" por Google Eart, 2020, https://earth.app.goo.gl/?apn. Copyright (2020). Por Tec. Reimpresión autorizada.

Visión

La formación integral de la persona humana escolarizada y la extra escolarizada, desarrollo de sus formas de pensamiento lógico, reflexivo, critico, propositivo, creativo con competencias, orientadas, a una

convivencia armónica y con la capacidad de desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades según la cultura, en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de educación y vida a nivel individual y colectivo. (Supervisión educativa 18-02-06, 2013)

Misión

"Somos una institución que constituye y promueve una formación técnica, científica y humanística, fortaleciendo el respeto a los valores en general, la cultura de paz y los derechos humanos de la población y de los maestros y maestras. Promoviendo la educación, identidad y cosmovisión de los grupos étnicos (garífunas, ladinos, Q'eqchi' e hindúes) que habitan en el municipio de Livingston, departamento de Izabal. (Supervisión educativa 18-02-06, 2013)

Objetivos

- ✓ Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- ✓ Proporcionar una acción supervisora integrada y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- ✓ Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (Ley de Educación Nacional, 1991, pág. 25)
- ✓ Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relación.
- ✓ Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación.
- ✓ Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- ✓ Orientar a los maestros en la solicitud de los problemas que surjan en los educandos, y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada.

- ✓ Coordinar el trabajo de los maestros para que haya armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los mismos objetivos generales.
- ✓ Estimular a los maestros cuya labor docente sea satisfactoria, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- ✓ Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente recién incorporados al ejercicio de la profesión.
- ✓ Colaborar en la solución de problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares en la correcta interpretación y aplicación de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento escolar y del trabajo docente.
- ✓ Estimular en el maestro el deseo de superación profesional.
- ✓ Investigar las causas de los problemas que afecta la educación y proponer soluciones.
- ✓ Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal, alumnos y comunidad.
- ✓ Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión, la simpatía y ayuda de la comunidad.
- ✓ Orientar en las técnicas de supervisión, organización y administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos. (Ley de Educación Nacional, 1991)

Principios y valores

La verdad	Honestidad	Puntualidad
Agilidad	Equidad	Humildad
Diligencia	Coherencia	Generosidad
Tranquilidad	Veracidad	Tolerancia
Serenidad	Fraternidad	
Higiene	Responsabilidad	
Paciencia	Respeto	

Organigrama

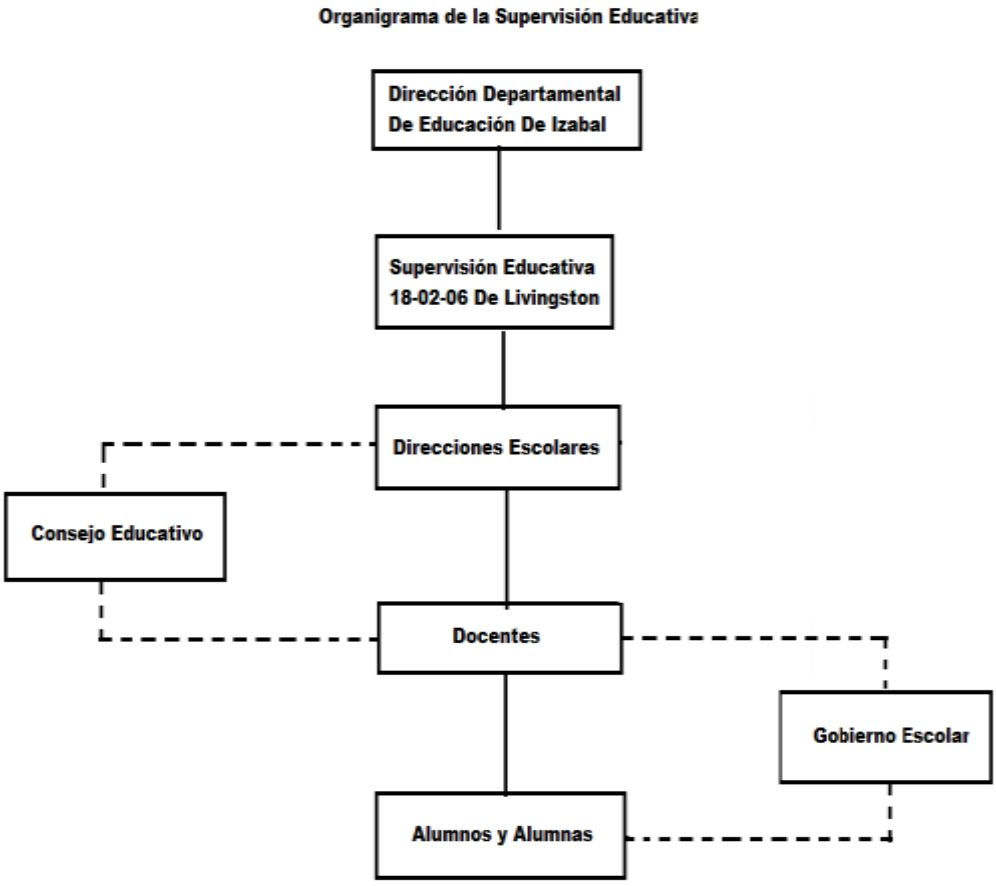

Figura 3. Organigrama de la Supervisión Educativa. En “Supervisión Educativa 18-02-06”. Livingston, Izabal.

Servicios que presta

La supervisión educativa 18-02-06 de la cabecera del municipio de Livingston presta servicios técnicos, pedagógicos y administrativos del Ministerio de Educación. (Martinez, "Servicios que presta", 2020)

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

Según información sin autoría proporcionada por la supervisión educativa del distrito escolar 18-02-06, a través de una entrevista sostenida con el supervisor educativo Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez, los orígenes de la supervisión de Livingston se inician desde

el año de 1921, en donde el alcalde municipal era el presidente de la junta local de instrucción, dicha junta fue la primera en supervisar la labor educativa del municipio, se encargaba de inaugurar y cerrar el ciclo escolar, además de darle posesión a los nuevos maestros y maestras que llegaban a la comunidad. En ese tiempo estaba una persona de director e inspector de educación primaria quien supervisaba las escuelas del departamento se desconoce dónde tenía su sede, también estaba la figura del presidente de la junta departamental de instrucción pública, quien representaba la autoridad máxima de educación en el departamento. Este tipo de supervisión no contaba con una oficina en la comunidad. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Desde esa fecha hasta 1953 la educación estuvo a cargo de estas juntas. En la fecha del 10 de marzo de 1958 aparece la figura de supervisor técnico de la zona Escolar # 4 y fue nombrado como Supervisor el Prof. Eduardo Ortiz Peña. En 1963 el Supervisor Técnico de Educación Pública fue el Prof. Carlos Gabriel Marroquín Mazariegos, dicha persona aparece como Supervisor hasta el año de 1966.

El 8 de junio de 1966 se nombra como supervisor técnico de educación distrito Escolar N. 36 al Prof. Rodolfo Noel Rayo Gálvez, hasta este período se tiene conocimiento que sus oficinas se localizaban en el Puerto Santo Tomas de Castilla, la cobertura de esta supervisión era el Municipio de El Estor, Santo Tomas de Castilla y Livingston.

En el año de 1974 es nombrado para cargo de supervisor técnico de educación del distrito escolar # 40 el Prof. José Ángel Estrada Morales.

De 1975 a 1979 la supervisión estuvo a cargo del Prof. Job Israel Mendoza Chacón.

De 1979 a 1983 es nombrado el Prof. Emilio Morales Martínez como supervisor del distrito. Es también designado como supervisor auxiliar de educación del distrito escolar N. 40 al Prof. José León Aldana Guerra y la sede de esta se encontraba en la Escuela Oficial Para Varones Justo

Rufino Barrios de la cabecera municipal de Livingston, quien también desempeñaba el cargo de director de dicho establecimiento. En 1984 el cargo de Supervisor es ejercido por el Prof. Edmundo López Alfaro. En 1985 el supervisor del distrito escolar # 40 fue el Prof. Carlos Humberto Barrios Flores y el Supervisor Auxiliar fue el Prof. Gilberto Enrique Miranda Pérez, quien también era el director de la escuela oficial urbana para varones Justo Rufino Barrios. En el año de 1986 se nombró al Prof. Raúl Enrique Estrada Jerez como supervisor educativo del distrito # 40. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Por motivo de la huelga de 1989 las supervisiones fueron transformadas a coordinaciones municipales y existía una en cada municipio del departamento. Para el sector del municipio de Livingston se crearon dos, una coordinación para área Río Dulce nombrando al Prof. Vicente Oliverio Polanco como representante de dicha coordinación y la coordinación para la cabecera municipal estuvo a cargo de la Profa. Dalila Magdalena Cárcamo de Delgado. Las oficinas se ubicaban en un local de la parte baja del hotel Río Dulce.

En el año de 1992 se convocó a oposición el cargo de supervisor educativo del municipio, calificando para el efecto el PEM. Rudy Arcides Ramírez Cayetano, tomando posesión el uno de septiembre del mismo año. En el inicio de su gestión administrativo atendía todo el municipio durante seis años. Las oficinas se localizaban en su casa de habitación, barrio Minerva.

En 1999 se dividieron los municipios en sectores creando la figura del Coordinador Técnico Administrativo (CTA), nombrando 2 para el área de Río Dulce y la figura del Supervisor para la Cabecera Municipal con las aldeas del sector. Desde ese año la Supervisión Educativa pertenece al Distrito Escolar N. 93-36.

En el año 2007 el PEM. Rudy Ramírez Cayetano quien todavía fungía como supervisor es nombrado para el cargo de director departamental,

deja la supervisión interinamente a la Profa. Marta Arlenne Zetina Zurita quien era la secretaria de dicha supervisión. Desde esa fecha se congela el puesto de supervisor educativo del distrito escolar N. 93-36. Las oficinas se ubicaron en un aula de la escuela oficial urbana para niñas Miguel García Granados.

A inicios del 2008 la supervisión no tiene representante y todos los trámites administrativos se realizaban en la Dirección Departamental. Desde esa fecha el gremio magisterial apoyado por el Delegado Municipal del Sindicato del Magisterio solicitaba el nombramiento del nuevo Supervisor.

El 4 de abril de 2008 el director departamental traslada del sector de Río Dulce al PEM. Juan Osvaldo Estero Martínez para cubrir el puesto de supervisor distrito escolar 18-02-06 de la cabecera municipal, quien se ha enfrentado con una serie de dificultades, no había una oficina propia, la supervisión estuvo funcionando por varios meses de una forma ambulante.

Gracias a las gestiones de la directiva municipal del sindicato del magisterio y algunas autoridades, se logró que la dirección departamental autorizara el arrendamiento de un local para instalar la oficina. Se localiza en la calle del Cementerio. Esta institución es para mejorar los procesos educativos de los establecimientos educativos de la comunidad.

Actualmente esta oficina carece de los ambientes necesarios, mobiliario y equipo, muebles y enseres. Así mismo es deficiente el personal para atender todo el proceso educativo dentro de la supervisión. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Épocas o momentos relevantes

En la supervisión ha existido épocas o momentos relevantes sin embargo es importante el ambiente institucional en la supervisión

educativa presenta diferentes aspectos que se manifiestan relacionados como producto de la interacción entre los distintos sectores involucrados en la administración de la institución. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Personajes sobresalientes

Entre los personajes sobresalientes se encuentra el Lic. Rudy Arcides Ramírez Cayetano entre sus cargos fue director departamental de educación de Izabal también fue gobernador departamental de Izabal durante el gobierno actual. También está el actual supervisor que fue condecorado con la orden mutualista Francisco Marroquín. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Memorias

En la supervisión educativa en la actual gestión se ha logrado un mayor control del aporte del fondo de gratuidad por parte del Estado, realizando todo concerniente a el proceso del traslado de fondos, también se ha participado en múltiples actividades culturales de la comunidad principalmente en las fiestas patrias conmemorando la independencia de nuestro país. (Martinez, "Desarrollo Histórico", 2020)

Anécdotas

Durante el año se realizó una actividad de innovación tecnológica para las niñas en las instalaciones del INEB Augusta Blanco Rubio contando con la visita del ministro de Educación y viceministros también con científicos destacados a nivel nacional. También el año pasado se participó en la celebración del día de la juventud contando con la visita del cónsul de la India y autoridades del país.

Logros alcanzados

Entre los logros de la supervisión se encuentran la atención a la comunidad educativa, se ha agilizado el proceso de atención a los docentes principalmente en el tema del seguro social, se ha mejorado la comunicación con los establecimientos educativos por medio de las redes sociales.

1.2.3 Los usuarios

Entre los usuarios de la comunidad educativa se encuentran los padres de familia, docentes, estudiantes y comunidad en general principalmente los miembros del complejo deportivo de Livingston que buscan las instituciones educativas para el apoyo en el tema del deporte que ha tenido mucho auge en los últimos años. Por el lado de las relaciones interpersonales se muestran en un estado de armonía entre autoridades, docentes, alumnos y padres de familia; gracias a las diferentes actividades programas en calendario escolar y extraescolar como lo son de carácter social, cultural, académico y deportivo. En cuanto a la coherencia de mando se evidencia la jerarquización, ya que las instrucciones emanadas del Ministerio de Educación. (Martinez, "Servicios que presta", 2020)

Procedencia

Los usuarios que se atienden en la supervisión educativa 18-02-06 provienen del área de la cabecera del municipio de Livingston y sus aldeas y comunidades aledañas y el área urbana.

Estadísticas anuales

Tabla 3. Estadística de estudiantes de nivel Preprimaria.

Niños	Niñas	Total
50	87	137

Nota: Recuperado de "Estadística anuales de estudiantes en el municipio de Livingston, Izabal". Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 4. Estadística de estudiantes de nivel Primaria.

Niños	Niñas	Total
320	250	570

Nota: Recuperado de "Estadística anuales de estudiantes en el municipio de Livingston, Izabal". Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 5. Estadística de estudiantes del Ciclo Básico.

Hombres	Mujeres	Total
389	198	587

Nota: Recuperado de "Estadística anuales de estudiantes en el municipio de Livingston, Izabal". Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 6. Estadística de estudiantes de Ciclo Diversificado.

Hombres	Mujeres	Total
80	138	218

Nota: Recuperado de "Estadística anuales de estudiantes en el municipio de Livingston, Izabal". Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 7. Estadística de docentes por renglón Presupuestario de nivel Preprimaria.

Renglón	Total
011	10
021	8
TOTAL	18

Nota: Recuperado de “Estadísticas anuales de docentes por reglones Presupuestario del municipio de Livingston, Izabal”. Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 8. Estadística de docentes por renglón Presupuestario de nivel Primario.

Renglón	Total
011	25
021	23
022	1
Municipales	5
TOTAL	51

Nota: Recuperado de “Estadísticas anuales de docentes por renglón Presupuestario del municipio de Livingston, Izabal”. Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 9. Estadística de docentes por renglón Presupuestario del ciclo básico.

Renglón	Total
011	4
021	11
TOTAL	15

Nota: Recuperado de “Estadística anuales de docentes por reglones Presupuestario del municipio de Livingston, Izabal” Estero Martínez, J., 2020. Guatemala.

Tabla 10. Estadística de docentes por renglón Presupuestario del ciclo diversificado.

Renglón	Total
011	3
021	3
TOTAL	6

Nota: Recuperado de “Estadística anuales de docentes por reglones Presupuestario del municipio de Livingston, Izabal”. Estero Martínez, 2020.

Las familias

Estero Martínez (2020) afirma que “Las relaciones interpersonales se muestran en un estado de armonía entre autoridades, docentes, alumnos y padres de familia; gracias a las diferentes actividades programas en calendario escolar y extraescolar como lo son de carácter social, cultural, académico y deportivo. En cuanto a la coherencia de mando se evidencia la jerarquización, ya que las instrucciones emanadas del Ministerio de Educación. Las familias que visitan la institución son las que tienen sus hijos en edad escolarizada para resolver ciertos asuntos administrativos o de índole académicos".

Condiciones contractuales

Estero Martínez (2020) afirma que “Existe un compromiso para el uso de las instalaciones ya que existen normas y acuerdos para respetar y resguardar las instalaciones y los documentos que se encuentran en dichas instituciones, basándose en las leyes educativas y del país.

Usuarios-institución

Es la relación que existe entre el supervisor educativo del distrito Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez a través de las diferentes reuniones programadas, visitas semanales a los centros educativos y los diferentes medios de comunicación que utiliza para el envío y recepción de información de cualquier índole”.

Tipos de usuarios

Los usuarios de dicha institución pueden clasificarse según los siguientes rangos: Docentes-directores: Renglón 011, 021, 022, 029, 031., Padres de familia, Autoridades educativas y Estudiantes.

Situación económica

En la institución se evidencia ciertas carencias por falta de recursos debido a la situación que enfrenta el Estado, existen pocos insumos y la capacidad de pago de sus miembros es deplorable debido a que pertenecen a la clase baja. La formación, actualización y capacitación del docente al igual que en el sector privado corresponde al patrono y en el sector público es una función eminentemente estatal que debe estar a cargo de las unidades descentralizadas que funcionan en los diferentes departamentos de la república, el Ministerio de Educación lleva a cabo esta función mediante las Direcciones Departamentales de Educación que deberán realizarla periódicamente en cada uno de los ciclos lectivos, entre los diferentes cuerpos legales que regulan la materia de educación. Sin embargo, conocemos la situación precaria del magisterio en estos momentos debido a los altos costos de la canasta básica y la poca remuneración que se le paga al docente y al personal administrativo. (Martínez, Sector Financiamiento, 2020)

La movilidad de los usuarios

Estero Martínez (2020) afirma que “En el caso docentes y directores de los establecimientos educativos del sector 18-007 dependen de las necesidades que se presente en cada ciclo lectivo y se determinan bajo ciertos criterios los cuales son establecidos por el Supervisor Educativo y normados por la legislación educativa vigente que pueden variar de: una subutilización, permuta, traslado, comisionado por enfermedad, por peligro a la integridad física entre otros”.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

“El ambiente institucional en la supervisión educativa 18-007 presenta diferentes aspectos que se manifiestan relacionados como producto de la interacción entre los distintos sectores involucrados en la administración de la institución. La supervisión educativa 18-007 cuenta con un solo ambiente que se utiliza para la recepción, secretaria y oficina. Tiene un solo servicio sanitario el inmueble es arrendado”.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Se cuenta únicamente con la oficina, utilizándose en este caso como sala de reuniones también, debido a que se cuenta con un solo ambiente. (Tec Caal, Infraestructura, 2020)

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

La institución cuenta solo con un ambiente para realizar las tareas designadas por parte del Ministerio de Educación. (Tec Caal, Infraestructura, 2020)

Áreas de descanso

Las instalaciones no tienen un área para descanso del personal en particular debido al poco espacio del inmueble sin embargo en la parte posterior existe un área extensa en donde se puede reposar. (Tec Caal, Infraestructura, 2020)

Áreas de recreación

En la supervisión educativa no existe área de recreación debida a que las instalaciones son de uso administrativo en donde se resguardan documentos y enseres y libros que provee el Ministerio de Educación y los bienes muebles.

Locales de uso especializado

La institución no cuenta con este tipo de locales debido a que solo cuenta con un ambiente donde se realizan todas las actividades técnicas-pedagógicas y reuniones con el personal.

Áreas para eventos generales

La supervisión no cuenta con áreas específicas debido al poco espacio que se encuentra dentro del inmueble para realizar las reuniones o alguna actividad es dentro del espacio del edificio.

El confort acústico

En las oficinas de la supervisión no existe un buen confort acústico debido a que está a un lado de la calle principal y a la par se encuentra una cantina, también no se puede hablar libremente o con confidencialidad debido a que no existe pared dentro de las instalaciones. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

El confort térmico

En las instalaciones no hay un confort térmico adecuado debido a que en el área existe mucho calor y no tiene ventanas el edificio. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

El confort visual

Las oficinas de la supervisión educativa no cuentan con ventanas y no tiene una buena visibilidad debido a que en los lados existe otro tipo de inmueble.

Espacio de carácter higiénico

Se cuenta con el área de baños, debidamente acondicionado con dos espacios personales con tasa sanitaria, bote basurero y puerta de

madera, un lavamanos general. También se realiza la limpieza para que todo esté en orden y limpio debido a que es una institución educativa. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

Los Servicios básicos

La institución cuenta con energía eléctrica, agua potable sin embargo se ha padecido de otros recursos necesarios e importantes para el funcionamiento de una entidad como teléfono, fax, drenajes y servicio de internet. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

Área de primeros auxilios

En la institución se carece de un espacio para atender alguna emergencia y se carece de un botiquín medico debidamente equipado con medicamentos básicos necesarios para responder ante cualquier suceso imprevisto que ocurriese dentro del recinto. (Estero, 2019)

Política de mantenimiento

En la supervisión educativa no existe una persona encargada de la limpieza, se encarga de limpiar el personal que en ella labora y solo existe un ambiente para realizar la limpieza. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

Área disponible para ampliaciones

En el inmueble que ocupa la supervisión educativa no existe área para ampliaciones debido a que solo hay un ambiente y no existe más espacio para poder tener otra oficina. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

Área de espera personal y vehicular

En la institución no existe un área específica de espera del personal ni tampoco vehicular, las motocicletas se estacionan en la parte exterior en

la calle principal y el personal tiene que esperar en la entrada sentados en una silla plástica para ser atendidos. Debido al poco presupuesto que el Estado les proporciona a las supervisiones de las comunidades algunas deben de alquilar para poder funcionar debido a que no tiene un inmueble. (Morales, 2019)

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios.

Participación con los programas de medio ambiente: reciclaje de basura, reforestación entre otros.
Participación en actos culturales.
Participación en asamblea generales realizadas por la municipalidad.
Participación en el COMUDE.
Participación en actos de graduación.
Participación en actos de seminario.
Participación en talleres realizado por la gobernación o departamental.

Programas de apoyo a instituciones especiales

La institución participa en todas las actividades culturales y sociales de la comunidad coadyuvando al desarrollo de la comunidad principalmente a la escuela de educación especial que se encuentra en la cabecera municipal.

Trabajo de voluntariado

En la supervisión educativa existen solo dos personas laborando por lo cual se le dificulta apoyar ciertas actividades de voluntariado, pero si agilizan los procesos cuando se involucran algunos establecimientos educativos.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Debido a la situación económica es muy difícil participar en actividades de solidaridad en la comunidad sin embargo se hace acto de presencia al momento de alguna actividad de dicha índole. (Estero, 2019)

Acciones de solidaridad con los usuarios y familias

En la institución se apoya al docente cuando se reciben expedientes para el tiempo de servicio para trasladarlos a la dirección departamental de educación, también se elaboran las constancias laborales para los docentes, se da asesoría a algún docente para realizar trámites administrativos o para solventar problemas administrativos. También se realiza asesorías a los padres y estudiantes que estén enfrentados en alguna problemática en alguna institución educativa. (Estero, 2019)

Cooperación con instituciones de asistencia social

La supervisión educativa como entidad gubernamental se encarga de apoyar al docente con cualquier tipo de trámite del seguro social coadyuvando a la salud de los docentes.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

La institución se encarga de distribuir en algunos casos la entrega de libros de textos a los estudiantes del nivel preprimaria y primario también de entrega de enseres para algunas escuelas del área rural.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

La supervisión educativa ha sido participe de diversas actividades que buscan mitigar desastres de tipo natural en la comunidad, se participa en todas las reuniones que realiza la municipalidad en temas de prevención principalmente en el tema de la violencia contra la mujer y la niñez que es un tema fundamental e importante en las escuelas.

Fomento cultural

La institución participa en las distintas actividades de fomento cultural de la comunidad principalmente si está dirigido a jóvenes o niños, el año pasado se participó en el día internacional de la juventud en donde participaron autoridades de alto rango. (Martínez, Diagnóstico Institucional., 2020)

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

La supervisión educativa ha participado en actividades que permitan desarrollar nuestros valores cívicos y morales, cada año se organiza y celebra las fiestas patrias y demás actividades que permiten desarrollar valores importantes en la juventud y niñez. Es importante que los docentes participen en todas las actividades que busquen salvaguardar la integridad de los niños principalmente los docentes. (Estero, 2019)

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos.

La fuente de obtención de los fondos económicos, materiales y suministros necesarios de la Supervisión Educativa distrito escolar 18-007; es cancelada por el Ministerio de Educación regido bajo las respectivas leyes que estipula la política salarial del Estado. (Martínez, Sector Financiamiento, 2020)

El Ministerio de Educación asigna anualmente un presupuesto destinado a cubrir algunas de las necesidades de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, lo que incluye un rubro específico para las distintas supervisiones educativas de todos los niveles, el cual varía cada año.

La cantidad asignada para cada año por parte del Ministerio de Educación, es 40% en la que se reparte en dos sectores, Livingston y Río Dulce, cubriendo cada supervisión con las personas a su cargo, dando resultado de insuficiencia presupuestaria para cubrir

satisfactoriamente las diferentes necesidades de todas las comunidades del casco urbano y rural del municipio. (Martínez, Sector Financiamiento, 2020)

Existencia de patrocinadores

Existe únicamente el apoyo del Ministerio de Educación a través de la Dirección departamental de Educación.

Presupuesto de la nación

La supervisión Educativa distrito escolar 18-007, del municipio de Livingston, Izabal carece de presupuesto ya que es una institución alta operativa no ejecutora, depende de la unidad financiera en la Dirección Departamental de educación, y recure a ella cuando es necesario realizar a una compra o gasto de funcionamiento.

Políticas Salariales

Si se dispone de todas las prestaciones de ley como: IGSS, Bono 14, Aguinaldo y tiempo de servicio.

1.2.7 Política Laboral

Las contrataciones de personal se realizan en la Dirección Departamental de Educación de Izabal y esta los designa a la institución educativa.

Proceso para contratar personal

La institución cumple con guiar, orientar y capacitar al personal a través de una reunión, asamblea o talleres con todo el personal de distintos sectores educativos como: preprimaria, primaria, Ciclo Básico y Ciclo Diversificado. (Morales, 2019, pág. 60)

Procesos de inducción de personal:

La institución programa y ejecuta capacitaciones dirigidas al personal docente y de otro bajo su jurisdicción. Se considerará separadamente cada grupo que así lo amerite y deberá tomarse especial cuidado en la disponibilidad de tiempo por parte del personal docente.

Procesos de Capacitación continua del personal

La formación, actualización y capacitación del docente al igual que en el sector privado corresponde al patrono y en el sector público es una función eminentemente estatal que debe estar a cargo de las unidades descentralizadas que funcionan en los diferentes departamentos de la república, el Ministerio de Educación lleva a cabo esta función mediante las Direcciones Departamentales de Educación que deberán realizarla periódicamente en cada uno de los ciclos lectivos. Así como proceso de capacitación continua a través de una convocatoria para fortalecer diversas temáticas teóricas para aplicar a demandas educativas o bien socializar un manual o libro con ediciones recientes.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Estero Martínez (2020) afirma que “Actualmente existe un Programa Académico de Profesionalización de Educación Primaria PADEP en donde participan únicamente docentes del reglón presupuestario 011, así como en diplomados planificados por la institución u otras organizaciones no gubernamentales”.

1.2.8 Administración

Investigación:

La supervisión educativa realiza un proceso de investigación para poder determinar la demanda educativa en las escuelas públicas para poder distribuir de forma equitativa y a la cantidad de alumnos los docentes del sector público. (Martinez, Sector Administrativo, 2020)

Planeación:

Como parte del proceso administrativo dentro de la supervisión educativa cumple con la función enlace entre la comunidad, la educación y la Dirección Departamental así mismo con las etapas de planeación organización, dirección y control; presenta una serie de fortalezas y debilidades en cada de las anteriores. (Martinez, Sector Administrativo, 2020)

Programación:

En la institución se planifica cada año, las distintas actividades a realizar durante el presente ciclo escolar tomando como base el calendario escolar emitido por parte del Ministerio de Educación, en donde se encuentran los procesos y actividades que se deben de realizar cada mes.

Dirección

- La dirección dentro de esta área comprende las siguientes actividades:
- Reuniones con el personal administrativo y docente de los diferentes establecimientos a su cargo de forma periódica.
- Coordinar y ejecutar los diferentes programas establecidos por el Ministerio de Educación.
- Supervisar el desarrollo de los diferentes procesos pedagógicos-administrativos de cada establecimiento de su jurisdicción.
- Participación en los diferentes eventos programados por calendario escolar 2020 y extraescolar.
- Mantener comunicación con los directores de los establecimientos educativos a través de diferentes sistemas y medios como:
- Documentos: circulares, oficios, providencias, resoluciones.
- Tecnológicos: correo electrónico, grupo en redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de texto o mensaje de WhatsApp, ya que es

factible y viable para una buena comunicación o trasladar la información de suma importancia. (Martinez, Sector Administrativo, 2020)

Control

Dentro de las actividades que se realizan como parte de la etapa de control que debe llevar a cabo la institución se mencionan:

Evaluación anual del desempeño docente.

Mural de transparencia en cada establecimiento educativo.

Libros de asistencia, conocimiento, actas, inventarios, expedientes administrativos.

Evaluación

En la institución se evalúa cada año los procesos educativos en cada uno de los establecimientos educativos principalmente en la promoción de graduados en cada uno de los niveles, también se evalúa a cada docente por medio del tiempo de servicio que se debe de presentar cada año por los docentes. (Martínez, Sector Financiamiento, 2020)

Mecanismos de comunicación y divulgación:

Para poder comunicarse con los docentes la supervisión utiliza documentos oficiales por parte del Ministerio de educación, también utiliza las redes sociales para poder transmitir información a docentes principalmente los que se encuentran en áreas rurales.

Manuales de procedimientos:

Estero Martínez (2020) sostiene que “La institución cuenta con algunos documentos que permiten resolver algunos asuntos administrativos sin embargo existe serios problemas en los establecimientos debido a que los docentes desconocen ciertos procedimientos y el manejo de sistemas de informática para ingresar notas u otros”.

Manual de puestos y funciones:

La supervisión educativa tiene definido de acuerdo a las leyes educativa nacionales las funciones de cada uno de sus miembros para no excederse o realizar otras funciones que no corresponde al cargo que se desempeña.

Legislación:

En materia legal la supervisión se encuentra sustentado en la ley educativa del país y de la Constitución Política de la República de Guatemala y sus funciones son estrictamente apegados a la ley en ningún momento se realizan otro tipo de acciones que menoscaben la educación y la legalidad. (Morales, 2019, pág. 62)

Las condiciones éticas:

Martínez (2020) sostiene que “En la supervisión educativa no se permite acciones que vayan en contra de la moral y la ética debido a que se encuentra bien fundamentado en las leyes y códigos de ética que permiten actuar con transparencia y cabalidad en cada uno de las actividades que se realizan, respetando el derecho de cada uno de los individuos y actuando con apego a la ley y con cabalidad”.

1.2.9 Ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Las relaciones entre la supervisión educativa y los docentes son muy deficientes debido a que no existe una comunicación adecuada a por los conflictos de intereses y los procesos administrativos que se tratan de solucionar en la supervisión educativa.

Liderazgo

Existe un liderazgo debido a la jerarquía organizacional de la institución siempre se respeta la función del Coordinador Técnico Administrativo en los procesos que requieren su intervención, también se respeta las

decisiones que se tomen en cuanto a la distribución de los docentes en las escuelas públicas. (Morales, 2019, pág. 63)

Coherencia de mando

En muchas acciones por parte de la supervisión educativa se pierde la coherencia de algunos procesos administrativos principalmente en la toma de decisiones sobre algún docente, en algunos casos de proceder y en algunos otros no.

La toma de decisiones

La toma de decisiones es parte fundamental dentro del proceso educativo principalmente en las actividades del ciclo escolar y en la asignación de los docentes para el área urbana y rural. (Morales, 2019, pág. 64)

Estilo de la dirección

La supervisión educativa utiliza un tipo de dirección lineal o directa sin tomar en cuenta los puntos de vista de los docentes, lo que el Coordinador Técnico Administrativo decide eso se realizará, sin realizar un proceso de evaluación o análisis o de investigación, solo actúa por conocimiento de otras personas.

Claridad de las disposiciones y procedimientos

En algunos casos se desconoce claramente el procedimiento que debe de realizar los docentes debido a la poca actitud y paciencia de las autoridades de la supervisión por eso muchas veces realizan procesos administrativos erróneos debido a la poca claridad de los procedimientos. (Chún, 2020)

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo en la institución, es inexistente debido a que solo una persona se encuentra como personal administrativo, lamentablemente, no existe la contratación de algún asistente o secretaria para distribuir las actividades y trabajar en equipo asumiendo los compromisos del Ministerio de Educación. (Morales, 2019, pág. 64)

Compromiso

La institución tiene un compromiso con la educación de la comunidad y del país, es parte fundamental el proceso educativo y que se logren los objetivos que se trazan al inicio del ciclo escolar.

El sentido de pertenencia

La supervisión educativa trata de encausar a todos los docentes en el proceso educativo debido a que es parte fundamental que cada docente se integre en sus actividades diarias y en la escuela donde está laborando. (Chún, 2020)

Satisfacción laboral

La satisfacción laboral es cada año al finalizar el proceso educativo no existen ningún tipo de problemas o situaciones administrativas pendientes de resolver, también que se logre una gran cantidad de graduados debido a que son el resultado del esfuerzo de la comunidad educativa en un año. (Morales, 2019, pág. 65)

Posibilidades de desarrollo

En la supervisión educativa existe desarrollo constante debido a las múltiples capacitaciones y talleres que realiza el Ministerio de Educación que motiva a su personal a seguir adelante con el proceso educativo que es muy importante principalmente en la innovación tecnológica. (Chún, 2020)

Motivación

La institución busca constantemente la motivación de sus docentes sin embargo debido a los escasos recursos, la supervisión trata de inducir a que participen en las actividades y talleres del Ministerio de Educación.

Reconocimiento

Tec Chún (2020) afirma que “La supervisión educativa no realiza ningún tipo de reconocimiento a sus docentes por su labor educativa solo se autoriza a los docentes que participen en los juegos magisteriales cada año que motiva al docente en la convivencia deportiva”.

El tratamiento de conflictos

Estero Martínez (2020) afirma que “Para poder resolver un conflicto se trata de mediar entre las dos partes y se busca una solución pacífica a la situación, sin embargo, cuando el problema es administrativo y es serio se procede a sancionar en este caso al docente”.

La cooperación

Estero Martínez (2020) asevera que “La institución es gubernamental por lo cual existen pocos recursos y no se puede cooperar con alguna actividad en términos económicos sin embargo si con presencia de los docentes o estudiantes”.

La cultura de diálogo

Tec Chún (2020) sustenta que “En la supervisión se trata de mantener el dialogo en las situaciones que afectan el proceso educativo, debido a que por ser una institución educativa se debe de mostrar el respeto el uno al otro”.

1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas.

- Reducido el espacio en la supervisión Educativa Distrito 18-007 para atender a los usuarios.
- Inexistencia de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico.
- Falta de un lugar adecuado para el depósito de basura para los usuarios.
- Deficiencia de un parqueo para usuarios.
- Inexistencia de un espacio específico para reuniones de docentes.
- Deficiente recurso humano y exceso de trabajo administrativo.
- Insuficiencia de un manual de emprendimiento para primero básico.
- Escasez de baños para usuarios.
- Insuficiencia de presupuesto para sufragar gastos de insumos.
- Carencia de patrocinadores que apoyen a la institución.
- Falta del personal operativo.
- Carencia de una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico con enfoque al NUFED.
- Inexistencia de una bodega.
- Escasez de mobiliarios.
- Inexistencia de un manual “uso y manejo de redes sociales” para primero básico.

1.4 Problematización de las carencias.

Tabla 11. Problematización de las carencias.

Carencias	**Problemas**
Reducido el espacio en la Supervisión Educativa Distrito 18-007 para atender a los usuarios.	¿Por qué es reducido el espacio en la Supervisión Educativa Distrito 18-007 para atender a los usuarios?
Inexistencia de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico.	¿Cómo disponer de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico?

Falta de un lugar adecuado para el depósito de basura para los usuarios.	¿Cómo adquirir un lugar adecuado para el depósito de basura?
Deficiencia de un parqueo para usuarios.	¿De qué manera se puede obtener un espacio favorable para el parqueo en la supervisión?
Inexistencia de un espacio específico para reuniones de docentes.	¿Cuál sería la solución para contar con un espacio específico y amplio para reuniones con los docentes?
Deficiente recurso humano y exceso de trabajo administrativo.	¿Por qué es muy deficiente el recurso humano y exceso de trabajo administrativo?
Insuficiencia de un manual de emprendimiento para primero básico.	¿Cómo mejorar la aplicación del CNB con el contenido de emprendimiento con primero básico?
Escasez de baños para usuarios.	¿Cuáles son las consecuencias al no contar con baños para usuarios?
Insuficiencia de presupuesto para sufragar gastos de insumos.	¿Qué hacer para disponer de un presupuesto para sufragar gastos de insumos?
Falta del personal operativo.	¿Por qué la institución carece de personal operativo?
Carencia de una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED.	¿Cómo disponer de una guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico?
Inexistencia de una bodega.	¿Qué hacer para establecer una bodega?

Escasez de mobiliarios.	¿De qué manera se puede apoyar para la adquisición de mobiliarios?
Inexistencia de un manual "uso y manejo de redes sociales" para primero básico.	¿Qué uso y manejo les dan a las redes sociales los estudiantes de primero básico?

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 12. Problematización de carencias.

Carencias	Problemas
1. Inexistencia de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico.	¿Cómo disponer de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico?
2. Inexistencia de un manual "uso y manejo de redes sociales" para primero básico.	¿Qué uso y manejo les dan a las redes sociales los estudiantes de primero básico?
3. Carencia de una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED.	¿Cómo disponer de una guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED?
4. Insuficiencia de un manual de emprendimiento para primero básico.	¿Cómo mejorar la aplicación del CNB con el contenido de emprendimiento con primero básico?
5. Falta de un lugar adecuado para el depósito de basura para los usuarios.	¿Cómo adquirir un lugar adecuado para el depósito de basura?

Fuente: Elaboración propia (2020).

1.5 Priorización de los problemas

Tabla 13. Priorización de los problemas

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5	Suma
Prob. 1		0	1	2	1	4
Prob. 2	1		2	1	1	5
Prob. 3	2	2		1	1	**6**
Prob. 4	0	1	1		1	3
Prob. 5	1	0	0	1		2

Fuente: Elaboración propia (2020).

El orden de prioridad que da así:

1) **Problema 3 con 6 votos**
2) **Problema 2 con 5 votos**
3) **Problema 1 con 4 votos**
4) **Problema 4 con 3 votos**
5) **Problema 5 con 2 votos**

Problema priorizado: ¿Cómo disponer de una guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED?

Tabla 14. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

Problemas	Hipótesis- acción
1. ¿Cómo disponer de una guía básica para la prevención de acoso escolar para primero básico?	Si se elabora una guía básica para la prevención del acoso escolar para primero básico entonces se mejorará la convivencia escolar en los establecimientos educativos.
2. ¿Qué uso y manejo les dan a las redes sociales los estudiantes de primero básico?	Si se elabora un manual “uso y manejo de redes sociales” para primero básico entonces se reducirá el mal uso a las redes sociales, así

	como la ansiedad y víctima de ciberacoso.
3. ¿Cómo disponer de una guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED?	Si se elabora guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED Livingston, Izabal entonces se mejora la Educación Integral en Sexualidad en los establecimientos educativos.
4. ¿Cómo mejorar la aplicación del CNB con el contenido de emprendimiento con primero básico?	Si se elabora un manual de emprendimiento para primero básico entonces se mejorará la aplicación del CNB y el aprendizaje de los estudiantes.
5. ¿Cómo adquirir un lugar adecuado para el depósito de basura?	Si se gestiona a las autoridades la autorización de un lugar adecuado para el depósito de basura entonces se evitará el mal aspecto que genera la basura orgánica e inorgánica.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Según el análisis efectuado en el momento de las votaciones, así como en la reunión con autoridades educativas de la Supervisión Educativa de Livingston, Izabal, Distrito 18-007, el problema priorizado es la carencia de una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED,

considerándolo de suma importancia para que los adolescentes sean protagonistas de sus vidas, transmitir conocimientos que les permita tomar decisiones informadas y responsables. Reconociendo que si se elabora una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico entonces se mejorara la Educación Integral en Sexualidad en los establecimientos educativos en especial al NUFED.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Tabla 15 . Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

Lista de cotejo del análisis de viabilidad y factibilidad de los problemas priorizados.				
Indicadores		**Si**	**No**	**Evidencia**
1	¿Se tiene por parte de la institución, la autorización para hacer el proyecto?	X		
2	¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	
Estudio Técnico				
4	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		
5	¿Se tiene la tecnología adecuada para la aplicación del proyecto?	X		
6	¿Se posee personal adecuado para la ejecución del proyecto?	X		
7	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		
8	¿Existe disponibilidad de los recursos humanos requeridos?	X		
9	¿Se han propuesto las metas que se quieren alcanzar?	X		

10	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X		
11	¿Se cuenta con un programa de actividades a realizar?	X		
	Estudio de Mercado			
12	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		
13	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		
14	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X		
15	¿Los beneficiarios observan claramente las ventajas del proyecto?	X		
	Estudio Económico			
16	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X	
17	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X		
18	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X		
19	¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X		
20	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		
21	¿Los pagos se harán con cheque?		X	
22	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		
23	¿Es necesario pagar impuestos?		X	
24	¿En el presupuesto se incluye el valor de las horas laborales del Epesista?		X	

Estudio Financiero				
25	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		
26	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución?		X	
27	¿Los materiales a utilizar tienen precio accesible al presupuesto?	X		
28	¿Se cuenta con un presupuesto extra para algún imprevisto?	X		
29	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		
Estudio Político				
30	¿La institución será responsable del proyecto?	X		
31	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		
32	¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	X		
33	¿Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades?	X		
Estudio Administración Legal				
34	¿Se enmarca dentro de las políticas del Ministerio de Educación?	X		
35	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		
36	¿Existe apoyo técnico para el Proyecto?	X		
Estudio Social				
37	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	

38	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin discriminación alguna?	X		
39	¿El proyecto incluye y beneficia a la mayoría de la población?	X		
Total		32	7	

Fuente: Elaboración propia (2020).

El problema seleccionado se puede realizarse, ya que se cuenta con la total disponibilidad y apoyo de la institución, así como la capacidad para la elaboración y ejecución del proyecto a beneficio de la Supervisión Educativa de Livingston, Izabal, Distrito: 18-007.

En consenso con las autoridades educativas tanto con el supervisor educativo Lic. Juan Oswaldo Estero Martínez supervisor educativo del distrito 18-007 de la Supervisión Educativa de Livingston, Izabal, midiendo las diferentes problemáticas en el contexto relacionadas con la carencia de una guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED; se consideró de suma importancia elaborar y descentralizar en el sector educativo, logrando con ella disminuir las diversas problemáticas relacionadas a la temática; teniendo los recursos humanos y materiales, se procede a elaborar dicha guía.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 ¿Qué es una guía?

Una guía es algo que tutela, rige u orienta. A partir de esta definición, el término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto. Una guía puede ser el documento que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el listado con informaciones que se refieren a un asunto específico. (Merino., 2012)

2.1.2 Tipos de guías

Guía de Motivación

En esta guía el docente puede hacer uso de imágenes o textos que le permitan a sus alumnos y alumnas a realizar una reflexión frente a un determinado tema a discusión, permitiéndoles de esta forma nuevos estados de motivación y no de aburrimiento en las clases.

Por ejemplo:

Los alumnos van a tomar un compromiso académico.

Tendrán una mejor visión y proyección laboral.

Desarrollaran valores (responsabilidad, honestidad, amabilidad, entre otros).

(Valdés, (s.f))

Guías de Comprobación

La finalidad principal de esta guía pedagógica es poder verificar el correcto uso de conceptos y habilidades por parte de los alumnos, de igual manera saber incorporar ejercicios de completación, asociación y preguntas. Esta guía debe de contemplar tiempo de desarrollo de las actividades y revisión. (Concepción, 2011)

Guías de Síntesis

Estas son guías que sirven como resumen de una unidad y que permiten al alumno poder tener una visión global de lo que se ha tratado en varias clases, además es un esquema con conceptos principales o listado de definiciones pueden ser una buena alternativa. (Concepción, 2011)

Guías de Aplicación

Son guías cuya intención es practicar algún concepto o procedimiento a través de actividades. Los alumnos en el ejercitar irán adquiriendo mayor dominio de lo que se solicita, es necesario que la guía de aplicación considere los tiempos de concentración y el modelado previo por parte del docente. (Concepción, 2011)

Guías de Aprendizaje

Es la más común de las guías, presenta nuevos conceptos a los alumnos, requiere de la ayuda del docente para explicar y aclarar conceptos. Contiene generalmente con textos, imágenes y ejercicios además puede ser evaluada en la medida que se considere que los alumnos están por primera vez frente a los contenidos. (Concepción, 2011)

Guías de lectura

La intención principal de este tipo de guía es facilitar lectura complementaria al alumno. Puede usarse para ejercitar, simplemente la lectura, o para ampliar algún tema que se esté revisando en clases. (Concepción, 2011)

Guías de estudio

Son todas aquellas guías que le permiten al alumno realizar un trabajo de aprendizaje más independiente sobre un tema, previamente conocido o tratado en clase. (Concepción, 2011)

Guías de Refuerzo

Tienen como objetivo apoyar a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales o más lentos. Los contenidos se trabajan con múltiples actividades. Al alumno le sirven para seguir el ritmo de la clase y al profesor para igualar el nivel del curso en cuanto a exigencia. (Concepción, 2011)

Guías de Nivelación

Su objetivo es uniformar los conocimientos y destrezas en alumnos que están atrasados con respecto al curso. Al alumno le sirve para comprender los contenidos, sobre todo aquéllos que son conductas de entrada para otros. Al profesor le ayudan a tener una base común con sus alumnos. (Concepción, 2011)

Guías pedagógicas integradas

La guía pedagógica es la más común, la más utilizada, pero; las guías pedagógicas integradas toman un área del Curriculum Nacional Base y al ser planificada se relacionan las actividades de aprendizaje y evaluación a desarrollar con otras áreas según contenidos que fortalezcan y se apliquen a los contenidos del área planificada. Este tipo de guía desarrolla en los estudiantes: análisis, creatividad, juicio crítico, facilidad de palabra entre otras capacidades. (Concepción, 2011)

2.1.3 Guía pedagógica

"La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del modelo académico implementado para orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio" … (CONALEP, (s.f))

El docente debe tener un conocimiento enfocado de la guía antes de desarrollarla con los estudiantes a fin de realizar la adaptación de las actividades que considere pertinentes y la previsión de los recursos indispensables para su desarrollo. El docente es un orientador que le facilita la ejecución de su rol, pasando de un énfasis en la enseñanza de contenidos al énfasis en el proceso de aprendizaje. Las instrucciones deben ser precisas, breves y de acuerdo con las características del estudiante. (Colegio Liceo Campestre CAFAM , 2009)

Función de una guía pedagógica

- Centran el proceso de aprendizaje en el estudiante y de quien participa.
- Activan la construcción de sus conocimientos.
- Promueven la interacción permanente entre los estudiantes y el profesor.
- Dan sentido al aprendizaje por cuanto llevan al estudiante a su práctica y aplicación en situaciones de la vida diaria, con su familia y con la comunidad.
- Dinamizan la utilización de otros recursos de aprendizaje.
- Promueven diferentes alternativas de evaluación y la retro información permanente. (Colegio Liceo Campestre CAFAM , 2009)

La guía, aunque se dirige abiertamente al estudiante, es al mismo tiempo la guía para el docente. Al dar indicaciones a los estudiantes sobre cómo

y qué actividades realizar y qué recursos utilizar, guía la acción del maestro y le sirve de recurso de planeación de sus clases.

La guía hace cambiar el rol del docente dando lugar a relaciones más horizontales en donde los estudiantes desempeñan un papel activo y el docente asume el rol de orientador. Hay interacción permanente. El estudiante no sólo escucha, sino que utiliza todos sus sentidos. Hay diálogo permanente, socialización de experiencias individuales, realización de actividades con materiales concretos, y la discusión que lleva al discernimiento. Hay lectura comprensiva y expresión oral permanentes. (CONALEP, (s.f))

Rol del docente en una guía pedagógica

El docente actúa como orientador, mediador y acompañante del proceso, orientándole en las experiencias previas y los nuevos conocimientos relacionándolos con su entorno. Así mismo el docente debe brindar oportunidades para la aprobación, el dominio, la organización y la experiencia de los nuevos aprendizajes de modo que el estudiante pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y así consolidar conocimientos significativos en el contexto de la simple información en que se producen. También debe estimular y afianzar la reflexión personal de lo aprendido, de modo que cada quien pueda confrontar el avance respecto a sus ideas previas.

Existe una amplia gama de técnicas e instrumentos que pueden dar soporte al desarrollo de la guía como: el estudio de casos, problematización de situaciones, mini proyectos, el debate, juegos, simulaciones, exposiciones, preguntas y repreguntas, el taller, uso de la tecnológica, conferencias, trabajos en equipo. (Escobedo, 2016)

2.1.4 Finalidad de una guía pedagógica

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos, planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del proceso educativo Socio Cognitivo Humanista para; orientar la práctica educativa del docente en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio. La finalidad que tiene una guía pedagógica es facilitar el aprendizaje de los alumnos, dirigir sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que se desarrollarán las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los alumnos puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso. (CONALEP, (s.f))

2.1.5 Generalidades de una guía pedagógica

Con el propósito de establecer los criterios a considerar en la instrumentación de la presente guía entre los docentes y personal académico de la comunidad educativa, se describen algunas consideraciones respecto al desarrollo e intención de las competencias expresadas en las asignaturas correspondientes a la formación básica. Los principios asociados a la concepción constructivista del aprendizaje mantienen una estrecha relación con los de la educación basada en competencias, la cual se ha concebido como el enfoque idóneo para orientar la formación ocupacional de los futuros egresados de la educación básica.

Este enfoque constituye una de las opciones más viables para lograr la vinculación entre la educación y su entorno socio-cultural. En los programas de estudio se proponen una serie de contenidos que se considera conveniente abordar para obtener los resultados de aprendizaje establecidos; sin embargo, se busca que este planteamiento le dé al docente la posibilidad de desarrollarlos con mayor libertad y creatividad. En este sentido, se debe considerar que el papel que juegan el alumno y el docente en el marco educativo es fundamental. (CONALEP, (s.f))

En esta etapa se requiere una mejor y mayor organización académica que apoye en forma relativa la actividad del alumno, que en este caso es mucho mayor que la del docente; lo que no quiere decir que su labor sea menos importante. El docente en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es un mediador del aprendizaje, ya que:

- Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.
- Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- Guía permanentemente a los alumnos.

- Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos. (CONALEP, (s.f), pág. 6)

2.1.6 Utilidad de una Guía Pedagógica y cómo facilita el proceso de Enseñanza- aprendizaje (PEA).

La Guía Pedagógica cumple diversas funciones, que van desde sugerencias para abordar el texto básico, hasta acompañar al alumno a distancia en su estudio en soledad. Cuatro son los ámbitos en los que se podría agrupar las diferentes funciones:

Función facilitadora de la comprensión y activadora del aprendizaje.

- Propone metas claras que orientan al estudio de los alumnos.
- Organiza y estructura la información del texto básico.
- Vincula el texto básico con los demás materiales educativos seleccionados para el desarrollo de la asignatura.
- Completa y profundiza la información del texto básico.
- Sugiere técnicas de trabajo intelectual que faciliten la comprensión del texto y contribuyan a un estudio eficaz (leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios…).
- “Suscita un diálogo interior mediante preguntas que obliguen a reconsiderar lo estudiado” (Marín Ibáñez, 1999)
- Sugiere distintas actividades y ejercicios, en un esfuerzo por atender los distintos estilos de aprendizaje.
- Aclara dudas que previsiblemente pudieran obstaculizar el progreso en el aprendizaje.

Función de orientación y diálogo

- Fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático.
- Promueve la interacción con los materiales y compañeros.
- Anima a comunicarse con el profesor o tutor.

- Ofrece sugerencias oportunas para posibilitar el aprendizaje independiente.

Función evaluadora

- Activa los conocimientos previos relevantes, para despertar el interés e implicar a los estudiantes.
- Propone ejercicios recomendados como un mecanismo de evaluación continua y formativa.
- Presenta ejercicios de autocomprobación del aprendizaje (autoevaluaciones), para que el alumno controle sus progresos, descubra vacíos posibles y se motive a superar las deficiencias mediante el estudio.
- Realimenta constantemente al alumno, a fin de provocar una reflexión sobre su propio aprendizaje. (Feijoo, 2004)

2.1.7 ¿Qué es la educación integral en sexualidad (EIS)?

La educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos. (UNESCO, 2019)

¿Por qué los jóvenes necesitan recibir la educación integral en sexualidad?

Demasiados jóvenes reciben información confusa y contradictoria sobre las relaciones y el sexo a medida que hacen la transición de la niñez a la edad adulta. Ello ha conducido a un aumento de la demanda por parte

de los jóvenes de información confiable que los prepare para llevar una vida segura, productiva y satisfactoria.

Correctamente enseñada, la educación integral en sexualidad responde a esta demanda, empoderando a los jóvenes para que tomen decisiones fundamentadas en lo que respecta a las relaciones y la sexualidad, ayudándolos a desenvolverse en un mundo donde la violencia y las desigualdades basadas en el género, los embarazos precoces y no deseados, y el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) continúan planteando graves riesgos para su salud y bienestar.

Asimismo, una educación integral de calidad en sexualidad deficiente o inexistente, adaptada a la edad y a la etapa de su desarrollo, expone a los niños y jóvenes a una situación de vulnerabilidad frente a las conductas sexuales negativas y a la explotación sexual.

La educación integral en sexualidad desempeña un papel esencial en la salud y el bienestar de los niños y jóvenes. Al aplicar un enfoque basado en los educandos no sólo proporciona a los niños y jóvenes, progresivamente y en función de su edad, una educación basada en los derechos humanos, la igualdad de género, las relaciones, la reproducción, el comportamiento sexual de riesgo y la prevención de enfermedades desde una perspectiva positiva, poniendo de relieve valores tales como el respeto, la inclusión, la no discriminación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad.

¿Qué demuestran los datos sobre la educación integral en sexualidad?

Existen pruebas significativas del impacto de la educación en sexualidad sobre el comportamiento sexual y la salud. Los datos ponen de relieve que:

La educación en sexualidad tiene efectos positivos, entre ellos un aumento del conocimiento de los jóvenes y una mejora de su actitud en

lo que respecta a la salud y los comportamientos sexuales y reproductivos.

La educación en sexualidad, tanto en la escuela como fuera de ella, no aumenta la actividad sexual, el comportamiento sexual de riesgo o los índices de ITS y VIH. (UNESCO, 2019)

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala.

Esta ley ayuda a todas las personas que tienen el deseo de superarse y crear un ámbito social e intelectual. Ya que la educación no se le debe prohibir a nadie, más bien debe ser otorgada a todo aquel que desee poseer un grado de superación, aunque a ser verdad también es obligatoria porque, así como es un derecho también una obligación de cada uno de los ciudadanos que conforman el país. Así como hacen referencia los siguientes artículos:

a) Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

b) Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. (CALAS, 2013)

2.2.2 Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo No. 12 - 91

La Ley de Educación Nacional de Guatemala es una ley que tiene por objetivo normar el sistema educativo en Guatemala y todas sus vertientes, de acuerdo al Decreto 12-91 del Congreso de la República de Guatemala. Esta ley se enfoca en establecer todas las normas que rigen la educación de todos los sistemas educativos. Explicado en los siguientes artículos:

“Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional” …. (Escobedo., 2007, pág. 70)

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. (Escobedo., 2007, pág. 85)

“Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe” ... (Escobedo., 2007, pág. 86)

2.2.3 Ley de desarrollo social, decreto Legislativo No. 42-2001

En la Ley de Desarrollo social contiene conjunto de leyes que tienen por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Se hace referencias de algunos artículos: Artículo 27. Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor

y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y Legislación Existente en Guatemala en Materia de Educación.

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos. (Escobedo., 2007, pág. 545)

2.2.4 Estrategia de Educación Integral en Sexualidad

En el marco de las normativas nacionales, de las Convenciones Internacionales ratificadas por el país y con el propósito de fortalecer los importantes pero insuficientes esfuerzos realizados hasta ahora para educar en sexualidad y para la prevención del Virus Inmunodeficiencia Humana -VIH-, el Ministerio de Educación está implementando un proceso de actualización de su enfoque de trabajo que ha plasmado en la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad.

Las estadísticas de embarazos en niñas y adolescentes, el aumento de personas jóvenes con infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH, el elevado número de casos de violencia de género en los hogares y en los centros educativos, la existencia de redes de comercio sexual y trata de personas, requieren acciones sistemáticas e integrales que, en conjunto con la comunidad educativa y con otras instituciones del sector público como el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, permitan responder clara y contundentemente a la compleja realidad, garantizando una educación que incremente los conocimientos y la capacidad de toma de decisiones de la ciudadanía y el pleno ejercicio de sus derechos.

La necesidad de una educación de la sexualidad como parte integral del proceso educativo está expresada en la Reforma Educativa y en el Currículo Nacional Base y ha sido encomendada al Ministerio de Educación por la Ley de Desarrollo Social y la Ley de Acceso Universal y Equitativo a los métodos de Planificación Familiar y su incorporación en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

La Declaratoria Prevenir con Educación, aprobada por unanimidad por la totalidad de los ministros de Salud y de Educación de Latinoamérica en 2008 complementa y fortalece lo establecido en los marcos legales nacionales incorporando el enfoque de
Educación Integral en Sexualidad como clave para la prevención. “La sexualidad es una dimensión constituyente del ser humano que se expresa durante toda la vida.

La niñez y la adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas y los países, por lo que es necesario proporcionar educación de la sexualidad como derecho humano y como estrategia de calidad de vida actual y futura”. La Declaratoria reitera la necesidad de trabajar de manera conjunta entre los Ministerios de Salud y Ministerios de Educación en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y da lineamientos para su implementación.

En Guatemala, ambos ministerios firmaron la Carta Acuerdo Salud Educación que incluye el diseño de un plan de trabajo conjunto, trabajando desde un enfoque común y fortaleciendo el rol de cada Ministerio en la provisión de servicios de salud o en el desarrollo de procesos educativos de educación integral en sexualidad. En el caso específico de Educación, la Declaratoria Prevenir con educación establece una meta para 2015. (MINEDUC, s.f, pág. 3)

2.2.5 Estrategia de educación integral en sexualidad y prevención de la violencia.

La Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW) y la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer BEIJING de 1995, establecen que los países signatarios deben modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.

Asimismo, los Estados Partes adoptaran todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, condiciones de igualdad entre hombres y mujeres. (MINEDUC, 2010-2011, pág. 6)

Capítulo III
Plan de acción o de la intervención (proyecto)

3.1 Título del Proyecto

Elaboración de guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, Livingston, Izabal.

3.2 Problema

¿Cómo disponer de una guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico?

3.3 Hipótesis-acción

Si se elabora guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, entonces se mejora la Educación Integral en Sexualidad en los establecimientos educativos NUFED.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

La supervisión educativa se encuentra ubicada en la calle del Cementerio, del municipio de Livingston, departamento de Izabal.

3.5 Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades
- Departamento de Pedagogía.
- Supervisión Educativa distrito 18-007 Livingston, Izabal.
- NUFED
- Epesista.

3.6 Justificación

Como resultado obtenido en el desarrollo del diagnóstico institucional realizada en la supervisión Educativa de Livingston, Izabal, Distrito 18-007, se pudo contrastar que, en la institución educativa, carece de guías Pedagógicas sobre Educación Integral en Sexualidad específicamente para NUFED dirigido a los estudiantes de segundo básico. considerándolo de suma importancia según los altos índices de embarazos en niñas y adolescentes ha aumentado, el elevado número de casos de violencia de género en los hogares y en los centros educativos, la existencia de redes, requieren acciones sistemáticas e integrales que, en conjunto con la comunidad educativa afronta nuestra sociedad guatemalteca.

Según datos de UNICEF del año 2011, prevalece una elevada mortalidad infantil y materna en los grupos indígenas y rurales, debido principalmente a la elevada fecundidad y la escasa asistencia durante el parto por personal especializado, ya que en la actualidad un 80% de partos de mujeres indígenas son atendidos en el hogar. El 44% de las mujeres de 20 a 24 años son madres antes de los 20, la proporción de las que siendo adolescente se convirtió en madre es tres veces mayor entre las mujeres sin educación, que entre aquellas que tenían por lo menos siete años de escolaridad. (UNICEF, 2011)

Por lo tanto, la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico, propiciara elementos esenciales y creativos para que el docente aborde tema tan importante en la vida de los adolescentes y que permita al estudiante obtener conocimientos de las consecuencias de tales acontecimientos en todo ser humano y que le permita tomar decisiones informadas y responsable, asimismo que sea protagonista de su vida.

Además, marca el comienzo de la adolescencia, se caracteriza por cambios físicos muy evidentes como una gran aceleración del crecimiento, cambios en la forma del cuerpo y el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios. También produce cambios psicológicos y emocional reflejados en la manera de entender y sentir el mundo y las relaciones sexuales, así como en la forma

de abordar los problemas. Logrando así minimizar los altos índices sucesos productos de la sexualidad en nuestro contexto.

3.7 Descripción de la intervención (proyecto)

La intervención, esencialmente, consistirá en la elaboración de Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, con la participación del supervisor, directores y docentes del grado de segundo básico y así como del NUFED, pero antes de elaborar primero revisa el Currículo Nacional Base (CNB) de misma manera se organiza los temas de acuerdo al grado, seguidamente se estructura la información y luego se procede en la ejecución del proyecto con la socialización del guía pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad con la participación de beneficiarios. Además, se hará entrega de la guía pedagógica.

La elaboración de la guía consiste en facilitar al docente, así como a los estudiantes, actividades de aprendizaje de forma ordenada y constructiva de acuerdo a lo que plantea la malla curricular del Currículo Nacional Base (CNB) NUFED en cuanto la educación Integral en Sexualidad ya que este proceso conlleva cierto etapas en la vida del adolescente.

La guía promueve información actualizada para los adolescentes, ya que habla de diferentes temas todo relacionado a la educación integral en sexualidad. Ya que es necesario que den a conocer las consecuencias, ventajas y desventajas de estar preparado sobre tema, a veces, cuando una joven tiene preguntas sobre sexualidad, se formula con mucha vergüenza o no llega a hacerlo. Vivimos en una sociedad en la que no está bien visto que una señorita dialogue de estos temas con toda libertad.

Por lo mismo, la guía se dará uso para que los jóvenes descubran por si solos lo que es la sexualidad sin ningún conocimiento, sin ninguna información específica por creer que ellos ya conocen todo; en la cual la herramienta será más efectiva trabajar en el aula.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

- General

Establecer una guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico en el Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, Livingston, Izabal, a través de una metodología constructiva y que facilite el fortalecimiento de valores para la convivencia en las relaciones sociales como en las sexuales.

- Específicos

- Elaborar una Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico con diseños creativos y significativo para los destinatarios.
- Brindar a los docentes o directores, una herramienta pedagógica que promueva la metodología constructiva.
- Socializar la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico en el Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa enfocada al NUFED.
- Promover la integración de áreas curriculares aplicando una metodología constructiva, que facilite el fortalecimiento de valores para la convivencia en las relaciones sociales como en las sexuales.

3.9 Metas

Tabla 16. Metas

No.	Metas
3.9.1	Una Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico NUFED elaborado.
3.9.2	Treinta y dos ejemplares impresos y encuadernado de la Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.

3.9.4	Una Guía Pedagógica sobre Educación Integral entregada a docente o director segundo básico específicamente al NUFED y establecimientos oficiales de nivel medio.
3.9.4	Una capacitación organizada para la socialización de la Guía Pedagógica dirigida a los docentes y directores para segundo básico específicamente al NUFED y establecimientos oficiales de nivel medio
3.9.5	Veinte guías entregadas al director o docente del NUFED para los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia (2020).

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

- Directos: estudiantes de segundo básico NUFED.
- Indirectos: docentes, directores, supervisor educativo y padres de familia que pertenecen al distrito 18-007 de la supervisión educativa.

3.11 Actividades para el logro de objetivos.

- Revisión del Currículo Nacional Base de segundo básico NUFED.
- Diseñar los planes de clase de cada contenido e integración de las áreas del Curriculum Nacional Base de segundo básico NUFED.
- Colección y análisis de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico NUFED.
- Diseño de la estructura de la Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.
- Elaboración de la Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.
- Presentación y entrega de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico en el Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa enfocada al NUFED.

3.12 Cronograma del plan de acción

Tabla 17. Cronograma del plan de acción

N0.	Actividades	Responsable		2020																														
				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre		
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Revisión del Curriculum Nacional Base (CNB)	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
2	Estructuración de planes de clase de cada contenido e integración de las áreas del Curriculum Nacional Base de segundo básico NUFED.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
3	Revisión de las diferentes fuentes o documentos de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
4	Análisis de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
5	Elaboración de guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															

6	Revisión de elementos que forman la guía de Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
7	Diseño de la estructura de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
8	Impresión y encuadernado de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
9	Elaboración de carta de invitación para la socialización y entrega de guía pedagógica.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
10	Coordinación de la socialización de la guía pedagógica.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															
11	Socialización y entrega de la guía de pedagógica de Educación Integral en Sexualidad.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															

Fuente: Elaboración propia (2020).

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Magdalena Tec Caal
201324330
Epesista

Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez
Asesor

3.13 Técnicas metodológicas

Observación directa e indirecta realizada con algunos docentes con la finalidad de indagar y obtener la información y datos solicitados en el presente proyecto, análisis documental para determinar los aspectos legales y fundamentos para respaldar los temas, así como entrevista a través de diálogos realizada con el supervisor y docentes.

3.14 Recursos

Humanos

- Supervisor Educativo del distrito 18-007.
- Epesista
- Asesor
- Director del NUFED.
- Docentes

Materiales

- Curriculum Nacional Base de Segundo Básico NUFED.
- Internet
- Computadora
- Impresora
- USB
- Hojas
- Tinta

3.15 Presupuesto.

Tabla 18. Presupuesto.

Materiales y equipo	Cantidades de unidades	Descripción	Costo por unidad	Costo total
Hojas de papel.	7	Resmas de papel bond tamaño carta de 80 gramos.	Q. 50.00	Q.350.00
	75	Hojas de papel lino tamaño carta.	Q.2.00	Q. 150.00
	2,900	Impresiones	Q.0.50.00	Q.1.450.00
Encuadernado	32	Ejemplares de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad.	Q.20.00	Q.640.00
	1	CD	Q.10.00	Q.10.00
Oficinas	02	Botes de tinta negra	Q.95.00	Q.190.00
	06	Botes de tinta de color.	Q.95.00	Q.570.00
	01	Memoria	Existente	
	01	Computadora	Existente	
	01	Impresora	Existente	
Viáticos o transporte	06	Viáticos para la ejecución del proyecto.	Q.70.00	Q.420.00

Alimentación	30	Alimentación para la socialización del proyecto.	Q.15.00	Q.450.00
Gastos Extras		Imprevistos o logística	Q.300.00	Q.300.00
Totales				Q.4,530.00

Elaboración propia (2020).

3.16 Responsables

- Supervisor Educativa Distrito 18-007 de Livingston, Izabal.
- Directores de los establecimientos educativos del ciclo básico y del NUFED.
- Docentes de segundo básico y del NUFED.
- Epesista coordinador ejecutor del proyecto.
- Comunidad educativa del Distrito 18-007 de Livingston, Izabal.

3.17 Evaluación de la intervención.

Para verificar y valorar el desarrollo de este plan se utilizará un instrumento de evaluación a través de un cuestionario con preguntas cerradas, en el que se observara la concordancia entre lo que se planifico y lo que se ejecutó de la misma manera verificar si logro o no se logró del objetivo del plan.

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

Tabla 19. Descripción de las actividades realizadas.

Actividades	Resultados
Revisión del Curriculum Nacional Base (CNB)	Conocimientos adquiridos en cuanto a la temática de la guía.
Estructuración de planes de clase de cada contenido e integración de las áreas del Curriculum Nacional Base de Segundo Básico NUFED.	Desarrollo de la estructura del plan de clase en cuanto a las áreas del Curriculum Nacional Base de básico NUFED.
Revisión de las diferentes fuentes o documentos de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.	Organización de la temática relacionada a la Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del CNB.
Análisis de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.	Resumen de la temática de Educación Integral en Sexualidad según los contenidos que aparecen en el CNB de segundo Básico NUFED.
Elaboración de guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Guía elaborada y estructurada con actividades aceptables en cuanto al nivel de conocimiento del estudiante.

Revisión de elementos que forman la guía de Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.	Aprendizaje adquirido en relación a los elementos que conforman la Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.
Diseño de la estructura de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Se estableció un diseño aceptable de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.
Impresión y encuadernado de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED.	Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED impreso y encuadernado.
Elaboración de carta de invitación para la socialización y entrega de guía pedagógica.	Carta de invitación elaborada y entregada para la socialización de la guía pedagógica.
Coordinación de la socialización de la guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico NUFED.	Organizada el espacio y la logística de la socialización de la Guía Pedagógica.
Presentación y Socialización de la guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED.	Se socializó las guías pedagógicas a docentes y directores del NUFED e INEB del casco urbano Livingston, Izabal.
Entrega de guías pedagógicas de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED al director del NUFED.	Veinte copias de las guías entregadas al director del NUFED para los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia (2020).

4.2 Productos, logros y evidencias

Tabla 20. Producto y logros

Producto (s)	Logros
Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico del Distrito de 18-007 la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, Livingston, Izabal.	Seleccionar los contenidos relacionado a los temas de educación Integral en Sexualidad por unidad en el CNB para la guía pedagógica. Estructurar planes de clase de cada contenido y actividades que se acoplen a la temática de la Guía pedagógica. Taller de socialización para docentes de la guía pedagógica de Educación Integral en Sexualidad. Abordar algunos contenidos de Educación Integral en Sexualidad para proporcionar el proceso de aprendizaje con los estudiantes de segundo básico. Facilitar la aplicación adecuada de las estrategias de aprendizaje de cada contenido que contiene la guía. Obtener la participación de representantes de cinco establecimientos durante la socialización de la guía. Entrega de una copia de la guía pedagógica a los establecimientos invitados y veinte copias al establecimiento NUFED 443. Mostrar resultados satisfactorios en cuanto a la enunciación de la problemática obtenida en la hipótesis - acción.

Fuente: Elaboración propia (2020).

USAC
TRICENTENARIA
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad
Ciclo Básico
Segundo grado -NUFED-
Compiladora: Magdalena Tec Caal
Noviembre, 2020

Índice

Contenido	Págs.
Introducción	1
Plan de clase No.1	2
¿Qué es la discriminación?	2
Actividades de aprendizaje No. 1	3
Plan de clase No. 2	4
Actividades de Aprendizaje No. 2: ¿Quién soy? ¿Qué hago?	6
Plan de clase No.3	7
¿Qué es la ovogénesis?	7
¿Qué es la espermatogénesis?	8
Actividades de Aprendizaje No.3	9
Actividad de evaluación. No.3	10
Plan de clase No.4	11
Fecundación Desarrollo del cigoto, del embrión y del feto.	11
Actividad de aprendizaje No.4. Dinámica ¿Quién llega primero?	12
Actividad de Evaluación No. 4	13
Plan de clase No. 5	14
Tipos de Partos	15
Actividades de Aprendizaje No. 5	16
Actividad de Evaluación No. 5	17
Plan de clase No.6	17
Lactancia materna	18
Actividad de Aprendizaje No. 6	19
Actividad de Evaluación No. 6 Prueba Objetiva	19
Plan de clase No. 7	20
Cambios biológicos en los y las adolescentes.	21
Actividad de aprendizaje No. 7	23
Actividad de evaluación No.7	24
Plan de clase No.8	25

Actividad de aprendizaje No. 8 28
Actividad de Evaluación No. 8 30
Plan de clase No. 9 30
Sexualidad como función biológica 31
Actividad de aprendizaje No. 9 32
Plan de clase No. 10 33
Actividad de aprendizaje No. 10 35
Actividad de Evaluación No.10 36
Plan de clase No. 11 37
Métodos de planificación familiar. 37
Actividad de aprendizaje No.11 39
Actividad de aprendizaje No.11 40
Actividad de Evaluación No.11 41
Plan de clase No.12 41
Qué es el Aborto 42
Actividades de Aprendizaje No. 12 44
Actividad de Evaluación No.12 44
Actividades de Aprendizaje No. 12 44
Anexos 45
Referencias Bibliográficas. 46

Introducción

La educación integral en sexualidad es un elemento esencial en la vida de los adolescentes tanto en mujeres como en hombres durante el período de la existencia humana.

En la adolescencia en muchos casos, aún no se tienen bien definido la educación integral en sexualidad, así como otros temas que relaciona en otros cursos, de tal manera se debe enfatizar el tema ya que se pasan procesos, cambios biológicos y hormonales acompañados por diferentes expresiones de sentimientos, atracción sexual y profundas meditaciones en cuanto a la toma de decisiones, así como la equidad de género. Sin embargo, los y las adolescentes pasan procesos difíciles en cuanto a la estructura de su familia también causas comunes que inciden con fuerza en la salud sexual o sexualidad responsable, esto permite muchas veces el trabajo a corta edad con ingresos extremadamente bajos.

El tema sobre educación integral en sexualidad tiene poco abordaje en específico en cuanto al desarrollo del contenido según el Currículo Nacional Base (CNB) de igual manera la interacción de salud pública en los establecimientos; allí donde resalta la importancia de la creación de la presente guía pedagógica de educación integral en sexualidad dirigido para los estudiantes de segundo Básico enfocada al NUFED.

La guía pedagógica de educación integral en sexualidad, facilita el desarrollo de los temas o contenidos de igual manera, se plantea las actividades por tema y la forma de cómo evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Esta guía se puede adaptar a individual o grupal según las situaciones que se le presente al docente o las medidas propuestas por el MINEDUC.

Plan de clase No.1			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			**Tema:** Discriminación.
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3. Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en los ámbitos familiar y público.	3.1 La plena Democracia implica que todos los miembros de una sociedad estén incluidos.	Discriminación
Actividad de Aprendizaje		Análisis de caso.	
Actividad de Evaluación		Autoevaluación	
Recursos		Guía y lapicero.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

¿Qué es la discriminación?

La Real Academia Española define la discriminación como "el acto de discriminar" y a éste como "dar trato desigual a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, etc." La discriminación es un acto que limita o perjudica el acceso a derechos de las personas afectadas. (CEAR , s.f.)

Fuente de: https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=h 1

Hay distintas manifestaciones de la discriminación:

Discriminación mediante la expresión verbal o burla

Por ejemplo, la burla de la forma de hablar de las personas mayas, o la utilización de apelativos denigrantes como “indio o negro”.

Discriminación por medio de la invisibilizarían

Por ejemplo, si todas las niñas y los niños tienen derecho a la educación, ¿Por qué a veces a las adolescentes que quedan embarazadas no se les permite que sigan estudiando? Nos encontramos ante un caso de discriminación por el hecho de estar embarazada.

Discriminación en el acceso al trabajo.

Por ejemplo, no valorar en una persona sus estudios o su experiencia, sino su origen étnico como motivo para excluirla. (educo, 2018)

Actividades de aprendizaje No. 1

Después de analizar el ejemplo del caso, ahora es momento de pensar si ha pasado por algún tipo de discriminación.

Describe que tipo de discriminación ha sufrido puede autoevaluarse.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Indicaciones: A continuación, se le presenta un ejemplo de caso de discriminación. Debe analizar.

Ejemplo: Un estudiante de 15 años de segundo básico denuncia ser perseguido y amenazado por un compañero de curso. Este compañero lo acosa por su orientación homosexual a través de cualidades descalificadores. Dentro de las denominaciones se utiliza el apellido de un

joven Capitalino asesinado por su orientación sexual “Zamudio” como una ofensa. El estudiante deja de asistir a clases hasta que es retirado por sus padres.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Plan de clase No. 2			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Roles de Género.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Productividad y Desarrollo	1. Promueve acciones producto del manejo de información adecuada, que le inducen al mejoramiento de la organización personal y familiar.	1.1 Describe Estrategias que contribuyen a la generación de equidad de género en la familia.	Roles Enfoque de Género.
Actividad de Aprendizaje		Formación de equipos de trabajo diversos en su composición por género, etnicidad.	
Actividad de Evaluación		Lluvia de tarjetas.	
Recursos		Material: Lápiz, tarjetas en blanco y papelógrafo.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Roles de Género.

Los roles de género son el conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres que marcan la diferencia respecto a cómo ser, cómo sentir y cómo actuar.

Fuente de http://www.juntadeandalucia.es/agricultura

Roles de Género

Estos roles son asignados por la sociedad en que vivimos y, como consecuencia de ello, las personas se desarrollan como mujeres o como hombres identificándose con los roles que por su sexo le han sido asignados.

El concepto de **"Roles de Género**" es fundamental para entender algunos procesos que se interrelacionan en la vida cotidiana. Su transformación podría ser un paso importante para conseguir vivir en una sociedad más equitativa.

La igualdad de oportunidades requiere la reformulación de los roles femeninos y masculinos en función de sus necesidades actuales. Estos roles se plasman, por ejemplo, en actitudes y planteamientos tradicionales tales como los que se muestran a continuación:

Calificar algunas actividades como "de mujeres" o de "hombres".

"Llorar es de mujeres",

"los hombres son los que tienen que trabajar",

"conquistar es de hombres",

"las mujeres deben ser pacientes"...

Asignar tareas "propias" de las mujeres y otras de los hombres.

"El hombre debe ser el cabeza de familia y el principal proveedor de la economía familiar"

"La crianza de hijas e hijos es cosa de las madres"

Dar a una misma actividad una importancia diferente.

"Un chef o un modisto tienen más prestigio social y económico que una cocinera o modista".

Cómo llevarlo a cabo
Individualmente. Escribir en tarjetas cinco respuestas a la pregunta ¿quién soy? Y otras cinco a ¿qué hago?
La primera pregunta se refiere a nuestra identidad y la segunda a las actividades cotidianas más importantes.
Cada pregunta se contesta en un lote de tarjetas de diferente color.
- Cada persona expondrá sus respuestas en un tablero (también pueden pegarse en una pared), poniendo las respuestas de las mujeres en un bloque y las de los hombres en otro.
- Introducir la definición de "Roles de Género". Puede entregarse una fotocopia con la definición.
- En dos grupos, uno de mujeres y otro de hombres, evaluar lo expuesto contestando a las siguientes respuestas.
¿Cuáles son las características centrales que definen la identidad femenina en el grupo? ¿En qué se diferencian de las que definen la identidad masculina? (formular la pregunta al contrario en el grupo de hombres).
¿En qué se diferencian las actividades de las mujeres y los hombres?
Estas características de identidad de las actividades, ¿qué oportunidades diferentes abren a las mujeres y a los hombres para su desarrollo personal?
Pudiéramos definir el desempeño de nuevos roles para mujeres y hombres ¿Cómo serían y como se desempeñarían?
Las conclusiones serán expuestas por una mujer y un hombre, anotadas en tarjetas, y se colocarán bajo los bloques iniciales.
- El ejercicio se cierra con la explicación del concepto de roles de género, sirviendo como base explicativa y como ejemplo las aportaciones hechas en las tarjetas. (Rec2)

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tomar conciencia de la vivencia personal de los roles de género y de las implicaciones de éstos en las condiciones de vida, las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.

- Apoyar la comprensión de la definición de roles de género. Tiempo: 1 hora y media.

Plan de clase No.3			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Ovogénesis y Espermatogénesis.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	1. Establece relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos de digestión, respiración, reproducción, circulación, excreción, locomoción, protección del organismo y herencia.	1.2. Describe los procesos de reproducción humana.	Ovogénesis y Espermatogénesis.
Actividad de Aprendizaje		Comentario crítico	
Actividad de Evaluación		Identifica correctamente el proceso de ovogénesis y espermatogénesis.	
Recursos		Hojas, Lapicero y la guía.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

¿Qué es la ovogénesis?

La **ovogénesis** es el conjunto de procesos que llevan a la **formación de los gametos femeninos, los óvulos**.

La ovogénesis comienza durante el desarrollo embrionario de la mujer o hembra a partir de una célula germinal. La ovogénesis comienza en el ovario y finaliza en las trompas de Falopio si hay fecundación. (Belmonte, 2019)

PROCESO DE OVOGENESIS

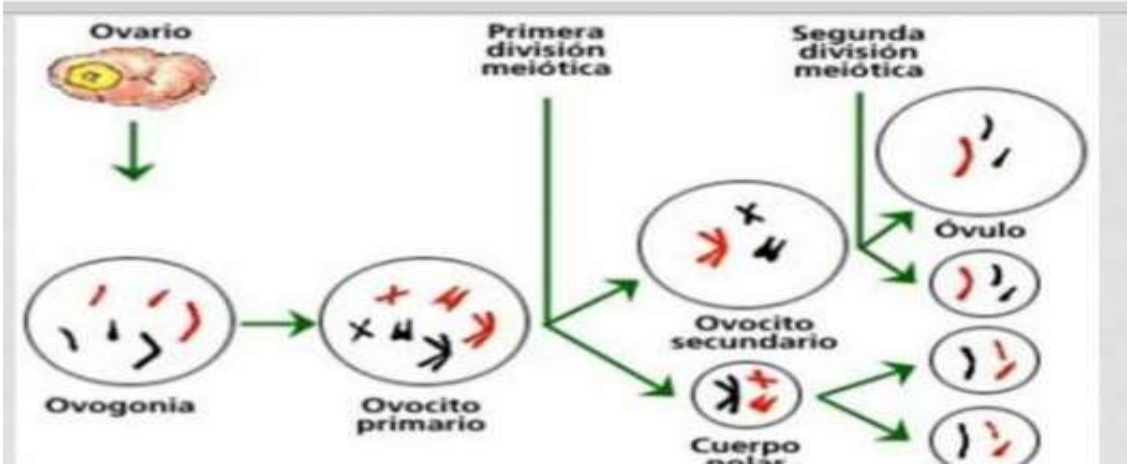

Fuente de https://www.unprofesor.com/ciencias-natu

¿Qué es la espermatogénesis?

La espermatogénesis es el conjunto de procesos que llevan a la formación de los gametos masculinos, los espermatozoides. La espermatogénesis comienza en la pubertad de los varones a partir de una célula germinal y tiene lugar en el epidídimo, un conducto que se encuentra en los testículos.

Finalmente, las espermátidas sufren una serie de modificaciones, que sirven para que el espermatozoide pueda moverse y fecundar al óvulo de una forma más eficaz. (Belmonte, 2019)

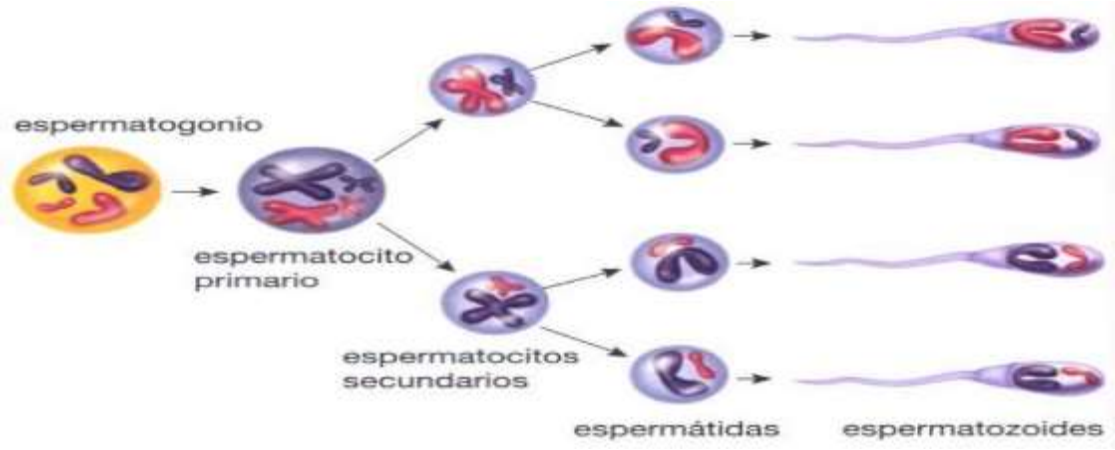

Fuente de https://www.unprofesor.com/ciencias-natu 1

Diferencias	
¿Qué diferencias hay entre la ovogénesis y la espermatogénesis?	
Ovogénesis	**Espermatogénesis**
Se lleva a cabo en los ovarios.	Se realiza en los testículos.
La mujer nace con 400,000 ovocitos primarios.	El hombre nace sin espermatozoides.
La ovogénesis solo se completa totalmente si hay fecundación.	La espermatogénesis se completa totalmente, se produzca o no la fecundación del óvulo.
Cuando la ovogénesis finaliza, el resultado es solo un óvulo.	La espermatogénesis, se generan miles de espermatozoides de una vez.
En el caso de las mujeres, el ciclo menstrual (que es aquel que determina cada cuanto se pueden reproducir las mujeres) dura 28 días.	La espermatogénesis tiene una duración aproximada de entre 62 y 75 días.

Fuente: (Belmonte, 2019)

Actividades de Aprendizaje No.3

Redacta un comentario crítico respecto la ovogénesis y la espermatogénesis. Según lo que entendió.

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Fuente: Elaboración propia (2020).

Actividad de evaluación. No.3

Indicaciones: Identifica correctamente el proceso de ovogénesis y espermatogénesis, escribiendo el nombre de cada parte en el cuadro en blanco que se le proporciona.

Proceso de ovogénesis.

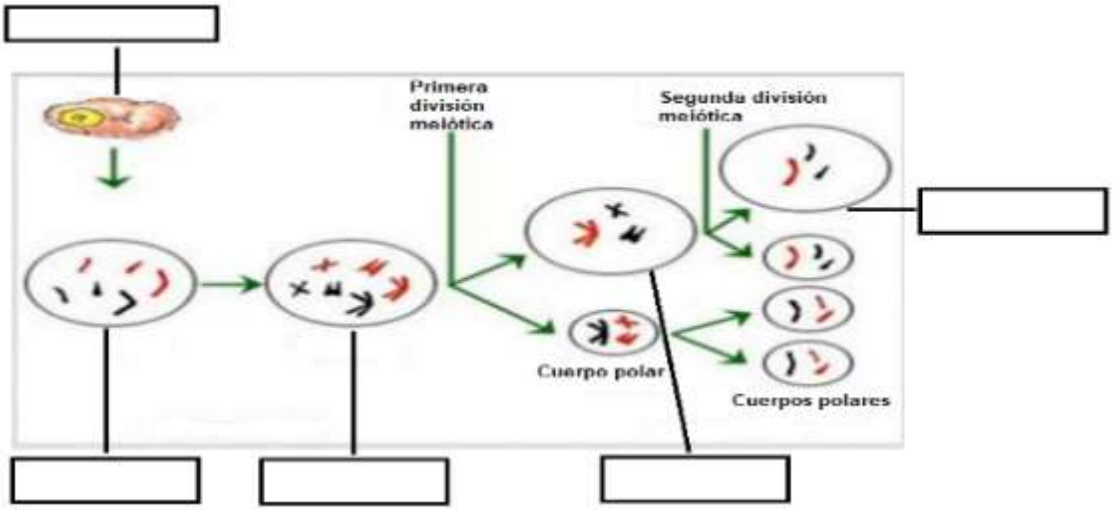

Fuente de https://www.unprofesor.com/ciencias-natu

Espermatogénesis

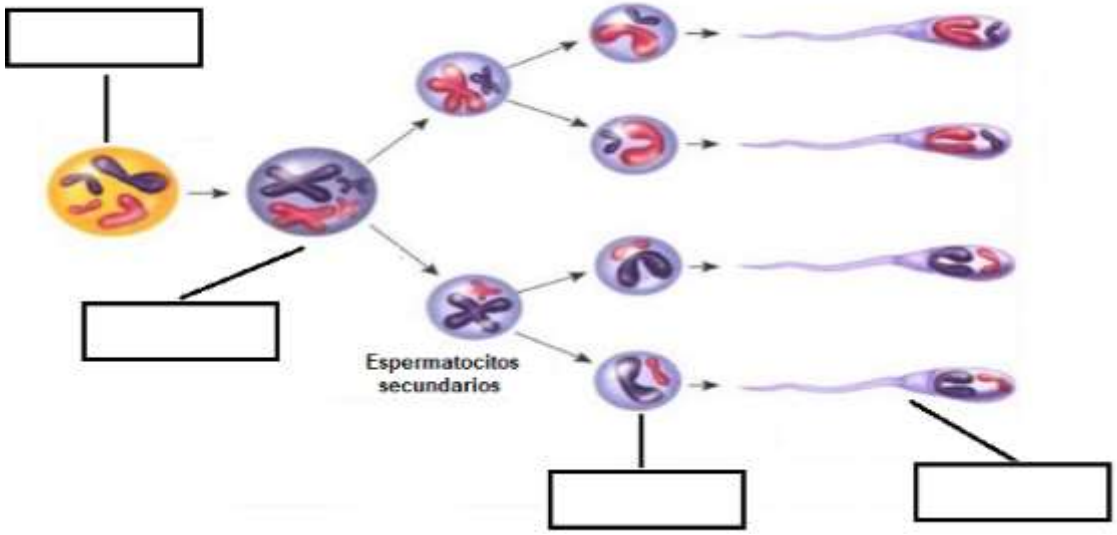

Fuente de https://www.unprofesor.com/ciencias-natu

Plan de clase No.4			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Fecundación, Desarrollo del cigoto, embrión y del feto.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	1. Establece relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos de digestión, respiración, reproducción, circulación, excreción, locomoción, protección del organismo y herencia.	1.2. Describe los procesos de reproducción humana.	Fecundación Desarrollo del cigoto, del embrión y del feto.
Actividad de Aprendizaje		**Dinámica** ¿Quién llega primero?	
Actividad de Evaluación		Autoevaluación: Lista de Cotejo	
Recursos		Recursos humanos, globos y lapicero.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Fecundación Desarrollo del cigoto, del embrión y del feto.

La fecundación es el proceso de unión de un espermatozoide y un ovulo. Ocurre en las trompas de Falopio aproximadamente entre 36 y 60 horas después de la relación sexual. De todos los espermatozoides que llegan, uno solo atraviesa la corona de células que protege al ovulo.

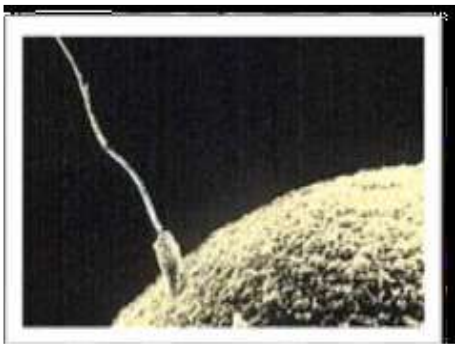

Fuente de https://es.wikipedia.org/wiki/Fecundaci%

Desarrollo del cigoto o fase germinal

Durante esta fase el óvulo fecundado por el espermatozoide, conocido entonces como cigoto, inicia una rápida multiplicación celular que conduce a un aumento de tamaño, arraigándose en el tejido del útero al término de la segunda semana de embarazo. (Carrizo, s.f.)

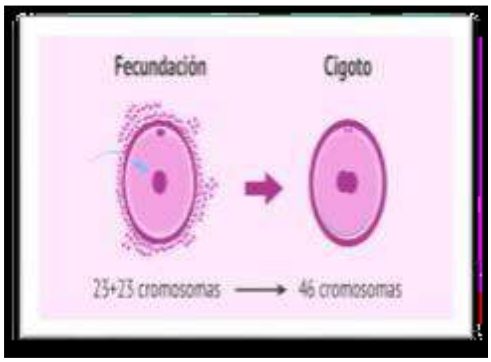

Fuente de https://www.reproduccionasistida.org/dif

Fase embrionaria. A partir de entonces, al cigoto se le puede llamar embrión, y durante esta etapa que va de la segunda a la doceava semana (tercer mes) de embarazo, es sumamente apto a contaminantes externos como el alcohol, el tabaco, la radiación o las infecciones. Durante esta fase las capas del embrión empiezan a multiplicarse y especializarse, formando lo que más adelante serán los distintos tejidos del feto.

Fase fetal. Una vez alcanzada esta fase, el embrión pasa a ser un feto y tendrá ya cierta forma humana, si bien continuará desarrollándose hasta los nueve meses de embarazo, cuando será un bebé listo para abandonar el útero materno a través del canal de parto. (Carrizo, s.f.)

Actividad de aprendizaje No.4. Dinámica ¿Quién llega primero?

Materiales: Globos.

Indicaciones para desarrollar la Dinámica

Primero debe tener dos grupos de tres integrantes o más según la cantidad de estudiantes o familia dentro de la casa. Uno de cada grupo tendrá un globo que simulará ser el óvulo. Los demás del grupo simularán ser los espermatozoides, correrán detrás del que tiene el globo, y el que lo atrape será el espermatozoide que fecundará al óvulo, dándose allí el ejemplo de cómo ocurre la fecundación.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Fuente: https://emojiterra.com/balloon

Actividad de Evaluación No. 4

Autoevaluación: Lista de Cotejo

Actividad a evaluar: ¿Quién llega primero?

Indicaciones: Marque con una X los criterios que cumpla en la realización de la actividad de aprendizaje.

No.	Criterios de evaluación	SI	NO
1	Demostró interés en la realización de la dinámica.		
2	Desarrollo las instrucciones proporcionadas.		

3	Asimilo correctamente el tema de la fecundación, desarrollo del cigoto, del embrión y del feto.		
4	Desarrollo las actividades de evaluación con su familia.		
5	Aporto ideas acerca del tema.		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No. 5			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: El parto: parto normal y por cesárea.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	1. Establece relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos de digestión, respiración, reproducción, circulación, excreción, locomoción, protección del organismo y herencia.	1.2. Describe los procesos de reproducción humana.	El parto: parto normal y por cesárea.
Actividad de Aprendizaje		Entrevista a mamá o la persona de confianza.	
Actividad de Evaluación		Autoevaluación: Lista de cotejo.	

Recursos	Recursos humanos, lapicero.

Fuente: Elaboración propia (2020)

El Parto

El parto humano, también llamado nacimiento, es la culminación del embarazo humano hasta el periodo de la salida del bebé del útero.

Fuente de https://www.google.com/url?sa=i&url=http

Tipos de Partos

Parto Natural

En el parto natural, el bebé nace cruzando por la vagina de la madre, con la asistencia de poca o ninguna tecnología y sin la ayuda de fármacos.

Fuente de https://es.wikipedia.org/wiki/P

Parto abdominal o cesárea

La cesárea es una técnica quirúrgica que se practica para extraer al bebé y a la placenta del útero materno, cuando por alguna razón el parto vaginal no es posible.

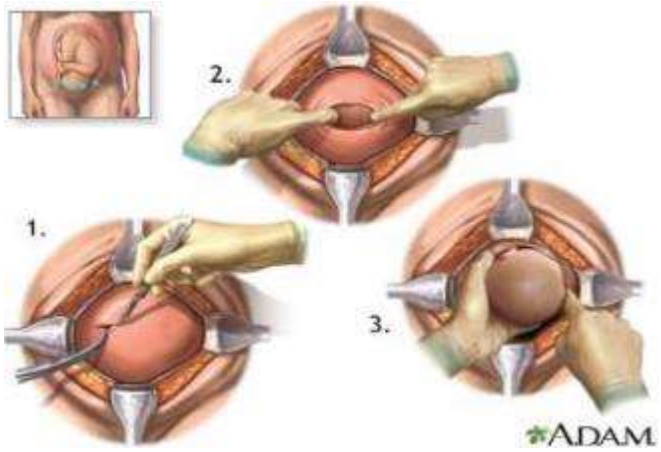

Fuente de https://www.google.com/url?sa=

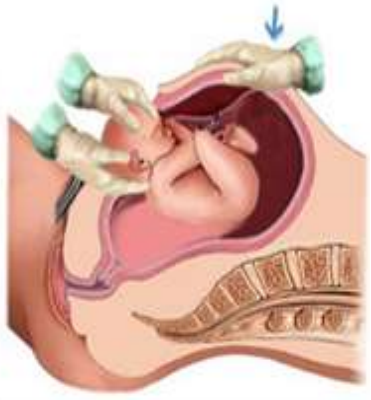

Fuente de https://es.wikipedia.org.

Se suele emplear **anestesia epidural** (sólo duerme de cintura para abajo). Se coloca siempre antes de la anestesia un catéter endovenoso para mantener la hidratación, y para cualquier medicación que deba usarse durante la operación, que siempre es intravenosa. (NATALBEN, s.f.)

Actividades de Aprendizaje No. 5

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje

La actividad consiste a que investiguen a través de la técnica de la entrevista. La entrevista se le realizará a la mamá o una persona de confianza, para tener más beneficios y un aprendizaje significativo sobre el tema del parto.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Actividades de Aprendizaje No. 5

Entrevista a mamá o la persona de confianza.

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales debe de responder con la ayuda de su mamá.

1. ¿Qué son contracciones? _____
2. ¿Qué es la placenta? _____
3. ¿Qué son las dilataciones? _____
4. ¿Cuántos meses dura un embarazo? _____
5. ¿Cuál es la señal de un posible embarazo? _____
6. ¿Cómo se puede evitar un embarazo? _____
7. ¿Cuáles son los cuidados que deben de tener las mujeres en ese estado? _____
8. ¿Qué es el líquido amniótico? _____
9. ¿Cuáles son los peligros que podrían sucederle a una mujer embarazada? _____
10. ¿Cuáles son los tipos de parto? _____

Actividad de Evaluación No. 5

Autoevaluación: Lista de Cotejo

Actividad a evaluar: Entrevistemos a mamá

Indicaciones: Marque con una X los criterios que cumple cada estudiante al realizar las actividades.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1	Realiza con entusiasmo la actividad.		
2	Involucra a su mamá en la realización de la actividad.		
3	Le beneficia la información recolectada.		
4	Trabajo de forma ordenada y limpio al momento de la realización de la actividad.		
5	Fue muy cordial y forma en la realización de la entrevista.		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No.6			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Lactancia materna y nutrición.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	1. Establece relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos de digestión, respiración, reproducción, circulación, excreción, locomoción, protección del organismo y herencia.	1.3. Organiza campañas de promoción de la lactancia materna.	Lactancia materna y nutrición

Actividad de Aprendizaje	
Actividad de Evaluación	Lista de cotejo
Recursos	Hojas, marcadores y lapiceros.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lactancia materna

La lactancia materna es la alimentación con leche del seno materno. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señalan asimismo que la lactancia «es una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo correcto de los niños.

Fuente de https://www.abcdelbebe.combebe-mesestodo

La leche materna humana es el alimento natural producido por la madre para alimentar al recién nacido. Se recomienda como alimento exclusivo para el lactante hasta los seis meses de edad y con alimentación complementaria hasta los dos años de edad, ya que contiene todos los nutrientes necesarios para su correcto crecimiento y desarrollo. (es.wikipedia.org, 2,018)

Beneficios de lactancia materna para el bebé

1. Reduce la mortalidad infantil: Los niños que reciben lactancia materna durante los primeros seis meses de vida tienen 14 veces más posibilidades de sobrevivir que los que no la han recibido.
2. Protege al bebé contra numerosas enfermedades.
3. Evita el estreñimiento y es fácil de digerir por el intestino inmaduro del recién nacido.

4. Ayuda a prevenir la obesidad del bebé y futuras enfermedades crónicas.
5. Facilita el vínculo con la madre.
6. Disminuye el riesgo de muerte súbita del lactante, tanto si es lactancia exclusiva como mixta. (Asociación Española Pediatría, 2016)

¿Es seguro amamantar al bebé?

La lactancia materna es absolutamente segura. Es lo mejor que puede hacer una madre por su bebé", dice Cadée. Por ahora no se ha detectado que mujeres contagiadas de la Covid-19 (el virus que causa la infección) transmitan el coronavirus a través de la leche materna. (UNICEF, s.f.)

Fuente de https://www.google.com/url?sa=i&url=http

Actividad de Aprendizaje No. 6

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje: Piensa un momento en COVID-19, analiza cómo desean que las madres conozcan las ventajas y desventajas de amamantar con la leche materna a pesar de la presencia de la pandemia.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Actividad de Evaluación No. 6 Prueba Objetiva

Nombre: _____**Fecha**_____

Indicaciones: a continuación, se presenta una serie de enunciados los cuales debes de contestar correctamente.

1. ¿Qué es la leche materna?

_____

2. ¿Cuáles son los beneficios de la lactancia materna?

_____

3. ¿Será que las mujeres con COVID-19, pueden amamantar a sus hijos?
_____

4. ¿Cómo podría motivar a las madres para que siempre amamantan a sus hijos?
_____

5. ¿A qué edad es adecuada para dejar de darle leche materna a los bebés?
_____

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No. 7			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Cambios biológicos en los y las adolescentes.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	1. Establece relaciones entre el funcionamiento y las interacciones de los sistemas del cuerpo humano en los procesos de digestión, respiración, reproducción, circulación, excreción, locomoción, protección del organismo y herencia.	1.4. Describe los cambios biológicos que suceden durante la adolescencia.	Etapas del desarrollo del ser humano: cambios biológicos en los y las adolescentes.
Actividad de Aprendizaje		Elaboración de un PNI.	
Actividad de Evaluación		Identificación de partes de los cambios biológicos.	
Recursos		Crayones, guía y lapicero.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Cambios biológicos en los y las adolescentes.

¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia es la etapa que ocurre entre los 10 y 20 años de edad coincidiendo su inicio con los cambios puberales y finalizando al cumplirse gran parte del crecimiento y desarrollo anatómicos.

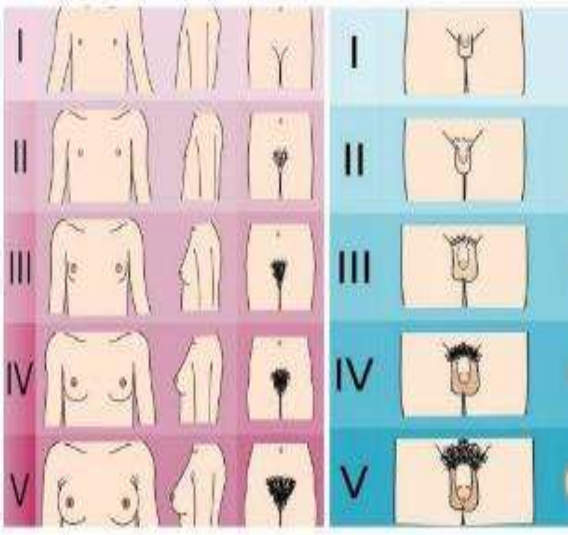

Fuente: https://www.google.com/url?sa=i&url=http

Los **cambios biológicos en la adolescencia** comienzan en la pubertad, etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales en la vida de una persona.

Cambios biológicos principales en la adolescencia

Cambios hormonales

La edad promedio de inicio de la pubertad es de 11 años para las niñas y de 12 años para los niños.

Las hormonas cumplen funciones importantes que determinarán el crecimiento.

Rápido aumento en la estatura y el peso

Durante la adolescencia, el crecimiento es un proceso acelerado en el cual se observan aumentos rápidos en la altura y el peso de los individuos, causados por la liberación de hormonas de crecimiento.

Modificaciones corporales

Existen otras modificaciones corporales significativas durante la pubertad, como la distribución de la grasa y la masa muscular.

Este proceso es diferente entre niñas y niños. También hay cambios en la maduración de los huesos, los cuales se hacen más resistentes.

Maduración de los caracteres sexuales primarios.

Los caracteres sexuales primarios son básicamente los órganos sexuales con los que nace una persona.

Aparición de caracteres sexuales secundarios

Los caracteres sexuales secundarios son los rasgos que aparecen en la pubertad de manera diferente para hombres y mujeres. (Briceño, s.f.)

Cambios biológicos de las mujeres en la adolescencia:

- Crecimiento de las mamas y ensanchamiento de caderas.
- Cambios en la vagina, el útero y los ovarios.
- Inicio de la menstruación y la fertilidad.
- Crecimiento de vello púbico y axilar.
- Aumento de estatura
- Se acumula grasa en tus caderas y muslos
- Se notan más tus curvas y la forma de la cintura

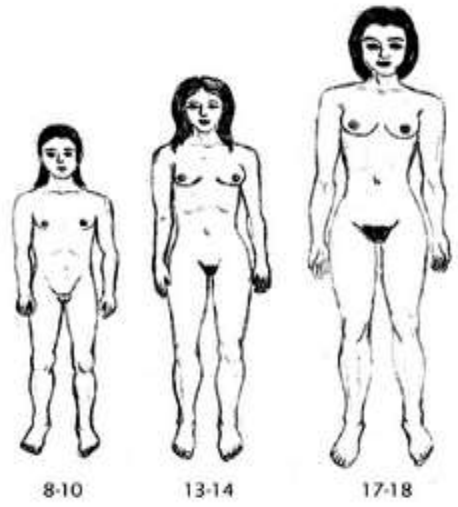

Fuente: http://exitoporsiempre1.blogspot.com/201

- Te salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor de tu sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas)
- Tu voz es más fina.
- Te crecen los senos
- Te sale y crece vello en las axilas y en el pubis
- La piel de los pezones y genitales se te vuelve más oscura
- Te crecen los labios mayores y menores, clítoris, vagina y útero. (TICS , 2014)

Cambios biológicos de los hombres en la adolescencia:

- Aumenta de estatura

- Se ensancha tu espalda y hombros.
- Disminuye la grasa en tu cuerpo
- Te salen espinillas (por el desarrollo de las glándulas sebáceas)
- El olor de tu sudor es más fuerte (por el desarrollo de las glándulas sudoríparas) Tu voz es más ronca
- Te crecen los pechos (aunque casi no te das cuenta)
- Crecimiento de los testículos, y alargamiento del pene.
- Crecimiento del vello corporal (púbico, axilar, bigote, barba).
- Aparecen las primeras erecciones y la primera eyaculación.
- La piel de los pezones y genitales se te vuelve más oscura. (TICS , 2014)

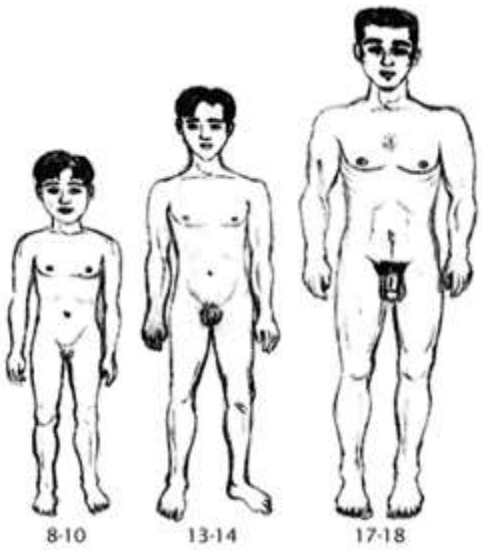

Fuente: http://exitoporsiempre1.blogspot.com/201

Actividad de aprendizaje No. 7

Indicaciones: la actividad consiste a que analice sus cambios biológicos, observándose en un espejo físicamente y luego redacta en un cuadro lo positivo, lo negativo y lo interesante de sus cambios biológicos (PNI).		
Cambios biológicos de la adolescencia		
P (Positivo)	**N (Negativo)**	**I (Interesante)**

Fuente: Elaboración propia (2020)

Actividad de evaluación No.7

Indicaciones: Identifica correctamente los cambios biológicos en la adolescencia, uniendo con una línea los cambios en la parte del hombre y de

la mujer correspondientes como se muestra en el ejemplo. Colorea la ilustración al finalizar.

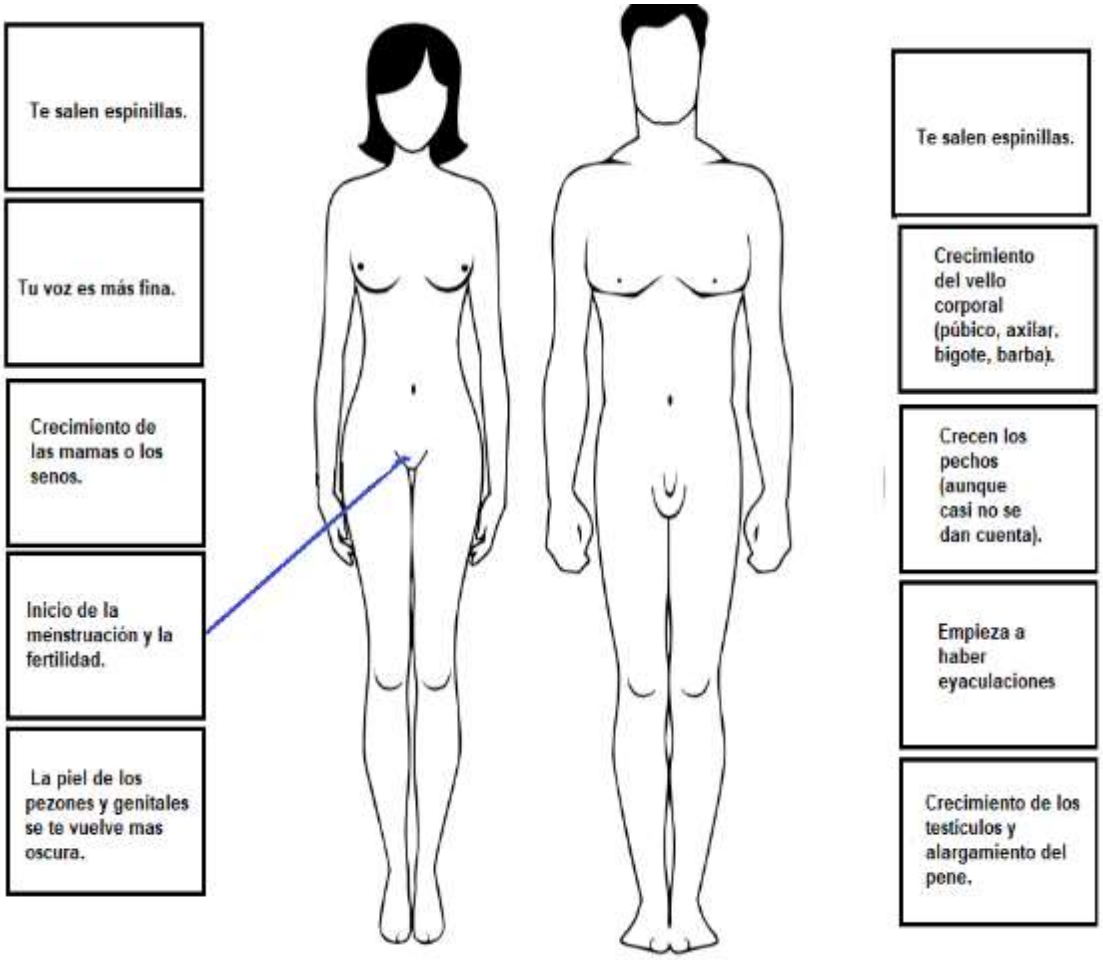

Fuente de https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=h

Plan de clase No.8			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Infecciones de transmisión sexual y su prevención El VIH y SIDA.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**

Ciencias Naturales	2. Contrasta los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud	2.2. Describe las causas y características de diferentes enfermedades, así como sus formas de prevención.	Infecciones de transmisión sexual y su prevención El VIH y SIDA.
Actividad de Aprendizaje		Árbol de problemas.	
Actividad de Evaluación		Autoevaluación: Lista de cotejo.	
Recursos		**Lapicero.**	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Infecciones de transmisión sexual

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) también conocidas como enfermedades de transmisión sexual (ETS), y antes como enfermedades venéreas, son un conjunto de afecciones clínicas infectocontagiosas que se transmiten de persona a persona por medio del contacto sexual que se produce, casi exclusivamente, durante las relaciones sexuales.

Sin embargo, pueden transmitirse también por uso de jeringas contaminadas o por contacto con la sangre o con otras secreciones, y algunas de ellas pueden transmitirse durante el embarazo, durante el parto o la lactancia, desde la madre al hijo.

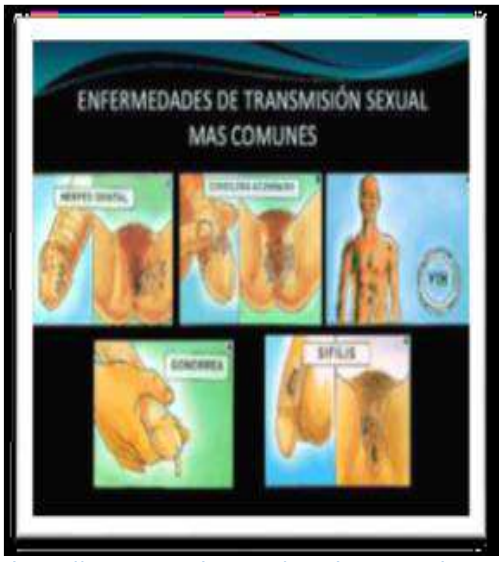

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=_27vlwam

La mayor parte de las enfermedades de transmisión sexual son causadas por dos tipos de gérmenes: bacterias y virus, pero algunas también son causadas por hongos y protozoarios. (Wikipedia, 2020)

Medidas para reducir el riesgo de contagio de una Infección de Transmisión Sexual

	Limitar el número de parejas sexuales.
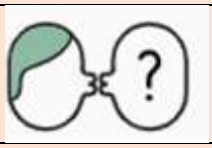	Evitar mantener relaciones sexuales con parejas anónimas o desconocidas.
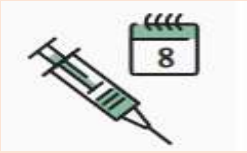	No compartir material que pinche o corte (jeringas, agujas, cuchillas de afeitar...) con otras personas.
	Utilizar material desechable o esterilizado para perforar la piel (tatuajes o piercing).
	Evitar mantener relaciones sexuales bajo el efecto de algunas drogas, ya que disminuyen la percepción de riesgo y favorecen la falta de control sobre la protección.
	No compartir juguetes sexuales si no han sido esterilizados o se cubren con un preservativo antes de cada uso.
Existen vacunas frente a algunas ITS: VHA, VHB y VPH. Además, hay una vacuna frente al virus de la hepatitis A que también puede transmitirse en una relación sexual especialmente con penetración anal. (Fundación BBVA, 2018)	

Fuente de https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=h

VIH-SIDA

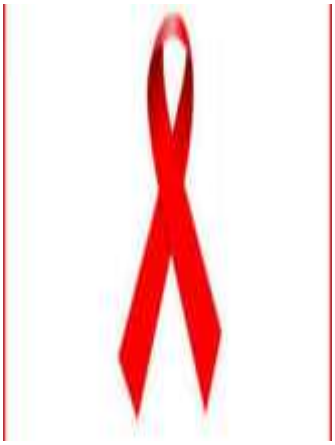

El VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) es un virus que destruye parte de nuestro sistema inmunológico, y afecta la capacidad del cuerpo de combatir infecciones oportunistas. Se llama SIDA (Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida) es la etapa más avanzada de la infección con el VIH, el virus que causa que una persona desarrolle sida eventualmente, cuando aparecen múltiples infecciones o algún tipo de cáncer que el cuerpo no logra controlar. El VIH-SIDA empezó a detectarse en Guatemala a partir del año 1984.

Fuente: https://www.google.com/url?sa

Transmisión del VIH

El VIH puede transmitirse de una persona a otra cuando la sangre o algún fluido corporal (semen, secreciones vaginales o leche materna) de una persona infectada ingresa al organismo de una persona no infectada. Entre las vías de transmisión se incluye:

Fuente: https://www.google.com/url?sa

Sexo vaginal, anal u oral sin protección con una persona infectada.

Compartir jeringas y otros utensilios en el consumo de drogas con personas que tienen el VIH.

Exposición prenatal (antes del nacimiento) y perinatal (durante y justo después del nacimiento) de recién nacidos por sus madres con el VIH.

Lactancia de madres infectadas con VIH.

Productos de transfusión sanguínea que contienen el virus.

Trasplante de órganos de donantes infectados con el VIH.

Heridas profundas o accidentes que los profesionales médicos (por lo general, piquetes con agujas que fueron usadas en personas infectadas) mientras atendían o manipulaban la sangre de pacientes con el VIH.

El VIH no se transmite a través de los mosquitos, garrapatas ni otros insectos. Tampoco se transmite por el contacto casual como las conversaciones, saludar de mano, estornudos, compartir platos (trastes), compartir baños, teléfonos o computadoras, ni a través del agua. No se transmite a través de la saliva, las lágrimas ni el sudor. (American Cancer Society, 2014)

Actividad de aprendizaje No. 8

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje.

Antes de iniciar, a realizar la actividad debe leer los ejemplos del árbol de problema, así como la información del tema de VIH SIDA, para poder desarrollar partiendo de allí, debe elaborar un árbol de problemas describiendo sus síntomas, causas y efectos.

El árbol de problemas

Recuerde que “un proyecto de vida resuelve un problema” para eso se debe construir lo que llamamos **“árbol de problemas**”.

Una vez que hemos definido el problema debemos conocer sus raíces o causas y sus efectos o resultados.

Para hacerlo, podemos hacer un dibujo llamado árbol de problemas (también conocido como matriz de problemas) que nos permite:

• Conocer la situación existente sobre el asunto seleccionado.

• Ver las relaciones causa y efecto en un dibujo (árbol de problemas).

Para hacerlo debemos responder las siguientes preguntas:

Preguntas para la definición del problema

Preguntas	Respuestas
Cuáles son los efectos consecuencias del oblema? los ayuda a identificar s resultados o efectos).	
Cuál es el problema?	
Cuáles son los orígenes causas del problema? los ayuda a identificar s raíces o causas)	

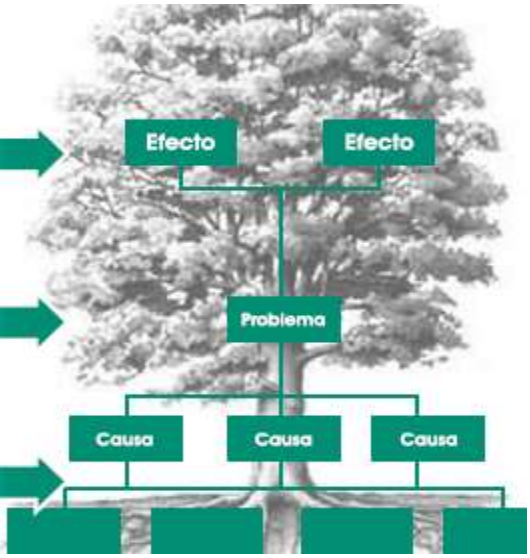

Fuente: https://proyectoeducativorichard

Actividad de Aprendizaje No.8. Árbol de problemas

Nombre: _____Fecha: _____

Indicaciones: Realiza un árbol de problemas creativamente, colocando las causas, efectos y síntomas del tema asignado. Puede observar el ejemplo.

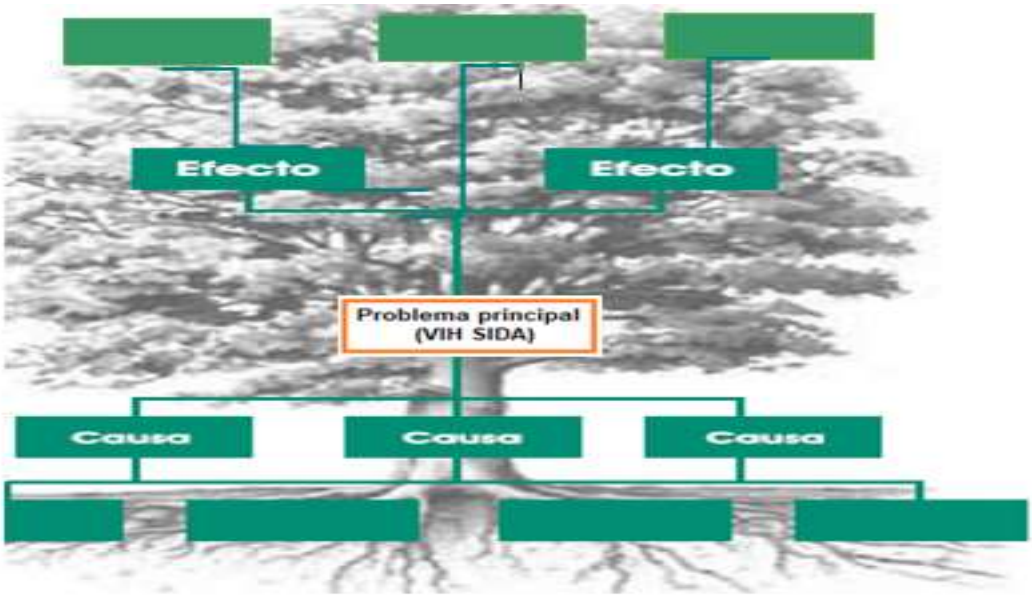

Fuente: https://proyectoeducativorichard

Actividad de Evaluación No. 8

Autoevaluación: Lista de Cotejo

Actividad a Evaluar: Árbol de problemas

Indicaciones: Marque con una X los criterios que considera que cumplió al momento de realizar las actividades.

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
1	Realizó con entusiasmo las actividades asignadas.		
2	Involucró a sus padres o familiares en la realización de las actividades.		
3	Cumplió con la presentación de las actividades en los días o tiempo indicados.		
4	Trabajo en limpio al momento de la realización de las actividades.		
5	Da opiniones acerca del contenido.		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No. 9			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Sexualidad como función biológica.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	2. Contrasta los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud	2.3. Describe la función biológica de la sexualidad humana y la responsabilidad que implica.	Sexualidad como función biológica.
Actividad de Aprendizaje		Juego de tarjetas.	

Actividad de Evaluación	Autoconocimiento.
Recursos	Lapicero y crayones.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Sexualidad como función biológica

El termino sexo: son características físicas y biológicas con las que se nace, y que la sociedad utiliza para hacer la diferenciación entre hombres y mujeres.

Sexualidad: es una expresión de nosotros mismos como personas, influye todos y cada una de los actos de nuestra vida cotidiana, es parte de nuestra realidad. Tiene que ver con nuestro cuerpo y lo que pensamos de él, con nuestro deseo y placer de estar en contacto con otras personas, el disfrute de dar y recibir caricias, miradas, atención, besar, entre otras expresiones que son diferentes en cada persona. (Forlan, 2013)

Sexualidad como función biológica: Se refiere al sexo, a las características físicas que nos diferencian a mujeres y hombres. Comprende aquellos aspectos que desde el punto de vista físico y orgánico tienen que ver con la expresión sexual se integran en ella, por tanto, distintos aparatos y órganos regidos por el cerebro que, tras recibir información desde los órganos de los sentidos, elabora la respuesta sexual humana, los órganos de los sentidos **(vista, oído, olfato, gusto y tacto)** son parte esencial de esta dimensión, así como la piel, que en su totalidad constituye el mayor órgano sensorial sexual y es considerada, junto con las mucosas, los órganos genitales, que se integran en esta dimensión, lo que la hace más sensible a estímulos táctiles como besos y caricias.

Fuente de https://respuestas.tips/que-es-la-educacion-sexual/

También se integran en esta dimensión biológica las cuestiones relacionadas con el desarrollo sexual y sus diferentes etapas, que comprenden toda la vida.

Desde el nacimiento, la infancia, la pubertad, el tiempo en el que se inicia la capacidad de procreación y hasta cuando ésta se pierde se sigue viviendo como ser sexuado. (Forlan, 2013)

Actividad de aprendizaje No. 9

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje.
Antes de iniciar a realizar la actividad debe leer la definición del tema. Luego analice y piense la diferencia que tenemos como hombre o mujer.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Tarjetas de sexualidad como función biológica

Puede revisar las tarjetas de colores, luego debe escoger y ordenar en el cuadro siguiente a los que pertenecen la función biológica de “hombre y mujer”.

El tórax y hombros se vuelve más anchos.	**Crece la barba y el bigote.**
Aparece vello en las axilas.	**Cambia la voz.**
Crece el busto.	**Se inicia la producción de espermatozoides y semen.**
Las caderas se redondean.	**Aparece el vello púbico.**
Se inicia la ovulación y aparece la primera menstruación.	**Crecimiento de los pechos.**
Desarrollo de los órganos sexuales	**Desarrollo de los órganos sexuales**
Aparece el vello púbico	**Aparece vello en las axilas.**

Fuente: Elaboración propia (2020)

Debe colocar las tarjetas en el cuadro según su análisis de la función biológico. El ejemplo te puede servir.

Mujer (Femenino)	Hombre (Masculino)
	Crece la barba y el bigote.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No. 10			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Sexualidad responsable.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	2. Contrasta los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud	2.3. Describe la función biológica de la sexualidad	Sexualidad responsable.

		Humana y la responsabilidad que implica.	
Actividad de Aprendizaje		Elaboración de un periódico mural.	
Actividad de Evaluación		Lista de cotejo.	
Recursos		Hojas, lapiceros, crayones y recortes.	

Fuente: Elaboración propia (2020)

Sexualidad responsable

Para hablar de sexualidad responsable es necesario referirse en primer término a una Educación Sexual adecuada y efectiva.

La educación sexual consiste en la enseñanza interesado a desarrollar la comprensión de los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico de las relaciones humanas en la medida en que afecten a las relaciones entre hombre y mujer.

Fuente de https://pbs.twimg.com/profile_images/126

En la actualidad, la poca y deficiente educación sexual que reciben en general los niños se basa sólo en la cuestión anatómica (diferencias entre el **varón y la mujer**) y se habla de las relaciones sexuales sólo desde el punto de vista de la posibilidad de enfermar, entregándose extensos temas sobre protección y anticoncepción.

Recomendaciones para una Sexualidad responsable

Todas las decisiones sexuales tienen consecuencias.

Los jóvenes necesitan desarrollar sus propios valores sobre la sexualidad para volverse adultos.

Los jóvenes que tienen relaciones sexuales deben tener acceso a información sobre servicios de salud y prevención del embarazo y las ITS/VIH. (EPBI, 2012)

Actividad de aprendizaje No. 10

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje.
Antes de iniciar, a realizar la actividad debe leer y ver los ejemplos del periódico mural, así como la información del tema de Sexualidad responsable, para poder desarrollar partiendo de allí, debe elaborar un periódico mural de sexualidad responsable.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Ejemplo de cómo realizar un periódico mural.

Fuente de https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=h

Fuente de https://www.google.com.mx/url?sa

Actividad de Aprendizaje No.10

Nombre: _____Fecha: _____

Indicaciones: Realiza un periódico mural creativo de forma individual o grupal, colocando el título del tema, recorte, dibujos y escribir frases respectivas al tema. Puede utilizar hojas extras.

Actividad de Evaluación No.10

Heteroevaluación: Lista de Cotejo

Actividad a Evaluar: Periódico Mural

Indicaciones: A partir de los criterios establecidos, marca con una X en el apartado cumplió (SI o NO), Según sea el caso.

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SI	NO
1	Las imágenes recortes informan sobre analizado en clase.		
2	Utilizó información fundamenta con respecto al tema.		
3	Presenta creatividad e innovación en el diseño del periódico mural.		
4	Promueve e informa, el respeto a la sexualidad responsable.		
5	Realizó con entusiasmo la actividad.		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Plan de clase No. 11			
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.			
Tema: Métodos de planificación familiar.			
Área	**Competencia**	**Indicador de logro**	**Contenido**
Ciencias Naturales	2. Contrasta los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud	2.3. Describe la función biológica de la sexualidad humana y la Responsabilidad que implica.	Métodos de planificación familiar.

Actividad de Aprendizaje	Elaboración de un trifoliar.
Actividad de Evaluación	Heteroevaluación: Lista de cotejo.
Recursos	Hojas, Lapicero, crayones para colorear o recortes.

Fuente: Elaboración propia (2020)

Métodos de planificación familiar.

Métodos Temporales:

Condón Femenino: Funda suave de poliuretano que es más fuerte que las condiciones de látex masculinos y la función es que recubre la cerviz y bloquea el paso de los espermatozoides hacia el útero.

Condón Masculino: Es una bolsita de hule fino, que se coloca en el pene del hombre y que no deja entrar el semen en la vagina de la mujer, cuando el hombre eyacula.

Fuente de file: ///C:/Users/Hp/Pictures/Infecciones

Dispositivos Intrauterinos (DIU): Esta confeccionado de diferentes materiales como el cobre, plástico, plata y algunas hormonas, son de diferentes formas y se coloca en el útero para impedir el embarazo. Producen una reacción inflamatoria en el útero que inmoviliza los espermatozoides, impidiendo que se desplacen para unirse con el ovulo.

Pastillas o Gestágenos Orales: Contienen hormonas parecidas a las que tenemos en nuestro cuerpo, la función consiste en que impiden que los ovarios liberen un óvulo cada mes.

Inyecciones: Contienen hormonas parecidas a las de nuestro cuerpo, y su función es inhibir la evaluación. Son temporales de larga duración, reversibles y de liberación lenta.

Métodos definitivos:

Esterilización quirúrgica femenina o Minilap: Es una operación que se realiza en la parte baja del vientre y consiste en cortar las trompas de Falopio, para evitar el encuentro entre el espermatozoide y el óvulo.

Esterilización masculina o Vasectomía: Es una operación sencilla que no requiere hospitalización y consiste en el corte de los conductos deferentes, para evitar que salgan los espermatozoides y que estos se puedan unir con el ovulo.

Anticoncepción de emergencia

Son métodos anticonceptivos (gestágenos orales, DIU) que previenen un embarazo no deseado después de una relación sexual inesperada o sin protección.

El uso de métodos anticonceptivos es un acuerdo entre la mujer y el hombre para:

Decidir cuántos hijos/as tener y cuando tenerlos.

Evitar embarazos no deseados.

Elegir el método anticonceptivo apropiado para la pareja.

Permitir un mayor disfrute de la sexualidad en la pareja, sin temor a un embarazo.

Algunos anticonceptivos son más seguros que otros, pero ninguno es perfecto. Todos tienen sus ventajas y desventajas.

Actividad de aprendizaje No.11

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje.

Antes de iniciar, a realizar la actividad debe leer y ver el ejemplo del trifoliar, así como la información del tema de Métodos de planificación familiar, para poder desarrollar partiendo de allí, debe elaborar un trifoliar de Métodos de planificación familiar ya sea de forma individual o grupal.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Ejemplo del trifoliar

Fuente de https://es.scribd.com/document/355640393

Actividad de aprendizaje No.11

Trifoliar informativo

Indicaciones: Elabora un trifoliar informativo de Métodos de planificación familiar, lo puede elaborar con los materiales en que tenga a su alcance también puede realizar en hojas extras.

Actividad de Evaluación No.11

Heteroevaluación: Escala de Valoración Numérica.

Actividad a Evaluar: Trifoliar (Tríptico)

Indicaciones: A partir de los criterios establecidos, marca con una X en el apartado, según el criterio que considera para el estudiante.

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación		
		1	2	3
1	El formato es adecuado y atractivo.			
2	El trifoliar ofrece una información adecuada y concreta.			
3	Las imágenes van bien con el tema, sin embargo, esta recargado de imágenes.			
4	No presenta errores ortográficos en el trifoliar o tríptico.			
5	Trabaja de forma ordenada y limpia.			
	Totales			

Fuente: Elaboración propia (2020)

Nivel de desempeño: **1=Deficiente** **2=Regular** **3=Muy Bueno**

Plan de clase No.12
Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico.
Tema: El aborto.

Área	Competencia	Indicador de logro	Contenido
Ciencias Naturales	2. Contrasta los hábitos de su familia y de su comunidad con las prácticas que contribuyen a la preservación y el mejoramiento de la salud	2.3. Describe la función biológica de la sexualidad Humana y la responsabilidad que implica.	El aborto.
Actividad de Aprendizaje		**Sopa de letras.**	
Actividad de Evaluación		Heteroevaluación: Escala de Valoración.	
Recursos		Lapicero.	

Fuente: Elaboración propia (2020).

¿Qué es el Aborto?

Como aborto se denomina la interrupción del embarazo antes de la vigésima tercera semana de gestación. Puede producirse por causas naturales, de manera espontánea, o ser inducido deliberadamente. La palabra proviene del latín *abortus*, que significa privación del nacimiento.

Fuente de https://sites.google.com/site/elaborto4a

El tema del aborto siempre ha sido muy polémico, e involucra una serie de consideraciones de orden ético, moral y legal, así como sociales, económicas o religiosas. (Ciencia y Salud, (s.f))

Aborto espontáneo

Como aborto espontáneo o natural se denomina aquel donde la pérdida del feto ocurre de manera involuntaria antes de la vigésima semana de embarazo, pues a partir de esta se considera parto prematuro, sin que nadie haga nada para provocarlo. Puede ser causada por problemas de salud de la mujer. (Ciencia y Salud, (s.f))

Los abortos espontáneos pueden deberse a múltiples causas, el consumo de drogas, alcohol o tabaco por parte de la madre, así como enfermedades graves que no se encuentren bajo la debida vigilancia médica. Asimismo, problemas de obesidad, trastornos hormonales, infecciones, problemas en el sistema inmunitario, o de tipo físico en los órganos de reproducción de la madre, pueden ser causa de un aborto espontáneo. (Ciencia y Salud, (s.f))

Aborto inducido

Fuente de https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=h

El aborto inducido o provocado es la interrupción voluntaria del embarazo, mediante una intervención externa, realizada antes de la vigésima tercera semana de gestación. Como tal, puede sustentarse en razones médicas, cuando la salud de la madre o el feto, tanto física como mental, corren grave peligro, o por decisión unilateral de la mujer, por motivos económicos o sociales, o debido a que se trata de un embarazo no deseado. Dependiendo de la legislación de cada país. (Ciencia y Salud, (s.f))

Fuente de https://es.wikipedia.org/wiki/Aborto

Aborto terapéutico

Como aborto terapéutico se designa el tipo de aborto inducido realizado antes de la vigésima tercera semana de embarazo

que obedece a razones médicas. Por ejemplo, se deberá proceder a un aborto terapéutico cuando la salud de la madre, ya sea a nivel físico o mental, se encuentra gravemente comprometida debido al embarazo. (Ciencia y Salud, (s.f))

Actividades de Aprendizaje No. 12

Proceso para desarrollar la actividad de aprendizaje.
Antes de iniciar, a realizar la actividad debe leer la información del tema del aborto.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Actividades de Aprendizaje: Sopa de letras

Indicaciones: A continuación, se le presenta una sopa de letras que aparece en el cuadro, puede observar al lado derecho ahí se encuentran las siguientes palabras luego debe de buscar y encerrarlas.

Fuente de https://es.wikipedia.org/wiki/sopadeletra.aborto

Fuente: Elaboración propia (2020).

Actividad de Evaluación No.12

Heteroevaluación: Escala de Valoración Numérica.

Actividad a Evaluar: Sopa de letras

Indicaciones: A partir de los criterios establecidos, marca con una X en el apartado, según el criterio que considera para el estudiante.

No.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Ponderación		
		1	2	3
1	Demuestra interés en realizar la actividad.			
2	Siguió las indicaciones proporcionadas.			
3	Encuentra todas las palabras de la sopa de letra en el tiempo establecido.			
4	Trabaja de forma ordenada y limpia.			
	Totales			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Nivel de desempeño: **1=Deficiente** **2=Regular** **3=Muy Bueno**

Anexos

Solución

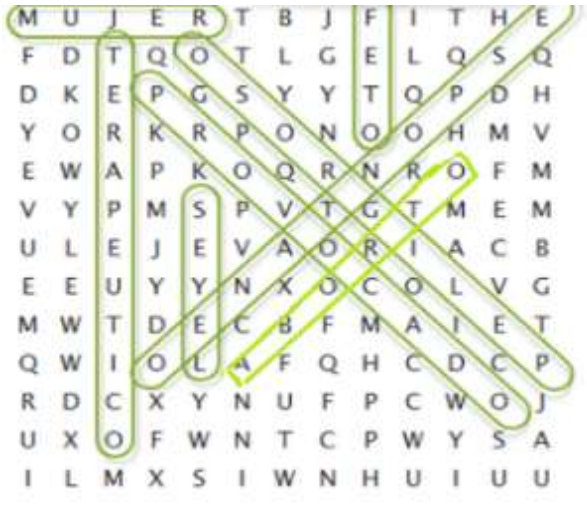

Fuente de https://es.wikipedia.org/wiki/sopadeletra.aborto

Referencias Bibliográficas.

American Cancer Society. (20 de Agosto de 2014). *¿Qué es VIH y qué es SIDA?* Obtenido de Recuperado de https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html. 14-06-2020.

Ándres, C. (s.f.). *Psicología y Mente*. Obtenido de Las 7 diferencias entre la tolerancia y el respeto.: Recuperado de https://psicologiaymente.com/social/diferencias-tolerancia-respeto

Asociación Española Pediatría. (Junio de 2016). *anales de pediatria*. Obtenido de https://www.analesdepediatria.org/es-la-importancia-nutricion-materna-durante-articulo

Belmonte, Á. (03 de 2019). *Ovogenesis y espermatogenesis:diferencias.* Obtenido de Ovogenesis y espermatogenesis:diferencias.: Recuperado de https://www.unprofesor.com/ciencias-naturales/ovogenesis-definicion.

Briceño, K. (s.f.). *lifeder.com*. Obtenido de Los 5 cambios biológicos en la adolescencia más destacados.: Recuperado de https://www.lifeder.com/cambios-biologicos-adolescencia/ 15/08/2020

Carrizo, E. (s.f.). *Desarrollo embrionario y fetal humano.* Obtenido de Desarrollo embrionario y fetal humano.: Recuperado de https://www.educ.ar/recursos/14311/desarrollo-embrionario-y-fetal humano/fullscreen/fullscreen

CEAR . (s.f.). *Diccionario de Asilo /CEAR Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi*. Obtenido de https://diccionario.cear-euskadi.org/discriminacion/

Ciencia y Salud. ((s.f)). *Significados*. Obtenido de Significados: Recuperado de: https://www.significados.com/(s.f.)aborto/

Ciencia y Salud. (junio de 2020). *Tolerancia. En significados.com*. Obtenido de Tolerancia. En significados.com: Recuperado de https://www.significados.com/tolerancia/

educo. (Diciembre de 2018). *Discriminación en el colegio: Síntomas y consejos para tu hijo*. Obtenido de Recuperado de https://www.educo.org/Blog/Discrimina

EPBI. (2012). Sexualidad responsable. *Sexualidad inteligente*, 2. Medellín. Obtenido de http://www.sexualidadinteligente.com

Forlan, M. (20 de Abril de 2013). *Sexualidad como funcion biologica*. Obtenido de SCRIBD: https://es.scribd.com/doc/137081492/Sexualidad-como-funcion-biologica-docx

Fundación BBVA. (20 de 02 de 2018). *¿Como puedo protegerme de una infección de transmisión sexual?* Obtenido de Infecciones de transmisión Sexual: Recuperado de https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/infecciones-de transmision-sexual/prevencion

NATALBEN. (s.f.). *NATALBEN Contribuye al desarrollo óptimo de tu hijo*. Obtenido de Recuperado: 09/08/2020 https://www.natalben.com/parto.

ROMO, A. (16 de Agosto de 2018). *Educación sexual debe impartirse en la escuela de manera formativa: diputada*. Obtenido de NW AGUASCALIENTES: https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fnewsweekespanol

UNICEF. (s.f.). *Consejos para embarazo durante pandemia coronavirus covid-19*. Obtenido de Recuperado de https://www.unicef.org/es/coronavirus/consejos-para-embarazo-durante-pandemia-coronavirus-covid-19

Wikipedia. (22 de 08 de 2020). *Infecciones de Transmisión Sexual*. Obtenido de Infecciones de Transmisión Sexual: Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Infecciones_de_transmisi%C3%B3n_sexual

Referencias de imágenes

[Imagen de portada 1] Logo de la USAC, U. D. (s.f.). Grande entre las del Mundo. Guatemala. Recuperado de: https://ar.pinterest.com/pin/789255903421081004/.

[Imagen de portada 2] Educación Y Salud Sexual. (2019). Semana. Colombia. Recuperado de https://www.semana.com/contenidos-editoriales/los-ninosprimero/articulo/educacion-sobre-menstruacion.

[Imagen de portada 3] Símbolos de géneros (2018). ROMO, A. *Recuperado de* https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fnewsweekespanol.com

[Imagen de portada 4] *Educación sexual*. (s.f.). Clinicasabortos.com Recuperado de https://www.clinicasabortos.com/educacion-sexual.

Socialización de la guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad dirigido a docentes y estudiantes de segundo básico del Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa, enfocada al NUFED, Livingston, Izabal.

Foto 1. Agrupación de las guías pedagógicas de Educación Integral en Sexualidad en la socialización.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 2. Docentes conociendo y revisando la Guía Pedagógica como producto entregado.
Fuente: Elaboración propia (2020)

Foto 3. Durante la socialización de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 4. Durante la explicación de temas que contiene la guía pedagógica utilizando materiales didácticos elaborados.Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 5. Entrega de guías a los docentes de NUFED al final de la socialización.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 6. Diploma que se entregaron a los docentes al final de la Socialización de la guía.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 7. Presentando la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad al Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez en la Supervisión Educativa del Distrito 18-007. Livingston, Izabal.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Foto 8. Participantes en la Socialización de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad.
Fuente: Elaboración propia (2020).

Asistencia de docentes a la socialización del proyecto.

Facultad de Humanidades USAC

USAC TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Livingston, Izabal **Fecha: 09/12/2020**

Asistencia de directores y docentes a la capacitación y entrega de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED del Distrito 18-007 en el casco urbano en la socialización del proyecto.

No.	Nombre	Establecimiento	Firma
	Merlen Noemi Blanco	Nufed 443	
	Kelvin Shonson Sanchez	NUFED 443	Kelvin Sanchez
	Kelly Julissa Herrera	INEB. Plan Grande Quehueche	Kelly Herrera.
	Clara Manuela Coc Saquil	EORM. Caserío Río Salado Playa	Manuela
	Marvin Coc Caal	Asociación AK'Tenamit	
	Sandra Victoria Herrera	EORM. Caserío Río Salado Playa	Sandra Herrera
	Henry Chub Borland	INEB Augusta Bha	
	Angela Adelia Tec Caal	Asociación AK' Tenamit	
	Irma Yolanda Coc Saquil	INEB Plan Grande Queh	

Imagen 2. Asistencia de docentes a la socialización de la guía pedagógica.
Fuente: Elaboración propia (2020).

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SEDE 33 LIVINGSTON, IZABAL

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

A:_____

Por haber participado en la capacitación y entrega de la Guia Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED, dirigida a docentes del distrito 18-02-06.

Dado en el municipio de Livingston, departamento de Izabal, el dia 09 de diciembre de 2020.

PEM. Magdalena Tec Caal
Epesista

Lic. Juan Osvaldo Estéro Martínez
Supervisor Educativo
Distrito 18-02-06

Facultad de Humanidades
USAC

Imagen 3. Formato de Diploma que se entregaron en la socialización de la guía pedagógica. Fuente: Elaboración propia (2020).

RAZÓN: El Distrito correcto y actualizado en el presente Diploma, firmado por el Supervisor Educativo, es: **Distrito 18-007.**
Conste. Ante Mí.

Livingston, Izabal, 30 de noviembre de 2019

PEM. Magdalena Tec Caal
Epesista

Lic. Juan Osvaldo Estéro Martínez
Supervisor Educativo
Distrito 18-007

Imagen 4. Formato del reverso del diploma razonada que se entregaron en la socialización de la guía pedagógica. Fuente: Elaboración propia (2020)

4.3 Sistematización de la experiencia

Desde que se autorizó por parte de la Facultad de Humanidades de USAC de Guatemala, el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, el día martes 14 de enero de 2,020 me presente ante el Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez supervisor educativo de Livingston del distrito 18-007 Izabal; con una carta de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado avalada y autorizada por el Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez asesor de mi EPS.

La Supervisión Educativa me autorizó la realización del EPS en el establecimiento educativo Núcleo Familia Educativo para el Desarrollo -NUFED 443- la realización de las diferentes etapas del EPS. Por lo que instruyó al director, Kevin Jhonson Sánchez Baltazar, realizar los registros y controles administrativos de la presente actividad EPS de la misma manera proseguí en cada una de las etapas del EPS, cabe resaltar la identificación de la carencia de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad ante la demanda del establecimiento educativo -NUFED 443- del municipio de Livingston.

Durante la etapa del diagnóstico se identificaron las carencias a través de la observación de los diferentes períodos en el establecimiento con los docentes y estudiantes, así como en las instalaciones de la supervisión educativa, con objeto de la obtención de informaciones a través del uso de la técnica de entrevista para recabar con cabalidad.

En la etapa de la fundamentación teórica analicé diferentes fuentes de información para construir la temática relacionada a la guía pedagógica, pero en esta etapa tuve muchas limitaciones respecto al tiempo y espacio, ya que el 13 de marzo se suspendieron las clases presenciales en todos los establecimientos por la pandemia del COVID-19 lo que dificulto el avance, es por la carencia de redes y el cierro en casa.

En la etapa del Plan de acción o de la intervención (proyecto), es donde se estructuró y se planifico lo que conlleva el perfil de acción, aunque se tuvo que

modificar o reprogramar el cronograma en ese entonces seguía con las disposiciones presidenciales en cuanto a la suspensión de las actividades presenciales por lo mismo se modificaron algunas actividades programadas.

En la etapa de la Ejecución es donde se elaboró, se entregó y se socializó la guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad dirigida para segundo básico -NUFED 443- previo a eso se coordinaron actividades para realización de una forma más efectiva siempre cumpliendo con los protocolos propuesta por el gobierno y con el distanciamiento social para la prevención del COVID-19.

El Ejercicio Profesional Supervisado cede el espacio de adquirir nuevos conocimientos a pesar de las dificultades trazadas durante la realización o la ejecución del proyecto, como parte de un nuevo aprendizaje en la formación universitaria.

4.3.1 Actores

- Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar
- Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez
- Epesista

4.3.2 Acciones

No.	**Actividad**	**Responsable**
1	Asistencia	Magdalena Tec
2	Bienvenida	Magdalena Tec
3	Invocación	Magdalena Tec
4	Objetivo de la actividad	Magdalena Tec
5	- Socialización de la guía Pedagógica. - Dinámica - Seguimiento de la socialización de la guía Pedagógica.	Magdalena Tec
6	Refacción	Magdalena Tec
7	Espacios para preguntas y respuestas.	Participantes

8	Intervención.	Participantes
9	Entrega de diploma de participación.	Magdalena Tec
10	Entrega de Guía Pedagógica al director del NUFED.	Magdalena Tec
11	Toma de fotografías.	Magdalena Tec
12	Agradecimiento	Magdalena Tec

Fuente: Elaboración propia (2020).

4.3.3 Resultados

Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad elaborada para estudiantes de Segundo Básico enfocada al NUFED, también adaptada como guía para el docente en el aula, en especifica las actividades de aprendizaje es adaptada de forma individual según los protocolos del MINEDUC por la pandemia del COVID-19.

Se concientizó a los docentes sobre la importancia de la aplicación de la guía según los altos índices de embarazos en niñas y adolescentes en aumento, el elevado número de casos de violencia de género en los hogares y en los centros educativos, así como la existencia de redes sociales del uso inadecuado.

El establecimiento NUFED 443, se benefició con el material educativo con veinte guías Pedagógicas de Educación Integral en Sexualidad entregadas al director para estudiantes de Segundo Básico del Distrito escolar 18-007 de la Supervisión Educativa del municipio de Livingston, Izabal.

4.3.4 Implicaciones

Antes de la ejecución del proyecto se tuvo varios inconvenientes como, por ejemplo: La reprogramación de la ejecución por la pandemia del COVID-19, el avance en la coordinación ante la supervisión fue muy lenta, así como con el director del centro educativo, se dependía también de las disposiciones presidenciales y las normas a cumplir según los protocolos del MINEDUC.

Otra de las implicaciones que se originó fue, de los huracanes Eta y Iota, ya que azoto al municipio de Livingston, departamento de Izabal con las máximas torrenciales e inundaciones en aledañas y con los fuertes vientos, eso afecto aún más las actividades diarias, así como la falta de energía eléctrica, en donde se quedó incomunicado con las autoridades por la escasez de carga de teléfonos o móviles así como el uso de la tecnología que impidió el avance en cuanto a la coordinación y organización de la ejecución del proyecto (Guía Pedagógica de Educación en Sexualidad).

4.3.5 Lecciones aprendidas

Posteriormente a la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado el 09 de diciembre del año 2020, los beneficiarios se sintieron muy agradecidos e interesados en implementar, así como la aplicación del producto de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad, me sentí muy apoyada y comprometida en aplicar la guía en los centros educativos en especifica NUFED.

La socialización me permitió interactuar con docentes concientizando sobre una educación integral, así como la forma de realizar posibles actividades aprendizaje en el aula de igual manera la socialización de algunos temas importantes que contiene la guía.

También fue grato escuchar algunas experiencias que han obtenido los docentes durante la intervención en desarrollar o apoyar algunos estudiantes en el aula a pesar de todo es un reto a asumir en conjunto estos temas importantes para el desarrollo humano.

Académicamente y profesionalmente la ejecución del EPS, me permitió adquirir aprendizajes nuevos como: analizar, recopilar, estructurar, redactar sobre todo relacionada a una educación sexual responsable o integral, máxime en los adolescentes o repercute en los adolescentes como parte de su desarrollo humano.

Finalmente, viví una experiencia única que pude finalizar a pesar del impacto negativo recibido por diversos fenómenos que enfrentó y sigue enfrentado nuestro país, eso hizo en mí, una formación aún más analítica siempre buscando soluciones que beneficio mi proceso del EPS, se reconoce que la perseverancia y fe en Dios es algo importante que nos permite impulsar a seguir adelante y lograr nuestros objetivos.

Capítulo V
Voluntariado

El proceso del voluntariado es una actividad que se ejecuta como apoyo a la naturaleza. Quilez (2011) afirma que “En el voluntariado ambiental son personas que trabajan en la protección o recuperación de especies o espacios naturales, en la denuncia de situaciones de degradación medioambiental, en el desarrollo de una conciencia entre la ciudadanía”. Además, es un espacio de acción social desinteresada como: organizaciones ambientalistas, empresas, ecologistas y personas interesadas en colaborar con acciones de conservación al medio ambiente actuando de forma conscientes de sus responsabilidades, así como con la naturaleza y en el entorno donde viven en cuanto a la restauración del ecosistema y de esa manera promover el cuidado del medio ambiente.

El voluntariado ejecutado durante la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- consistió en un proyecto ambiental de árboles maderables; de Santa María, Cedro, Caoba y Rosul; reforestando dentro de la zona de áreas verdes del Instituto Particular Mixto Ak’ Tenamit ubicado en la Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Izabal; que se gestionó con el encargado del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- dicho proyecto de reforestación interesados por la necesidad de referir un mejor Ambiente con menos contaminación y respirar un aire libre.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión del Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de reforestación Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Departamento de Izabal, Asociación Ak' Tenamit.

Fecha: 28 de agosto de 2020

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión del Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de reforestación Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Departamento de Izabal, Asociación Ak' Tenamit.

Fecha: 28 de agosto de 2020

El informe de voluntariado presentado por: Magdalena Tec Caal, carnet: 201324330, que participó en la actividad como aporte a la reforestación de Guatemala, sede 33 Livingston, Izabal.

Fecha: 28 de agosto de 2020

LISTADO DEL GRUPO DE EPESISTAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

No.	EPESISTA	REGISTRO ACADÉMICO
1	Magdalena Tec Caal	241324330

ÍNDICE

PÁG.

PRESENTACIÓN 1

OBJETIVO GENERAL 2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2

JUSTIFICACIÓN 3

GEORREFERENCIA (FICHA TÉCNICA DEL TERRENO) 4

- CROQUIS DE LA PLANTACIÓN. 8
- TIPO DE ÁRBOL 9
- CANTIDAD. 11
- FECHA DE SIEMBRA 11

CRONOGRAMA 11

LIMITACIONES Y LOGROS 12

CONCLUSIONES 13

RECOMENDACIONES 14

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 15

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD AUTENTICADA POR UN NOTARIO O AUTORIDAD MUNICIPAL, COMUNAL. 17

ANEXOS 18

5.1 Plan de acción

Presentación: reforestar es sembrar huellas, es conciencia y bienestar a la naturaleza, así como para el ser humano y beneficios para el planeta como un mundo verde. Reforestar es sembrar vida para el ecosistema además trasplantar un terreno en específico con plantas forestales de distintas especies y sustentable para el Centro Educativo Ak' Tenamit. Nuestro municipio cuenta con variedad en flora como en distintas comunidades vecinas, en especifica el Cañón de Río Dulce, aunque se está perdiendo la cultura en tomar conciencia de la importancia de sembrar o reforestar en las comunidades.

La presencia de la pandemia del COVID-19 en nuestro país en donde se restringió las actividades de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en diferentes ámbitos o sectores, así como del medio ambiente según la planificación de cada institución.

De la misma manera se proyectó un estudio de campo, en donde se facilitó un contacto positivo del proyecto de reforestación en el área de la aldea Barra de Lámpara Livingston, después de varios meses de abandono y no poder darles seguimiento a los proyectos planificados por los técnicos ambientales, así como de Asociación Ak' Tenamit. para la contribución en la recuperación de las áreas deforestadas o degradadas así prevenir los efectos del cambio climático que afecta nuestro país, a través del proceso de reforestación de árboles maderables en la Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Izabal como parte de la solución del impacto de la pandemia del COVID-19 en Guatemala.

El proyecto de reforestación con el trasplante de plantas maderables de Santa María, Cedro, Caoba y Rosul que será de beneficio para los 600 estudiantes que se acentúan en el Centro Educativo, y comunidades aledañas, para tener un mejor Ambiente con menos contaminación y respirar un aire libre en donde los jóvenes tendrán que estar al desarrollo del cuidado de los árboles para que el proyecto sustentable.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la recuperación de las áreas deforestadas o degradadas para la prevención de los efectos del cambio climático que afecta nuestro país, a través del proceso de reforestación de 250 árboles maderables; 75 Santa María (Calophyllum brasiliense), 75 Cedro (Cedrela odorata), 75 Caoba (Swietenia macrophylla) y 25 Rosul (Dalbergia retusa) en la zona de áreas verdes del Instituto Particular Mixto Ak' Tenamit ubicado en la Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Izabal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Gestionar la autorización ante las instituciones del Estado encargadas de la conservación del medio ambiente, el área o contexto para la realización del voluntariado del EPS.

Coordinar la realización del proyecto de reforestación con el apoyo de organizaciones MARN y Asociación Ak' Tenamit.

Sembrar 250 árboles maderables en superficies disponibles garantizando sostenibilidad siempre con la colaboración de la Asociación Ak' Tenamit de quienes también inciden en el aspecto ambiental del área.

JUSTIFICACIÓN

El proyecto de reforestación es voluntario y de decisión propia de aportar a nuestro planeta, país, departamento, municipio y comunidad sembrando esperanza y vida, que son los árboles que fueron plantados en dicha comunidad. Es un factor muy importante ya que se pudo observar a través de la investigación de campo y aportes de miembros de la asociación Ak' Tenamit que labora actualmente en la institución, en donde se promueve la conservación de la naturaleza y el cuidado al Medio Ambiente, a través de diálogo y gestión de arbolitos con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para

fortalecer los conocimientos e impulsar personas con aptitudes de conservación y cuidado de nuestro ambiente.

La facultad de humanidades a través de la comisión de Medio Ambiente impulsa en el proceso del (EPS) que los practicantes realicen proyectos de reforestación en áreas privadas o áreas protegidas por las instituciones estatales, afectadas por los seres humanos o fenómenos naturales causados por la misma madre tierra. Debido a lo descrito anteriormente, como epesista, he reforestado 10,000 varas^2 de terreno en el Municipio de Livingston, aldea Barra de Lámpara, en el área agrícola que beneficiara a los estudiantes y la institución de esa manera obtener madera para la realización de algún inmueble que beneficiara a los estudiantes más adelante.

Este proyecto se realizó con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en donde se gestionó 250 arbolitos maderables de diversas especies para el enriquecimiento y la variedad del área, de la misma forma se capacito algunos miembros de la Asociación Ak' Tenamit, como docentes y algunos miembros de la comunidad con el objeto de aportar siempre con las medidas de prevención al COVID-19, de esa manera aumentar la participación de los docentes y algunos miembros de la comunidad en el cuidado del agua, bosque y suelo.

Las especies son sembradas en la zona del área para reforestación del Instituto Ak' Tenamit, ubicado en la Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal. Dicha comunidad fue seleccionada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Asociación Ak' Tenamit, con el objetivo de Contribuir en la recuperación de las áreas deforestadas o degradadas para la prevención de los efectos del cambio climático que afecta nuestro país, a través del proceso de reforestación de árboles maderables en la Aldea Barra de Lámpara, Municipio de Livingston, Izabal.

5.2 Sistematización

Nombre del proyecto

Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal. Asociación Ak' Tenamit.

Problema

La deforestación y áreas degradadas en la Aldea Barra de Lámpara del municipio de Livingston, Izabal, es uno de los problemas ambientales causados por el ser humano o por la misma naturaleza a través de fenómenos naturales debida a tanta contaminación que realiza el ser humano en el mundo ya que actualmente existe poca participación de las instituciones en las áreas rurales que velan por el bienestar del Medio Ambiente, teniendo en cuenta las diferentes actividades que realiza el ser humano no agradable para la naturaleza ni muchos menos para la población.

Localización

Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal. Asociación Ak' Tenamit.

Ubicación Política Administrativa

Asociación Ak' Tenamit, es una institución sin fines de lucro que promueve el desarrollo sostenible de las comunidades rurales del área de Livingston, Departamento de Izabal a través de programa educativos que engendran la sensibilidad sociocultural, la autonomía económica, y la equidad de género con el fin de lograr la revalorización de la cultura Maya. (Guatemala, 2011)

Ak Tenamit participa activamente de otros espacios como en el de Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático y en el comité de Salva Guardias Ambientales, como organización indígena local forma parte de manera legal y formal en el espacio del Grupo de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático. (Tenamit, 2013). El proyecto se encuentra ubicado en la Aldea Barra de Lámpara, municipio de Livingston, Departamento de Izabal, y tiene como límites las siguientes aldeas:

Norte: con la aldea Plan Grande Quehueche.

Sur: con la aldea Barra de Lámpara.

Este: con la aldea el Cedro (Caserío Q'eqchi')

Oeste: con la aldea Plan Grande Tatín.

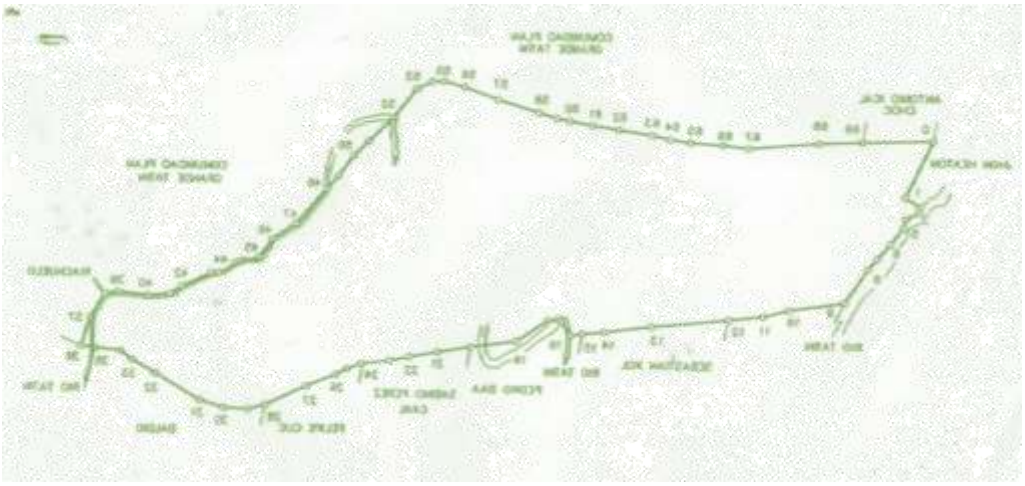

Fuente: plano del registro general de la propiedad de Ak' Tenamit, elaborado por el Ingeniero del Centro Educativo, Raúl Cuxum.

Macro localización del área del proyecto.

Imagen 5. Croquis vía satelital del área de proyecto de reforestación "Centro Educativo, Ak' Tenamit". En "las instalaciones de la municipalidad de Livingston" por Google Eart, 2020, https://earth.app.goo.gl/?apn. Copyright (2020). Por Prado Gónzales. Reimpresión autorizada.

Se observa al norte y este, área forestal. En el Oeste, se observa una mínima parte de área habitada por viviendas que colinda con la Aldea Plan Grande Tatin y áreas forestales con selva virgen. En el sur, área de cultivos y granjas de animales domésticos donde se localizada el Centro Educativo Ak' Tenamit. El

proyecto se encuentra ubicado en la aldea Barra de Lámpara en reserva protegida del Cañon de Río Dulce, siendo un área con gran riqueza natural y montañoso, aunque la mínima parte están habitada por miembros de la comunidad.

Sitio especifico del área de reforestación

Imagen 6. Croquis vía satelital del sitio especifico del área de reforestación. "Centro Educativo, Ak' Tenamit". En "las instalaciones de la municipalidad de Livingston" por Google Eart, 2020, https://earth.app.goo.gl/?apn. Copyright (2020). Fuente: Elaboración propia (2020).

5.2.5 Coordenadas Geográficas:

15°47'50.6"N 88°48'04.3"W

15.797389, -88.801194

Autoría: INFOM (Instituto de Fomento Municipal) Departamento de Izabal. 2018

Fotografías del terreno.

FOTO 1:
Vista hacia el este del terreno. Se puede valorar algunas áreas forestales. El área del proyecto carece arboles maderables y forestales.

Fuente: Elaboración propia (2020).

FOTO 2:
Vista hacia el sur del terreno. Se puede observar la carencia de árboles maderables y forestales en el terreno del proyecto.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tipo de árbol

Los árboles plantados son de especies: Santa maría (Calophyllum brasiliense), Cedro (Cedrela odorata), Caoba (S. macrophylla) y Rosul (Dalbergia retusa), estos proveniente de la donación MARN (Ministerio Ambiental y Recursos Naturales).

Los árboles que se utilizaron para el proceso de reforestación fueron las especies siguientes:

Santa María

Nombre científico: (Calophyllum brasiliense)

Es un árbol perenne de entre 20 y 50 metros de altura, condensa copa redonda. Es un árbol de la familia clusiacae, típico de las zonas selváticas tropicales de América del sur, y de América central. El tronco puede alcanzar 1.08 metros de diámetro es recto, cilíndrico, de color grisáceo, con líneas longitudinales amarillentas y corteza fisurada, **usos**; su madera es utilizada en construcción y ebanistería. En medicina popular, el látex se utiliza contra ulceras y gastritis.

Cedro

Nombre científico: (Cedrela odorata)

Son árboles de gran tamaño de madera olorosa, y copa cónica vertical, muy utilizados para ornamentación de parques, llega a medir hasta 18 mts. de altura.

Caoba

Nombre científico: (S. macrophylla)

Es un árbol de tronco recto, sin ramas hasta cierta altura, algo acanalado, con sistema radical profundo. A través de las grietas de la corteza puede verse el color rojizo de la madera, más curo cuánto más profunda sea la grieta. Madera rojiza, que da nombre al color caoba muy apreciada para la Fabricación de muebles de gran calidad.

Rosul

Nombre científico: (Dalbergia retusa)

El árbol de rosul posee la segunda madera más lujosa en Guatemala después del cericote. Es codiciado para fabricar guitarras u otros instrumentos, para la construcción de todo tipo de muebles que duplican el precio de uno en caoba, para elaborar pisos y detalles de barcos y para trabajar las artesanías a la venta en Petén. La madera del rosul tiene características especiales, cambia de color al ser cortada. El corazón suele ser naranja o rojizo, pero también muestra trazos irregulares de un tono oscuro. (izvelafabricio, 2016).

Cantidad.

El total de árboles gestionados para la reforestación del área de agricultura del Instituto **Ak' Tenamit**, fue 250 árboles maderables; 75 Santa María (Calophyllum brasiliense), 75 Cedro (Cedrela odorata), 75 Caoba (Swietenia macrophylla) y 25 Rosul (Dalbergia retusa) 75 Cedros, 75 Santa María, 25 Rosul y 75 caoba.

Fecha

La fecha en el cual se llevó a cabo la reforestación fue 25 agosto de 2020 con un grupo de docentes del Instituto Particular Mixto Ak' Tenamit y miembros de la comunidad.

Croquis de la plantación.

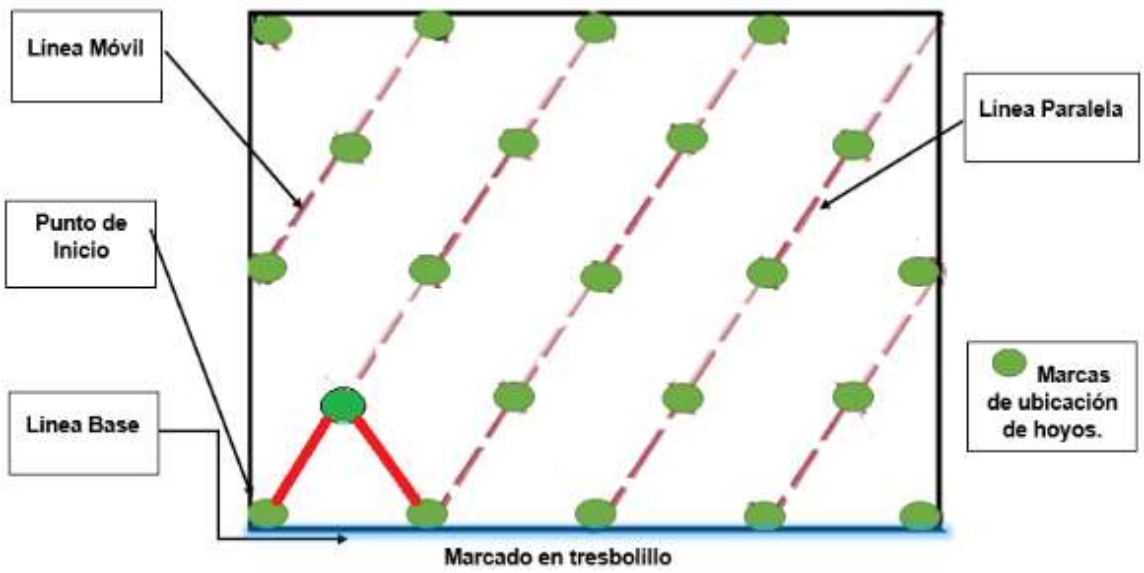

Fuente: Elaboración propia (2020).

La técnica utilizada para la siembra fue a tresbolillo.

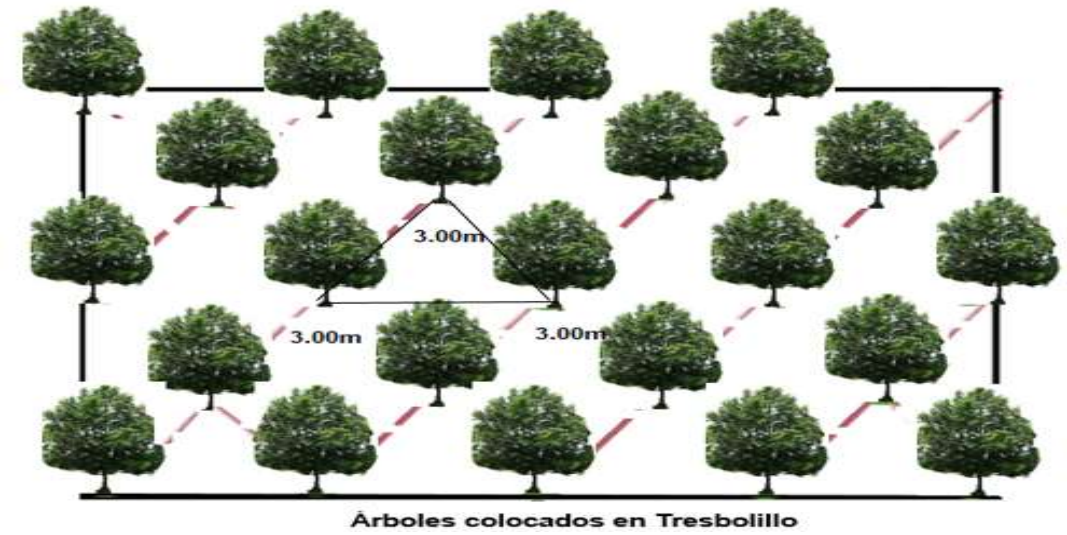

Fuente: Elaboración propia (2020).

Las plantas se colocaron formando triángulos equiláteros (lados iguales). La distancia entre planta y planta dependerá del espaciamiento que la especie demande al ser adulta. Este arreglo se deberá utilizar en terrenos con pendientes mayores a 20 por ciento, aunque también se puede utilizar en terrenos planos. Las líneas de plantación deberán seguir las curvas de nivel. Con este tipo de diseño se logra minimizar el arrastre de suelo y a su vez aprovechar los escurrimientos.

El croquis muestra la ubicación de la plantación de árboles, a tres metros de distancia entre cada una.

Diseño de la plantación en tres bolillos.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Extensión reforestada: 10,000 varas^2.

Tipo de proyecto: Proyecto Ambientalista.

Cronograma plan de reforestación.

Tabla 21. Cronograma del plan de reforestación

Cronograma de actividades del plan de reforestación.									
No.	Actividades	2020							
		Julio				Agosto			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Gestión del terreno o área para plantar los árboles.								
2	Supervisión del área y estudio del terreno donde se llevó a cabo la reforestación.								
3	Entrega de solicitud al Ministerio de Ambiente (MARN) para requerir los 250 arbolitos.								
4	Elaboración del Plan de Reforestación.								
5	Preparación de árboles para su traslado.								
5	Traslado de los árboles al área de reforestación.								
6	Realización de preparación del terreno, agujeros y siembra de los árboles.								
7	Entrega del proyecto de reforestación al encargado del área de agricultura.								
8	Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.								

Fuente: Elaboración propia (2020).

Limitaciones y logros

Debido a la pandemia de COVID-19 en nuestro país y estado de calamidad, dificultó las gestiones con instituciones que manejan y conservan el bienestar del medio ambiente, así como el resguardo de ríos, lagos, flora y fauna. Sin embargo, poco a poco se logró la obtención de los árboles solicitados.

Otra de las limitaciones fue el traslado de los árboles de El Estor al área agrícola del Instituto Particular Mixto Ak' Tenamit ya que es un gran trayecto de vía

terrestre a Rio Dulce Livingston, Izabal, luego de Río Dulce a la Aldea Barra de Lámpara vía acuática hasta en el área agrícola pero siempre con el apoyo de la asociación Ak' Tenamit y personas de la comunidad cercana al lugar.

Debido a la circunstancia en que se encuentra el área por el abandono y la falta de mantenimiento del área, así como la suspensión del seguimiento de la ejecución de proyectos planificados a partir la suspensión de actividades de sector público y privado decretado en Guatemala desde el 16 de marzo, así como las restricciones en el marco de la emergencia del covid-19.

Una de los logros fue la participación de la asociación Ak' Tenamit en cuanto las gestiones y al MARN por la donación de los arbolitos para dicho proyecto de reforestación.

Otros logros obtenidos de forma voluntaria fue la participación de técnicos o encargado del área así como de algunos docentes y jóvenes miembros de la comunidad cercana a la institución en la ejecución del proyecto con el objeto de contribuir en recuperar las áreas deforestadas o degradadas de esa forma prevenir los efectos del cambio climático que afecta nuestro país, así como en comunidades de áreas rurales resaltando el área agrícola a través del proceso de reforestación de árboles maderables.

Conclusiones

El proceso de reforestación implementado por la Epesista de la Facultad de Humanidades de la universidad de san Carlos de Guatemala, con el apoyo de algunos jóvenes miembros de la comunidad cercana a la institución de la Aldea Barra de Lámpara, la dirección general del Centro Educativo se logró la reforestación de una manzana de terreno donde se plantaron 250 árboles maderables: 75 Cedros, 75 Santa María, 25 Rosul y 75 caoba. como objetivo primordial la concientización e implementación en la reforestación de árboles para ayudar a contribuir en recuperar las áreas deforestadas o degradadas de esa forma prevenir los efectos del cambio climático que afecta nuestro país, así como en comunidades de áreas rurales.

Es muy importante tener siempre presente de aportar de forma consciente al medio ambiente máxime cuando no se da el seguimiento del cuidado por debida circunstancia, así como impacto del COVID-19 que actualmente afrontamos en nuestro país, departamento y comunidades. De la misma los daños que se provocan cada vez que se talan arboles por necesidades o por el cambio climático ya sea por degradación de los árboles y sin poder plantar más con lo difícil que está enfrentando cada comunidad en cuanto a la gestión, así como el mantenimiento del área en especifica del área de agricultura debida a las restricciones en el marco de la emergencia del covid-19. en nuestro país.

Recomendaciones

A las autoridades o encargados del área dar su respectivo uso al plan de manejo del cuidado y mantenimiento del área reforestada para mejor crecimiento de las plantaciones y que sea sustentable dicho proyecto.

A los jóvenes o miembros de la comunidad educativa darles seguimiento a los proyectos de reforestación resaltando la importancia del medio ambiente en su entorno, así como en los distintos procesos de formación en ambas carreras o de nivel Básico logrando un nivel de concientización.

A los docentes que promueva actividades prácticas en donde los jóvenes puedan mantener un distanciamiento social y puedan participar de manera activa aportando su granito de arena en los procesos de fortalecimiento sobre el tema de reforestación ya sea maderables o frutales que beneficie a todos los que rodean.

A la comunidad siempre ser participé en proyectos de reforestación y al cuidado del medio ambiente para mantener un equilibrio sano entre la naturaleza y los cerros.

5.3 Evidencias y fotográfica de la actividad de reforestación

Fuente: Elaboración propia (2020). Revisando plantas después del traslado a la institución.

Fuente: Elaboración propia (2020). Traslado de plantas forestales en el área de la siembra.

Fuente: Elaboración propia (2020). Marcando en tresbolillo con una distancia de 3.00m para la siembra de las plantas forestales.

Fuente: Elaboración propia (2020). Área marcada en tresbolillo señalizados por las estacas sembradas.

Fuente: Elaboración propia (2020). Sembrando plantas forestales.

Fuente: Elaboración propia (2020). Sembrando más plantas con la participación de voluntariados o beneficiados.

Fuente: Elaboración propia (2020). Grupos de participantes en la ejecución del proyecto de reforestación.

Fuente: Elaboración propia (2020). Miembros de la comunidad sembrando árboles.

Anexos

Carta de convenio de sostenibilidad autenticada por un notario.

CARTA DE CONVENIO DE COMPROMISO A MANTENIMIENTO DE REFORESTACIÓN EN LA ZONA DEL PROYECTO, ALDEA BARRA DE LÁMPARA, LIVINGSTON, IZABAL DE LA ASOCIACIÓN AK'TENAMIT

El Instituto Particular Mixto **Ak'Tenamit,** se compromete a través de la presente a darle seguimiento al proyecto de reforestación de 250 árboles de diferentes especies, realizado en los días 25 y 26 de agosto de 2020, con el apoyo y gestión de la Epesista **MAGDALENA TEC CAAL,** de la carrera de Licenciatura en Investigación Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con número de registro académico: 201324330. Dicho compromiso se asume en el entendido que se mejorará la calidad del ecosistema de la Aldea Barra de Lámpara, especialmente en la zona de áreas verdes del Instituto Particular Mixto **Ak' Tenamit** ubicado en la Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal. EN VISTA DE LO CUAL SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020.

Gregorio Mucu Maas
Coordinador Pedagógico
Centro Educativo Ak' Tenamit

INSTITUTO PARTICULAR MIXTO AK' TENAMIT DIRECCIÓN ALDEA BARRA DE LAMPARA LIVINGSTON, IZABAL

En Puerto Barrios, Departamento de Izabal, el veintiuno den noviembre del dos mil veinte, como **NOTARIO** en ejercicio, colegiado diez mil quinientos noventa y nueve **DOY FE**, que la firma que antecede **ES AUTÉNTICA,** por haber sido puesta en mi presencia el día de hoy por: **GREGORIO MUCU MAAS** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación (CUI), número de registro: Mil ochocientos cuarenta y cinco espacio, cuarenta y ocho mil quinientos noventa y cuatro espacio, mil ochocientos dos (1845 48594 1802), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala; La firma calza una **CARTA DE CONVENIO DE COMPROMISO A MANTENIMIENTO DE REFORESTACION.** El signatario firma nuevamente ante mí la presente acta de legalización de firmas.

Gregorio Mucu Maas
Coordinador Pedagógico
Centro Educativo Ak' Tenamit

INSTITUTO PARTICULAR MIXTO AK' TENAMIT DIRECCIÓN ALDEA BARRA DE LAMPARA LIVINGSTON, IZABAL

ANTE MÍ:

2194120 3889901 2021 Licenciado Raúl Enrique Estrada Jerez Abogado y Notario

Licenciado
Raúl Enrique Estrada Jerez
Abogado y Notario

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Livingston, Izabal.
20 de julio del 2020.

Prof. José Antonio García Estrada
Promotor ambiental
Delegación del MARN
El Estor, Izabal.

Su despacho

Estimado Profesor.

Con el debido respeto que su persona y cargo merecen, me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos en sus labores que realiza a diario para el buen funcionamiento y el desarrollo de la institución que usted dirige.

El objetivo de la presente es para hacer de su conocimiento que; soy estudiante regular de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Livingston y, me encuentro en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Investigación Educativa, en donde debo realizar un proyecto de voluntariado con un enfoque de reforestación en el área o aldea que puedan asignarme u orientarme en el cual estaré reforestando una manzana con árboles frutales o maderables.

Por lo anterior expuesto, con mucho respeto le **solicito:** aproximadamente 250 árboles maderables o frutales para poder ejecutar el proyecto en el área que se me asigne en la semana del 24 o 25 agosto de 2020.

De ante mano agradezco el tiempo brindada a la presente, esperando su comprensión, me despido de usted como su atento servidor.

Deferentemente,

f.
Magdalena Tec Caal
1941 39255 1802
Cel. 5535906

Recibí
21/07/2020

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Livingston, Izabal.
24 de febrero del 2020.

Sr. Emilio Pitán
Coordinador de FUNDAECO Consorcio.
Livingston, Izabal.

Su despacho

Estimado Señor.

Con el debido respeto que su persona y cargo merecen, nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores que realiza a diario, para el buen funcionamiento y el desarrollo de la institución que usted dirige.

El objetivo de la presente es para hacer de su conocimiento que; somos estudiantes regular de la Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Livingston y, me encuentro en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Investigación Educativa, en donde debemos realizar un proyecto de voluntariado con un enfoque de reforestación en el área del centro educativo Ak' Tenamit o el área que ustedes consideren en cuanto a la ejecución del proyecto.

Por lo anterior expuesto, con mucho respeto le **solicitamos:** aproximadamente 500 árboles maderables o frutales para poder ejecutar el proyecto en el área mencionada en la semana del 19, 20 y 21 de mayo del presente año.

De ante mano agradecemos el tiempo brindado a la presente, esperando una respuesta favorable.

Deferentemente,

Recibido.
03:46 P.M.
24-02-2020

f.
Magdalena Tec Caal
1941 39255 1802
Cel. 55359068

f.
Yessenia Azucena Arzú
198498888 1802
Cel. 54910684

Proyecto de Charla ambiental

Plan de Clase No. 1 /1 **Ciclo Primaria / Básico / diversificado**
Educación Ambiental Jornada de Reforestación
Docentes Facilitadores y Carné: Magdalena Tec Caal 201324330
Establecimiento: Instituto Particular Mixto Ak' Tenamit (Pueblo Nuevo)
Grado: Quinto Perito en Desarrollo Comunitario **Docente titular**: Raúl Cuxum
Área/subárea: Ciencias Naturales (Biología) **Tiempo**: 35 **minutos Fecha:** 21/08/2020

Competencia: 5. Argumenta la relación entre los organismos y el medio físico en el que viven y la forma como estos contribuyen al equilibrio del ecosistema.

Contenidos		
Declarativos	**Procedimentales**	**Actitudinales**
Importancia de la biodiversidad en el ecosistema.	Resalta la importancia de la práctica de valores orientados a la protección y la conservación de la biodiversidad.	Manifiesta interés en la importancia de la biodiversidad en el ecosistema.

Indicador de Logro	Actividades de Aprendizaje
5.1 Explica conceptos básicos relacionados con el ecosistema, factores que influyen y sus formas de organización.	**Conocimientos previos.** ✓ Presentación del tema. ✓ Lluvia de ideas: A veces escuchamos hablar sobre la biodiversidad en el ecosistema ¿Qué idea le surge al respecto? **Nuevos Conocimientos.** ✓ Desarrollo de la importancia de biodiversidad en el ecosistema. ✓ Presentación de video. ✓ Frase motivadora respecto al tema. ✓ Canto motivador. **Conocimientos adquiridos.** ✓ Realización de PNI del tema "Biodiversidad en el ecosistema.
Recursos	**Evaluación**
Plantas del vivero. Computadora. Redes. Hojas de papel.	Heteroevaluación Lista de cotejo

Actividades Extra clase: _____

Raúl Cuxum
Docente titular de grado

Magdalena Tec Caal
Docente facilitadora

Observaciones del Docente Titular de Grado

Observaciones del Coordinador del Grupo

Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

Raúl Cuxum
Docente titular de grado

Magdalena Tec Caal
Docente facilitadora

Facultad de Humanidades

Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal, 21 de agosto de 2020

Señores
Facultad de Humanidades
Dirección de Extensión Universitaria
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente FAHUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Facultad de Humanidades:

Deseándole éxitos en sus labores ante la facultad universitaria que lidera me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el día 21 del mes de agosto del año 2,020, la representante del grupo enlista e identificados posteriormente, se hizo presente para realizar la **ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** con duración de 35 minutos, a doce hombres y diez mujeres, siendo el total de veintidós (22) de alumnos del quinto grado de la Carrera de Perito en Desarrollo Comunitario de nivel Diversificado de la institución educativa que represento que es:
Nombre del establecimiento Instituto Particular Mixto Ak' Tenamit (Pueblo Nuevo)
Dirección Aldea Barra de Lámpara, Livingston, Izabal.
Nombre de Responsable Gregorio Mucu Maas
Cargo Coordinador Pedagógico
Medio de ubicación (teléfono. 55358711) (correo. goyo.mucu@aktenamit.org)
Actividad que es parte del proyecto de Reforestación del Voluntariado de EPS de la Facultad de Humanidades.

Los representantes del grupo se identifican con los datos.

No.	Nombre completo	No. Carné	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Magdalena Tec Caal	201324330	magdyus2@gmail.com	55359068	

Atentamente,

INSTITUTO PARTICULAR MIXTO AK' TENAMIT
DIRECCIÓN
Sello
ALDEA BARRA DE LÁMPARA LIVINGSTON, IZABAL

Gregorio Mucu Maas
Coordinador Pedagógico
Centro Educativo Ak' Tenamit

Evidencias de la realización de la Charla Ambiental.

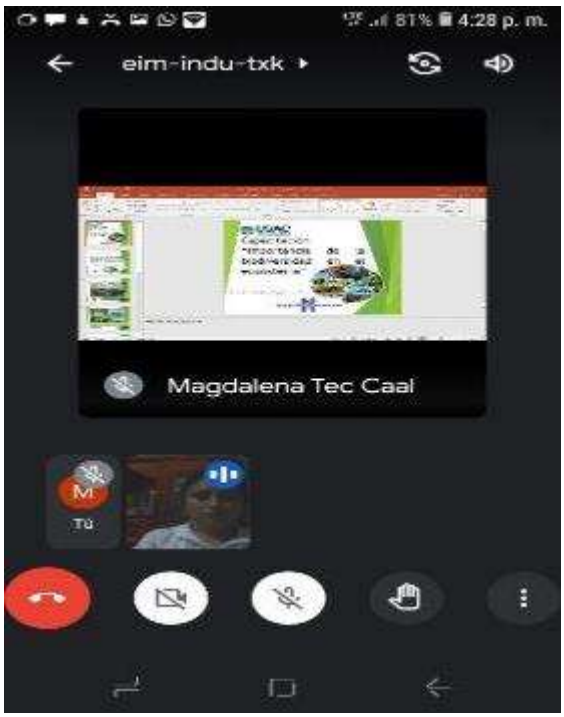

Fuente: Elaboración propia (2020). Presentación de power point con el contenido del tema.

Fuente: Elaboración propia. (2020). Desarrollo de la Charla ambiental.

Fuente: Elaboración propia (2020).
Listado de participantes durante la realización de la charla ambiental sobre la importancia de la Biodiversidad en el Ecosistema.

Capítulo VI
Evaluación del proceso

6.1 Evaluación del diagnóstico

Durante la realización de la Etapa de diagnóstico se aplicaron metodologías de investigación relacionada a la identificación de las carencias que afrontaba el contexto de la institución o del establecimiento NUFED-443- con el fin de esclarecer el problema a través de la problematización. De la misma manera se realizó un diagnóstico de un análisis institucional desde diversas perspectivas como: infraestructura, recursos, administración, finanzas, entre otras hasta obtener el listado de las carencias hasta priorizar el problema teniendo su problematización e hipótesis-acción además incluye el estudio mercado, factibilidad y viabilidad.

6.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En la etapa de la fundamentación teórica, se describió los elementos teóricos en la que se aplicó el tema, esclareciendo conceptos fundamentales del problema priorizado. En esta etapa se define los términos que eran necesarios analizar y que fundamentó el proyecto de investigación.

6.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

En esta etapa se diseñó un plan de intervención que cumplió con los elementos básicos que abarca el plan como: Titulo del proyecto, problema, hipótesis acción, justificación, descripción de la intervención (proyecto), objetivos, metas, beneficiarios, actividades para el logro de objetivos, cronograma, entre otros. Los elementos mencionados son principales para la planificación de un proyecto en proceso de ejecución, como en el financiamiento en la que se obtuvo de forma positiva la estructuración del proyecto que impactó a los beneficiarios de la misma se focalizó de forma eficaz cada elemento que forma este capítulo reconociendo que es de vital importancia para el éxito del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

En esta etapa se ejecutaron todas las actividades diseñadas determinadas en el cronograma del plan de acción en la que fue una ruta en la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Es interesante aportar a la educación nuestro granito de arena proporcionando una guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad dirigida a segundo Básico, a la Supervisión Educativa 18-007 y establecimiento NUFED, que servirá para fortalecer los conocimientos de los estudiantes en cuanto a la Educación Integral, así como instrumento a los docentes para abordar temas relacionada a la integridad de una persona máxime a un adolescente.

En el apartado de la sistematización de la intervención detalla experiencias vividas, anécdotas, en cuanto a la ejecución del desarrollo del EPS, ya que fue un proceso muy difícil por la pandemia del COVID-19, Huracán Eta y IOTA que afecto nuestro país, así como a otros países. Consecutivamente se procedió a una evaluación general que permitió comprobar la cabalidad del desarrollo de cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.5 Evaluación del voluntariado.

En la etapa de la evaluación del voluntariado, se realizó el análisis y la medición de las actividades que se plantearon respecto a la planificación de actividades, así como el cronograma de la ejecución del proyecto de reforestación de árboles maderables a través de una lista de cotejo que se elaboró con los criterios analizados con base al objetivo general del plan del proyecto de reforestación.

Asimismo, el voluntariado es una actividad que se ejecuta como apoyo a la naturaleza que realizan los Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala como un espacio de acción social desinteresada, así como la unión de: organizaciones ambientalistas, ecologistas y personas interesadas en colaborar con acciones de conservación al medio ambiente.

6.6 Evaluación del Informe final de EPS

Se realizó para evaluar los logros alcanzados en la etapa final del EPS, así como el cumplimiento de los objetivos del proyecto como de las etapas que conlleva el proceso el ejercicio de EPS. Para la elaboración de esta evaluación se llevó a cabo a través de una lista de cotejo con los criterios necesarios para recopilar la información según solicita el normativo, cabe mencionar en la etapa final del EPS, es donde se sistematiza todo el proceso desde el inicio de las etapas hasta el final. Asimismo, con los apéndices y anexo conlleva evidencias de las actividades ejecutadas y planificadas desde la intervención del proyecto.

Conclusiones

- El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es un proceso y espacio donde fortalece nuestro conocimiento a través de la realización y la ejecución de las seis etapas que conlleva el EPS.

- Se diseñó una Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED -443- del distrito escolar 18-007 de la Supervisión Educativa, estructurada en base al CNB (Currículo Nacional Base) de NUFED del Ciclo Básico.
- Se socializo la guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico en el Distrito 18-007 de la Supervisión Educativa enfocada al NUFED -443- al igual que los establecimientos que participaron en el taller de socialización.

- Se les proporciono una copia de la Guía Pedagógica a los docentes que participaron en la Socialización, así como al director del NUFED con las guías dirigida a estudiantes de Segundo Básico como parte de la herramienta pedagógica que promueva o integre una metodología constructiva flexible de acuerdo a los protocolos por la pandemia del COVID-19.

- Se realizó la integración de las áreas curriculares aplicando una metodología constructiva y flexible, que facilite el fortalecimiento de valores para la convivencia en las relaciones sociales de un grupo de jóvenes o de forma individuales en el contexto en que se encuentra.

Recomendaciones

- A los Docentes de Segundo Básico del establecimiento NUFED 443 del distrito escolar 18-007 de la Supervisión Educativa de Livingston, Izabal, implementar el uso de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad ya que se adquiere la obtención de una concientización de los estudiantes en cuanto una sexualidad responsable.

- A los Docentes que participaron en la socialización de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad, utilizar la temática como base, según el CNB para desarrollar las actividades de aprendizaje ya sea presencial o a distancia dependiendo la modalidad del establecimiento.

- A los docentes socializar las áreas del Curriculum Nacional Base que integra cada plan de clase como estrategia para alcanzar las competencias que el MINEDUC establece; aplicando actividades de aprendizaje que permitan alcanzar la calidad educativa y la adquisición de habilidades y destrezas en cada educando.

- A la comunidad educativa de la Supervisión Educativa del distrito escolar 18-007 del municipio de Livingston, departamento de Izabal, participar con interés y con responsabilidad en las diferentes actividades que instruye la Guía Pedagógica Integral en Sexualidad para Segundo Básico en cuanto al desarrollo de los temas que contiene la Guía.

Bibliografía

(s.f.). Obtenido de Recuperado de file:///C:/Users/Hp/Downloads/egenero.pdf

(s.f.). Obtenido de Recuperado de: https://www.dmu.edu/terminologia-medica/el-sistema-urinario/enfermedades-del-sistema-urinario/

(s.f.). Obtenido de Recuperado de https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html. 14-06-2020.

American Cancer Society. (20 de Agosto de 2014). *¿Qué es VIH y qué es SIDA?* Obtenido de Recuperado de https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/infeccion-con-vih-sida/que-es-vih-y-sida.html. 14-06-2020

Ándres, C. (s.f.). *Psicología y Mente*. Obtenido de Las 7 diferencias entre la tolerancia y el respeto.: Recuperado de https://psicologiaymente.com/social/diferencias-tolerancia-respeto

Asociación Española Pediatría. (Junio de 2016). *anales de pediatria*. Obtenido de https://www.analesdepediatria.org/es-la-importancia-nutricion-materna-durante-articulo

Belmonte, Á. (03 de 2019). *Ovogenesis y espermatogenesis:diferencias.* Obtenido de Ovogenesis y espermatogenesis:diferencias.: Recuperado de https://www.unprofesor.com/ciencias-naturales/ovogenesis-definicion-y-resumen.

Blandón. (2,000). *Plan de manejo de la Reserva de Manantiales de Cerro San Gíl.* Diagnostico OMP (Oficina Municipal de Planificación) 2005., Municipalidad de Livingston., Izabal, Guatemala.

Blogger. (lunes de Abril de 2015). Kekcchi'. *Unknown*. Obtenido de KEKCHI: http://puebloindigenakekchi.blogspot.com/2015/04/los-kekchi.html. Recuperado el 20 de febrero 2020

Briceño, K. (s.f.). *lifeder.com*. Obtenido de Los 5 cambios biológicos en la adolescencia más destacados.: Recuperado de https://www.lifeder.com/cambios-biologicos-adolescencia/ 15/08/2020

CALAS. (2013). Constitución Política de la República de Guatemala. En D. Y. Melini, *Leyes para la participación Ciudadana* (pág. 21). Guatemala: Comp. CALAS.

Carrizo, E. (s.f.). *Desarrollo embrionario y fetal humano.* Obtenido de Desarrollo embrionario y fetal humano.: Recuperado de https://www.educ.ar/recursos/14311/desarrollo-embrionario-y-fetal humano/fullscreen/fullscreen

Catún, C. M. (2019). *Diagnóstico del contexto.* Universidad de San Carlos de Guatemala, Izabal.

CEAR . (s.f.). *Diccionario de Asilo /CEAR Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi*. Obtenido de https://diccionario.cear-euskadi.org/discriminacion/

Chún, A. T. (Abril de 2020). Ambiente Institucional. (M. T. Caal, Entrevistador)

Ciencia y Salud. ((s.f)). *Significados*. Obtenido de Significados: Recuperado de: https://www.significados.com/(s.f.)aborto/

Ciencia y Salud. (junio de 2020). *Tolerancia. En significados.com*. Obtenido de Tolerancia. En significados.com: Recuperado de https://www.significados.com/tolerancia/

Clinicasabortos.com. (s.f.). *Educación sexual*. Obtenido de https://www.clinicasabortos.com/educacion-sexual

Colegio Liceo Campestre CAFAM . (2009). Guia pedagogica para Grupo especifico de docentes. *https://cafam.metabiblioteca.com/*. Bogotá.

CONALEP. ((s.f)). Guía pedagógica del módulo operación de elementos finales de control. *conalep.edu.mx*.

Concepción, S. (22 de 10 de 2011). *Guias de aprendizaje "Tipos de guias"*. Obtenido de SlideShare: https://es.slideshare.net/ramvale/tipos-de-guas

Coy, G. (28 de febrero de 2020). Fuente de empleo en Livingston. (M. T. Caal, Entrevistador)

ECURED. (martes de febrero de 2020). Obtenido de ECURED: https://www.ecured.cu/Livingston_(ciudad_en_Guatemala)

educo. (Diciembre de 2018). *Discriminación en el colegio: Síntomas y consejos para tu hijo*. Obtenido de Recuperado de https://www.educo.org/Blog/Discrimina

EPBI. (2012). Sexualidad responsable. *Sexualidad inteligente*, 2. Medellín. Obtenido de http://www.sexualidadinteligente.com

Escobedo, C. A. (2016). Planeación de la propuesta curricular. *Guía Pedagógica Ciencias II*. México. Obtenido de Recuperado. https://m.monografias.com

Escobedo., A. A. (2007). Legislación Basica Educativa. Guatemala, Huehuetenango: Cuarta. Corregida y aumentada.

Feijoo, R. M. (2004). *Guia Didáctica, un material educativo para UNED- Revistas Cientificas.* Obtenido de La guía didactica, un material para promover el aprendizaje Autonómo.: www.revistas.uned.es

Forlan, M. (20 de Abril de 2013). *Sexualidad como funcion biologica*. Obtenido de SCRIBD: https://es.scribd.com/doc/137081492/Sexualidad-como-funcion-biologica-docx

Fundación BBVA. (20 de 02 de 2018). *¿Como puedo protegerme de una infección de transmisión sexual?* Obtenido de Infecciones de transmisión Sexual: Recuperado de https://www.clinicbarcelona.org/asistencia/enfermedades/infecciones-de-transmision-sexual/prevencion

Guatemala, T. (2011). *Embarcadero AK' Tenamit toniweb.* Obtenido de http://toniweb.com/index.php/Guatemala/Rio-Dulce/ak_tenamit

GuateValley.com. (martes de febrero de 2020). Obtenido de GuateValley.com: https://www.guatevalley.com/municipio/livingston-izabal.

izvelafabricio. (11 de Julio de 2016). *Clasificación de Madera-Slideshare*. Obtenido de Clasificación de Madera-Slideshare: Recuperado de https://es.slideshare.net/izvelafabricio/clasificacin-de-madera.

Ley de Educación Nacional. (1991). Artículo 74. En C. d. Guatemala.

Ley de Educación Nacional. (1991). Articulo No. 1. En C. d. Guatemala, *Ley de Educación Nacional.*

Livingston, M. d. (2011-2025). Plan Desarrollo Municipal. En Municipalidad, *Plan Desarrollo Municipal.* (pág. 24). Guatemala: Diciembre 2010.

Martinez, J. O. (03 de 2020). "Desarrollo Histórico". (M. T. Caal, Entrevistador)

Martinez, J. O. (03 de 2020). "Servicios que presta". (M. T. Caal, Entrevistador)

Martínez, J. O. (05 de Marzo de 2020). Diagnóstico Institucional. (M. T. Caal, Entrevistador)

Martinez, J. O. (29 de 03 de 2020). Estadísticas anuales. (M. T. Caal, Entrevistador)

Martinez, J. O. (03 de 2020). Sector Administrativo. (M. T. Caal, Entrevistador)

Martínez, J. O. (05 de Marzo de 2020). Sector Financiamiento. (M. T. Caal, Entrevistador)

Martinez, J. O. (marzo de 2020). Sucesos historicos. (M. T. Caal, Entrevistador)

Mendez, A. (marzo de 2020). Medios de productividad. (Magdalena, Entrevistador)

Mendez, C. (Lunes de Marzo de 2020). Etnia Hindú. (M. T. Caal, Entrevistador)

Merino., J. P. (2012). *Definicion.de: Definición de guía* . Obtenido de https://definicion.de/guia/

MINEDUC. (2010-2011). *ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.* Obtenido de Sistematización: www.mineduc.gob.gt.

MINEDUC. (s.f). *Resumen Estrategia EIS. PV .* Obtenido de Estrategia de Educación Integral en Sexualidad: www.mineduc.gob.gt.

Morales Catún, c. J. (2019). *Diagnosgtico contextual.* Guatemala: area de informacion.

Morales, C. (2019). *Diagnóstico Institucional.* Universidad de San Carlos de Guatemala, Izabal.

NATALBEN. (s.f.). *NATALBEN Contribuye al desarrollo óptimo de tu hijo*. Obtenido de Recuperado: 09/08/2020 https://www.natalben.com/parto.

OMP . (Febrero de 2020). *Diagnostico de OMP (Oficina Municipal de Planificación).*

Prado, J. (Abril de 2020). Producción forestal. (M. T. Caal, Entrevistador)

ROMO, A. (16 de Agosto de 2018). *Educación sexual debe impartirse en la escuela de manera formativa: diputada*. Obtenido de NW AGUASCALIENTES : https://www.google.com.mx/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fnewsweekespanol.com%2F2018%2F08%2Feducacion-sexual-debe-impartirse-en-la-escuela-de-manera-formativa-diputada%2F&psig=AOvVaw30Gn8v4SYbPzIwG-SKrIUc&ust=1606423609970000&source=images&cd=vfe&ved=2ahUKEwiJ

Semana. (20 de 11 de 2019). Educación Y Salud Sexual. *Educar sobre menstruación para dignificar a las niñas*, págs. Recuperado de https://www.semana.com/contenidos-editoriales/los-ninos-primero/articulo/educacion-sobre-menstruacion-en-las-ninas-y-jovenes-en-colombia/640920/. Obtenido de https://www.semana.com/contenidos-

editoriales/los-ninos-primero/articulo/educacion-sobre-menstruacion-en-las-ninas-y-jovenes-en-colombia/640920/

Supervisión educativa 18-02-06. (2013). Misión. *Acta 07, folio 104-105, 2013)*.

Supervisión educativa 18-02-06. (2013). Visión. *Acta 07, folio 104-105.*

Suppal, E. (13 de 05 de 2019). Descendiente de los primeros inmigrantes. . (C. J. Catún, Entrevistador)

Tec Caal, M. (05 de 03 de 2020). Izabal.

Tec Caal, M. (viernes de Marzo de 2020). Infraestructura. Livingston, Izabal.

Tenamit, A. A. (03 de 06 de 2013). *MARN.* Obtenido de https://www.marn.gob.gt/Multimedios/5161.pdf

TICS . (Viernes de 30 de 2014). *Cambios físicos y Psicológicos del adolescente.* Obtenido de Recuperado de http://exitoporsiempre1.blogspot.com/2014/05/cambios-fisicos-y-psicologicos-del.html. 16/08/2020

UNESCO. (2019). *Por qué es importante la educación integral en sexualidad*. Recuperado el Martes de abril de 2020, de ttps://es.unesco.org/news/que-es-importante-educacion-integral-sexualidad

UNICEF. (s.f.). *Consejos para embarazo durante pandemia coronavirus covid-19*. Obtenido de Recuperado de https://www.unicef.org/es/coronavirus/consejos-para-embarazo-durante-pandemia-coronavirus-covid-19

USAC, U. D. (s.f.). *USAC, Tricentenaria. Grande entre las del Mundo.* Obtenido de USAC, Tricentenaria. Grande entre las del Mundo.: https://ar.pinterest.com/pin/789255903421081004/

Valdés, V. ((s.f)). *Guías de motivación*. (SlideShare, Productor) Obtenido de Slideshare.: https://es.slideshare.net/Vanessavvs/guas-de-motivacin

Wikipedia. (22 de 08 de 2020). *Infecciones de Transmisión Sexual*. Obtenido de Infecciones de Transmisión Sexual: Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Infecciones_de_transmisi%C3%B3n_sexual

Yaxcal, S. (Marzo de 2019). *Diagnostico de Livingston.* (MIDES, Intérprete) Livingston.

Apéndices

Plan general del EPS

I. Identificación

Nombre del Estudiante: **Magdalena Tec Caal**
Carné: **201324330**
Institución Sede de EPS: **Supervisión Educativa distrito 18-007.**
Dirección: **Livingston, Izabal.**
Horario de atención: **8:00 a 16:00 horas**
Teléfono: 5526 7880
Jefe inmediato: **Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez**
Cargo de jefe inmediato: **Supervisor educativa**

II. Justificación

En el ámbito educativo, así como la administración y su funcionamiento en cuanto a la importancia de la aplicación de estrategias y objetivos con el propósito de reflejar el conocimiento adquirido, tomando como base o conociendo las necesidades así como las carencias del contexto y de la institución no obstante como parte del proceso de formación académica, plasmar como un proyecto de desarrollo personal tanto social asimismo como último requisito para optar al Título de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, que propicia la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en las distintas secciones de las diferentes extensiones del país.

El Ejercicio Profesional Supervisado está regido bajo un normativo que caracteriza y fundamenta el proceso de investigación, planificación, ejecución, así como la evaluación de las actividades, logrando con ellos grandes aportes al sistema educativo así como en la institución que se aportará con los proyectos de desarrollo social, de la misma manera siempre, la adquisición de experiencias tanto como productos académicos que se ejecutará en los diferentes capítulos esenciales que establece el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado procedimiento al examen privado de

Profesorado (Aprobado por la Junta Directiva, punto Noveno del acta 038-2018 de la sesión realizada el 04 de octubre de 20118.

Los proyectos son prácticas académicas como teóricas siempre ligadas a la planificación y la facilitación de la aplicación de estrategias favorables para una educación constructiva.

Objetivo general.

Ejecutar actividades prácticas, así como teóricas que contempla el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la institución asignada según las carencias realizada a través la metodología de la investigación con el fin apoyar en los proyectos de desarrollo social, así como adquisición de experiencias y constitución de productos académicos en los diferentes capítulos esenciales que establece la Facultad de Humanidades.

Tabla 22. Descripción de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Etapa del Diagnóstico.			
Objetivos	Obtener toda la información a través de diferentes metodologías de investigación para determinar las carencias o dificultades que afronta en el contexto e institución del municipio de Livingston.		
Actividad	**Indicadores**	**Métodos**	**Recursos**
Entrega de solicitud al supervisor educativo para el EPS. Elaboración de instrumentos para la realización del diagnóstico.	Obtención de la información respecto al contexto y de la institución de la supervisión educativa distrito 18-007,	Investigación, Analítico, Método de trabajo de gabinete y de campo.	**Humanos** • Supervisor educativo. • Coordinador de la OMP. • Director del NUFED. • Epesista • Asesor

Redacción y entrega de solicitud en la OMP. (Oficina Municipal Planificación). Entrevista individual a personas respecto a la información institucional. Observación directa de la infraestructura de la instalación de la Supervisión Educativa Distrito 18-007. Investigación documental de información sobre el contexto y de la institución. Recopilación y ordenación de la totalidad de la información obtenida de la fase de diagnóstico.	del municipio de Livingston. Elaboración del contexto y de la institución, así como de las carencias.	**Técnicas**	**Materiales**
		Investigación documental, Observación directa FODA y Entrevista individual.	• Computadora • USB • Wifi • Plan Operativo Anual. • Hojas. • Lapiceros.
		Evaluación	**Económicos**
		Lista de cotejo Autoevaluación Cuestionario para la entrevista.	Transporte Q.300.00 Alimentación Q.150.00
			Institucionales
			• Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades. • Supervisión Educativa. • Municipalidad de Livingston. • NUFED.

Elaboración del análisis de la guía contextual e institucional. Elaboración y análisis de las carencias.			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Etapa de la fundamentación teórica.			
Objetivos	Describir elementos teóricos que demuestre el ámbito o área en que sea aplicable el tema, para mantener una base fundamentada en lo teórico, así como en la estructura del proyecto, en relación a las carencias identificadas en el diagnóstico del municipio de Livingston.		
Actividad	**Indicadores**	**Métodos**	**Recursos**
Análisis detallado de la temática a investigar, de igual manera localizar las fuentes de adquisición de los temas. Redacción de los términos y	Se establece los elementos teóricos de la temática a investigar en el fundamento teórico. Se describe claramente los términos que	Deductivo Inductivo Analítico Descriptivo **Técnicas** Lluvia de ideas Resumen Análisis Investigación	**Humanos** • Epesista • Asesor **Materiales** • Computadora • USB • Internet • Hojas • Impresora • Tinta

fundamentos que implica la temática a investigar.	contempla la fundamentación teórica.	**Evaluación**	**Económicos**
		Lista de cotejo Autoevaluación	Internet Q.50.00 Impresiones Q.50.00

Fuente: Elaboración propia (2020).

Etapa de Plan de acción o de la intervención (proyecto).			
Objetivos	Diseñar un perfil de proyecto a ejecutar en la institución, resaltando los principales elementos del perfil para un buen gestionamiento como en el financiamiento y ejecución del proyecto.		
Actividad	**Indicadores**	**Métodos**	**Recursos**
Planificación de una manera efectiva de las actividades a desarrollar. Estructuración correctamente cada uno de los aspectos que conlleva el perfil. Planteamiento del perfil de proyecto a realizar dentro de la institución.	Se redacta el 100% del perfil del proyecto. Se logra organizar de forma ordenada los aspectos que conlleva el perfil. Se plantea correctamente el perfil del proyecto del EPS.	Deductivo Inductivo Analítico Descriptivo	**Humanos** • Supervisor educativo distrito 18-02-06. • Epesista • Asesor • Director del NUFED.
		Técnicas	**Materiales**
		Diálogo Resumen Análisis Observación	• Computadora • USB • Internet • Hojas • Impresora • Tinta
		Evaluación	**Económicos**

Identificar las instituciones para realizar gestiones con el objeto de recaudar los recursos necesarios para el proyecto a ejecutar.	Se gestiona en diferentes instituciones para la recaudación de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.	Lista de cotejo Autoevaluación	Transporte Q.100.00 Impresiones Q.45.00 Alimentación Q.150.00 **Institucionales** Supervisión educativa, Livingston, Izabal. NUFED Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Etapa de Ejecución y Sistematización de la información.			
Objetivos	Implementar todas las actividades que se han planificado en el diseño del proyecto empleando de una forma adecuada en la institución, así como para el desarrollo social dentro del municipio de Livingston.		
Actividad	**Indicadores**	**Métodos**	**Recursos**
Coordinación de las actividades de acuerdo a la información adquirida para la ejecución del proyecto.	Intervención de un 85% de la supervisión educativa donde se desarrolla el proyecto.	Deductivo Inductivo Analítico Participativo Visita de campo, trabajo de	**Humanos** Supervisor educativo distrito 18-02. Directores de centros educativos del nivel básico. Epesista

<table>
<tr><td rowspan="5">Establecimiento de un cronograma de actividades que se debe desarrollar con eficiencia.

Ejecución del proyecto que ha sido diseñado.</td><td rowspan="5">Se desarrolla de una forma adecuada utilizando el cronograma de actividades como lo planificado.

Se ejecuta el proyecto con el apoyo de algunas gestiones en diferentes instituciones.</td><td>gabinete, proyecto,</td><td>Asesor</td></tr>
<tr><td>Técnicas</td><td>Materiales</td></tr>
<tr><td>Observación
Diálogo
Resumen
Análisis</td><td>• Computadora
• USB
• Internet
• Hojas
• Impresora
• Grapas
• Perforador
• Tinta</td></tr>
<tr><td>Evaluación</td><td>Económicos</td></tr>
<tr><td>Lista de cotejo
Coevaluación</td><td>Transporte
Q.100.00
Impresiones
Q.600.00
Alimentación
Q.450.00
Institucionales
• Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades.
• Supervisión Educativa.
• INEB y NUFED</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración propia (2020).

<table>
<tr><th colspan="4">Etapa de Evaluación del proceso.</th></tr>
<tr><td>Objetivos</td><td colspan="3">Emplear cada uno de los instrumentos de evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado durante las diferentes fases o etapas que establece el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado procedimiento al examen privado de Profesorado.</td></tr>
<tr><td>Actividad</td><td>Indicadores</td><td>Métodos</td><td>Recursos</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Verificación a cada uno de los capítulos en donde se necesitará elaborar instrumentos de evaluación.

Elaboración de las distintas herramientas e instrumentos de evaluación por cada capítulo.

Medir de forma eficiente cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

Recolección y análisis de los</td><td rowspan="6">Se observa la cantidad de instrumentos de evaluación que debe elaborar por cada capítulo.

Se obtiene o se organiza las herramientas e instrumentos de evaluación por cada capítulo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Se aplica las diferentes herramientas de evaluación en cada una de las etapas del EPS,</td><td>Deductivo
Inductivo
Analítico</td><td>Humanos
• Supervisor educativo.
• Director del NUFED.
• Epesista
• Asesor</td></tr>
<tr><td>Técnicas</td><td>Materiales</td></tr>
<tr><td>Lista de cotejo
Análisis
Cuestionario</td><td>• Fotocopias
• Computadora
• Hojas
• Impresora
• Tinta</td></tr>
<tr><td>Evaluación</td><td>Económicos</td></tr>
<tr><td>Lista de cotejo
Cuestionario
Heteroevaluación</td><td>Transporte
Q.200.00
Impresiones
Q.25.00
Alimentación
Q.100.00

Institucionales:</td></tr>
</table>

resultados de la aplicación de los instrumentos de evaluación de las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.	así como el alcance del análisis de los resultados.		• Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades. • Supervisión Educativa. • NUFED

Fuente: Elaboración propia (2020).

Etapa de Informe de Proyecto.			
Objetivos	Describir el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado basado en el normativo que establece la Facultad de Humanidades para su aprobación y evaluación de las diferentes etapas con el fin de la aplicación del Examen Privado.		
Actividad	**Indicadores**	**Métodos**	**Recursos**
Elaborar el plan del proceso de entrega del informe del Ejercicio Profesional Supervisado. Transcribir y ordenar la información del informe final verificando el	Se elaboró el plan del proceso de entrega de ejercicio profesional supervisado. Se redactó y se ordenó detallamente la información con los aspectos que	Deductivo Inductivo Analítico Descriptivo	**Humanos** • Supervisor educativo. • Epesista • Asesor
		Técnicas	**Materiales**
		Análisis Lluvia de ideas.	• Computadora • USB • Internet • Hojas • Impresora • Perforador • Tinta • Disco
		Evaluación	**Económicos**

normativo y el sistema APA con las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).	conlleva el informe final, así como uso del Sistema APA, que requiere normativo del EPS.	Lista de cotejo Autoevaluación Cuestionario	Transporte Q.100.00 Impresiones Q.900.00 Encuadernado Q.200.00 Alimentación Q.150.00 CD (Disco) Q.20.00
			Institucionales
			• Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades. • Supervisión Educativa.

Fuente: Elaboración propia (2020).

Cronograma del EPS

Actividades de la Ejecución del EPS o Proyectos.		**Meses de ejecución de 2020.**											
		EN	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AG**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Capítulo I. Diagnóstico.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo II. Fundamentación Teórica.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo III. Plan de acción o de la	**P**												
	E												
	R												

intervención (proyecto).													
Capitulo IV. Ejecución y Sistematización de la información.	P												
	E												
	R												
Capítulo V. Voluntariado.	P												
	E												
	R												
Capítulo VI. Evaluación del proceso.	P												
	E												
	R												
Etapa de Informe final.	P												
	E												
	R												

Fuente: Diagrama de Gantt

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Plan del diagnóstico

I. DATOS INSTITUCIONALES:

Institución: Supervisión Educativa

Dirección: Barrio el Centro.

Municipio: Livingston.

Departamento: Izabal.

II. **DATOS DE LA EPESISTA:**

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Sede: 33, Extensión Livingston, Izabal.

Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa

Carné: 201324330.

Epesista: Magdalena Tec Caal

III. **NOMBRE:** Plan Diagnóstico de la Supervisión Educativa 18-007, Livingston, Izabal.

IV**. UBICACIÓN FÍSICA DE LA COMUNIDAD O INSTITUCIÓN.**

Barrio el Centro, Livingston, Izabal.

V. **OBJETIVOS**

1. **GENERAL:** Obtener toda la información a través de diferentes metodologías de investigación para determinar las carencias o dificultades que afronta en el contexto e institución del municipio de Livingston.

2. **ESPECÍFICO:**

- Adquirir la autorización para realización del diagnóstico institucional.
- Identificar la estructura administrativa de la institución, así como del contexto.

- Analizar las carencias que afronta la institución para proponer las posibles soluciones.

VI. JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico es el paso inicial para realizar el proceso del EPS, con la autorización respectiva de la comunidad o institución en donde se requiere que la información abarque dos grandes aspectos; el contexto e institución, cada uno de ellos consisten en describir el entorno de la institución en un sentido amplio, así como el análisis institucional con el objeto de obtener toda la información a través de diferentes metodologías de investigación para determinar las carencias o dificultades que afronta en el contexto e institución del municipio de Livingston. De esta manera visualizar el análisis FODA tanto externa e interna de la institución, para tomar adecuadamente decisiones respecto a posteriores intervenciones, según sea el resultado de la evaluación que se estará realizando conjuntamente con la institución avaladora, asesor y Epesista siempre con la orientación, supervisión y aprobación del listado de las carencias de la institución para realizar la priorización de una manera participativa y decidir lo que se plantea a resolver según la capacidad de la institución y de la Epesista.

VII. ACTIVIDADES

No.	Actividad	Responsable
1	Entrega de solicitud al supervisor educativo para el EPS.	Epesista
2	Elaboración de instrumentos para la realización de diagnóstico.	Epesista
3	Redacción y entrega de solicitud para que nos proporcionaran información a OMP. (Oficina Municipal Planificación).	Epesista

4	Entrevista individual a personas que favorecieron en proporcionarnos información contexto.	Epesista
5	Observación directa de la infraestructura de la instalación de la Supervisión Educativa Distrito 18-007.	Epesista
6	Investigación documental de información sobre el contexto como lo del institucional.	Epesista
7	Recopilación y ordenación de la totalidad de la información obtenida de la fase de diagnóstico.	Epesista
8	Elaboración del análisis de la guía contextual e institucional.	Epesista
9	Elaboración y análisis de las carencias.	Epesista

Fuente: Elaboración propia (2020).

VIII. **TIEMPO**

La etapa del diagnóstico, se iniciará el 27 de enero y finalizará el 31 de marzo de 2020.

IX. **CRONOGRAMA DEL DIAGNÓSTICO.**

Actividades del diagnóstico		**E.**	**Febrero**				**Marzo**			
Semana		**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Entrega de solicitud al supervisor educativo para el EPS.	**P**									
	E									
	R									
Elaboración de instrumentos para la realización de diagnóstico.	**P**									
	E									
	R									
Redacción y entrega de solicitud para que nos proporcionaran información a OMP. (Oficina Municipal Planificación).	**P**									
	E									
	R									

Entrevista individual a personas que favorecieron en proporcionarnos información contexto.	P									
	E									
	R									
Observación directa de la infraestructura de la instalación de la Supervisión Educativa Distrito 18-007.	P									
	E									
	R									
Investigación documental de información sobre el contexto como lo del institucional.	P									
	E									
	R									
Recopilación y ordenación de la totalidad de la información obtenida de la fase de diagnóstico.	P									
	E									
	R									
Elaboración del análisis de la guía contextual e institucional.	P									
	E									
	R									
Elaboración y análisis de las carencias.	P									
	E									
	R									

Fuente: Diagrama de Gantt

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

X. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

Las técnicas que se utilizarán para obtención de la información son los siguientes: investigación documental, observación, entrevista individual y FODA.

XI. **RECURSOS:**

Físicos:

- Edificio de Supervisión Educativa.

Humanos:

- Asesor.
- Supervisor educativo.
- Director del NUFED.

Económicos:

- Transporte Q. 450.00
- Alimentación Q.150.00
- Papelería Q. 150.00
- Equipo de Cómputo Q. 100.00

TOTAL Q. 850.00

Institucionales:

- Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades.
- Supervisión Educativa.
- NUFED.

Materiales:

Computadora, fotocopias, hojas papel bond, cuaderno, tinta de impresión, equipo de cómputo.

Técnicos: Entrevista, Fichas bibliográficas, Cuestionario, Guía de elaboración de Proyectos, Guía de análisis contextual e institucional, Guía de EPS, Documento impreso.

XII. **EVALUACIÓN:**

Se realizará con el apoyo del asesor, Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez en donde será analizada el informe del Diagnóstico que se presentará, asimismo se evaluará a través de una lista de cotejo.

Tabla 23. Cronograma del EPS

Actividades de la Ejecución del EPS o Proyectos.		**Meses de ejecución de 2020.**											
		EN	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AG**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Capítulo I. Diagnóstico.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo II. Fundamentación Teórica.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo III. Plan de acción o de la intervención (proyecto).	**P**												
	E												
	R												
Capitulo IV. Ejecución y Sistematización de la información.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo V. Voluntariado.	**P**												
	E												
	R												
Capítulo VI. Evaluación del proceso.	**P**												
	E												
	R												
Etapa de Informe final.	**P**												
	E												
	R												

Fuente: Diagrama de Gantt

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Tabla 24. Cronograma Plan Diagnóstico

Actividades del diagnóstico		**E.**	**Febrero**				**Marzo**			
Semana		**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
Entrega de solicitud al supervisor educativo para el EPS.	**P**									
	E									
	R									
Elaboración de instrumentos para la realización de diagnóstico.	**P**									
	E									
	R									
Redacción y entrega de solicitud para que nos proporcionaran información a OMP. (Oficina Municipal Planificación).	**P**									
	E									
	R									
Entrevista individual a personas que favorecieron en proporcionarnos información contexto.	**P**									
	E									
	R									
Observación directa de la infraestructura de la instalación de la Supervisión Educativa Distrito 18-007.	**P**									
	E									
	R									
Investigación documental de información sobre el contexto como lo del institucional.	**P**									
	E									
	R									
Recopilación y ordenación de la totalidad de la información obtenida de la fase de diagnóstico.	**P**									
	E									
	R									
Elaboración del análisis de la guía contextual e institucional.	**P**									
	E									
	R									
Elaboración y análisis de las carencias.	**P**									
	E									
	R									

Fuente: Elaboración propia (2020).

Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Tabla 25. Cronograma del plan de acción.

N0.	**Actividades**	**Responsable**		2020																														
				Mayo				**Junio**				**Julio**				**Agosto**				**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**				**Diciembre**		
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Revisión del Curriculum Nacional Base (CNB)	Epesista	**P**																															
			E																															
			R																															
2	Estructuración de planes de clase de cada contenido e integración de las áreas del Curriculum Nacional Base de segundo básico NUFED.	Epesista	**P**																															
			E																															
			R																															
3	Revisión de las diferentes fuentes o documentos de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.	Epesista	**P**																															
			E																															
			R																															
4	Análisis de la temática de Educación Integral en Sexualidad relacionada a los contenidos del	Epesista	**P**																															
			E																															

	Curriculum Nacional Base de segundo básico, enfocada al NUFED.		R	
5	Elaboración de guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P E R	
6	Revisión de elementos que forman la guía de Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P E R	
7	Diseño de la estructura de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P E R	
8	Impresión y encuadernado de la guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico.	Epesista	P E R	
9	Elaboración de carta de invitación para la socialización y entrega de guía pedagógica.	Epesista	P E R	
10		Epe	P	

	Coordinación de la socialización de la guía pedagógica.		E																															
			R																															
11	Socialización y entrega de la guía de pedagógica de Educación Integral en Sexualidad.	Epesista	P																															
			E																															
			R																															

Fuente: Elaboración propia (2020). Referencia: Programado Ejecutado Reprogramado

Tabla 26. Cronograma de la etapa de voluntariado

Cronograma de actividades del plan de reforestación.									
No.	**Actividades**	**2020**							
		Julio				**Agosto**			
		1	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Gestión del terreno o área para plantar los árboles.								
2	Supervisión del área y estudio del terreno donde se llevó a cabo la reforestación.								
3	Entrega de solicitud al Ministerio de Ambiente (MARN) para requerir los 250 arbolitos.								
4	Elaboración del Plan de Reforestación.								
5	Preparación de árboles para su traslado.								
5	Traslado de los árboles al área de reforestación.								
6	Realización de preparación del terreno, agujeros y siembra de los árboles.								
7	Entrega del proyecto de reforestación al encargado del área de agricultura.								
8	Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.								

Fuente: Elaboración propia (2020).

Técnicas e instrumentos de evaluación utilizados

Lista de Cotejo de Evaluación del Diagnóstico

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: enero a marzo de 2020
Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007
Actividad: Evaluación de la Etapa de diagnóstico.
Objetivo: Evaluar con objetividad los resultados alcanzados en la etapa de diagnóstico del EPS.

No.	Criterios de Evaluación	Opción		Comentario
		SI	NO	
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
2	¿Se determinó la priorización del proyecto?			
3	¿Se logró identificar las necesidades y problemas de la institución?			
4	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
5	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
6	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
7	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
8	¿Se brindó el apoyo a la Epesista para detectar las carencias de la institución?			
9	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
10	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
11	¿Es factible y viable la elaboración del proyecto?			
Total				

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de Cotejo de priorización de las carencias.

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: marzo de 2020
Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007
Actividad: Evaluación de priorización de las carencias.
Objetivo: Analizar detalladamente las carencias para la priorización y resolución de los problemas.

No.	Criterios de Evaluación	Opción		Comentario
		SI	NO	
1	¿Se brindó el apoyo a la Epesista para detectar las carencias de la institución, así como la selección de los problemas principales?			
2	¿Se realizó de manera participativa la priorización de los problemas?			
3	¿Fue adecuada la priorización de los cinco problemas priorizados?			
4	¿Las carencias de índole menos cuantitativas son más difíciles de localizar como los cambios de actitudes y de motivación?			
5	¿El análisis de las carencias contribuye a la detención de problemas potenciales o priorizados?			
6	¿Los problemas priorizados tiene facilidad de resolución e interés a la población estudiantil?			
Total				

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de cotejo de evaluación de la fundamentación teórica

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: abril de 2020

Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007

Actividad: Evaluación de la fundamentación teórica.

Objetivo: Compilar información necesaria de elementos teóricos que demuestre el ámbito o área en que sea aplicable el tema.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?			
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
6	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?			
	Total			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de cotejo de evaluación del voluntariado

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: mayo de 2020

Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007

Actividad: Evaluación de la etapa del plan de acción.

Objetivo: Medir los logros alcanzados en el plan de acción del EPS.

No.	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?			
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
4	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
5	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
6	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
7	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
8	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?			
10	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
11	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
	Total			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de Cotejo de evaluación de la ejecución y Sistematización.

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: diciembre de 2020

Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007

Actividad: Evaluación de la etapa de Sistematización.

Objetivo: Evaluar los logros alcanzados en la etapa de Sistematización.

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?			
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?			
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			
	Total			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de Cotejo de evaluación del voluntariado.

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: agosto de 2020

Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007

Actividad: Evaluación de la etapa del voluntariado.

Objetivo: Evaluar los logros alcanzados en la etapa del voluntariado del EPS.

No.	Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿La acción se enmarcó dentro de las disposiciones de extensión de la Facultad?			
2	¿El plan fue debidamente aprobado por la instancia de extensión encargada del voluntariado?			
3	¿Para ejecución del voluntariado se tuvo apoyo de otras instituciones?			
4	¿La acción de voluntariado constituye un beneficio para los involucrados en el área en que se ejecutó?			
5	¿La acción de voluntariado tendrá efectos a largo plazo?			
6	¿Se obtuvo el finiquito del voluntariado por parte de los beneficiarios de la acción?			
7	¿La sistematización presentada expresa toda la magnitud del voluntariado realizado?			
	Total			

Fuente: Elaboración propia (2020).

Lista de Cotejo de evaluación final del EPS.

Epesista: Magdalena Tec Caal Fecha: diciembre de 2021

Institución: NUFED No. 443 (Núcleos Familiares Educativos) del Distrito 18-007

Actividad: Evaluación de la etapa final del EPS.

Objetivo: Evaluar los logros alcanzados en la etapa final del EPS.

No.	Aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?			
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?			
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
4	¿Se presenta correctamente el resumen?			
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?			
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
8	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?			
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			
	Total			

Fuente: Elaboración propia (2020).

ENTREVISTA

SECTOR INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

A continuación, se solicita responde el presente cuestionario.

SECTOR DESARROLLO HISTÓRICO

1. ¿Cuál es la historia de la creación de la institución?

2. ¿Quiénes fueron los fundadores de la institución?

3. ¿Cuáles fueron las épocas o momentos relevantes de la institución?

4. ¿Quiénes fueron los personajes sobresalientes?

5. ¿Existe archivos especiales de la institución? (estadísticas, fotografías, entre otras).

SECTOR FINANCIAMIENTO

1. ¿Qué presupuesto le asignó el Ministerio de Educación a la institución, para el año 2020?

2. ¿Qué ingresos percibe la institución por parte de alguna iniciativa privada?

3. ¿Qué ingresos percibe la institución de las cooperativas locales?

4. ¿Habrá alguna cantidad de ingresos económicos que alcanza la institución anualmente por prestación de servicios y rentas?
5. ¿Qué tipo de donaciones recibe la institución anualmente?

a. COSTOS

6. ¿Cuánto invierte la institución mensualmente en el pago de salarios y servicios de empleados?

7. ¿Cuál es el gasto mensual de la institución en cuanto a la adquisición de materiales y suministros?

9. ¿Cuánto invierte la institución en gastos de servicios generales, tales como: agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?

10. ¿Qué tipo de control financiero interno y externo maneja la institución, para el manejo de los recursos?

ENTREVISTA
SECTOR RECURSOS HUMAN(

Nombre de la Institución: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

1. ¿Cuál es el total de trabajadores en la institución?
a) Personal Operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

2. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores fijos?
a) Personal Operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

3. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores interinos o temporales?
a) Personal Operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

4. ¿Cuántos trabajadores se incorporan anualmente?
a) Personal operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

5. ¿Cuántos trabajadores se retiran anualmente?
a) Personal operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

6. ¿Cuál es el mayor tiempo de servicio que tienen los trabajadores?
a) Personal operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

¿Con qué tipo de personal cuenta la institución? (profesionales, técnicos)
a) Personal Operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

8. ¿Qué método se utiliza para el control de asistencia de los trabajadores?
a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

9. ¿Cuántos trabajadores residen en la comunidad?
a) Personal Operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

10. ¿Cuál es el horario establecido para los trabajadores?
a) Personal operativo: _____
b) Personal Administrativo: _____
c) Personal de Servicio: _____

11. ¿Cuál es la cantidad de usuarios que atienden diariamente?

12. ¿En qué medida aumenta o disminuye anualmente la cantidad de usuarios?

13. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según el sexo?

14. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según la edad?

15. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios?

SECTOR CURRICULUM

Nombre de la Institución: _____
Fecha de aplicación: _____
Nombre del Entrevistado: _____
Dependencia: _____

A. Plan de Estudios / Servicios

1. ¿De qué forma apoya la institución a los Centros Educativos?

2. ¿A qué Centros Educativos apoya la institución?

B. Horario Institucional

3. ¿A qué horario acuden los beneficiarios de los Centros Educativos apoyados por la institución?

4. ¿Qué tipo de programas educativos en plan fin de semana apoya la institución?

C. Material Didáctico

5. ¿Qué tipo de material educativo brinda la institución para el aprendizaje de los estudiantes de nivel básico?

ANEXOS

USAC TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 30 de septiembre de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Magdalena Tec Caal**

De Licenciatura en: **Pedagogía e Investigación Educativa**

CUI: 1941 39255 1802

Registro Académico (carné): 201324330

Correo electrónico: magdyus2@gmail.com

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) **TESIS ( )**

Titulado: **Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico enfocada al NUFED -443- del distrito escolar 18-007 del municipio de Livingston, departamento de Izabal.**

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez

Lic. Kevin Alexis Delgado Vásquez
Administrador de Empresas
Colegiado

Licda. Dania Iracema Roldan Ramirez
REVISOR 1
Licda. Dania Roldan
PROFESORA FAMUS-TC
COLEGIADA 8125

mygo/sdjda

Carta de aprobación del informe del voluntariado

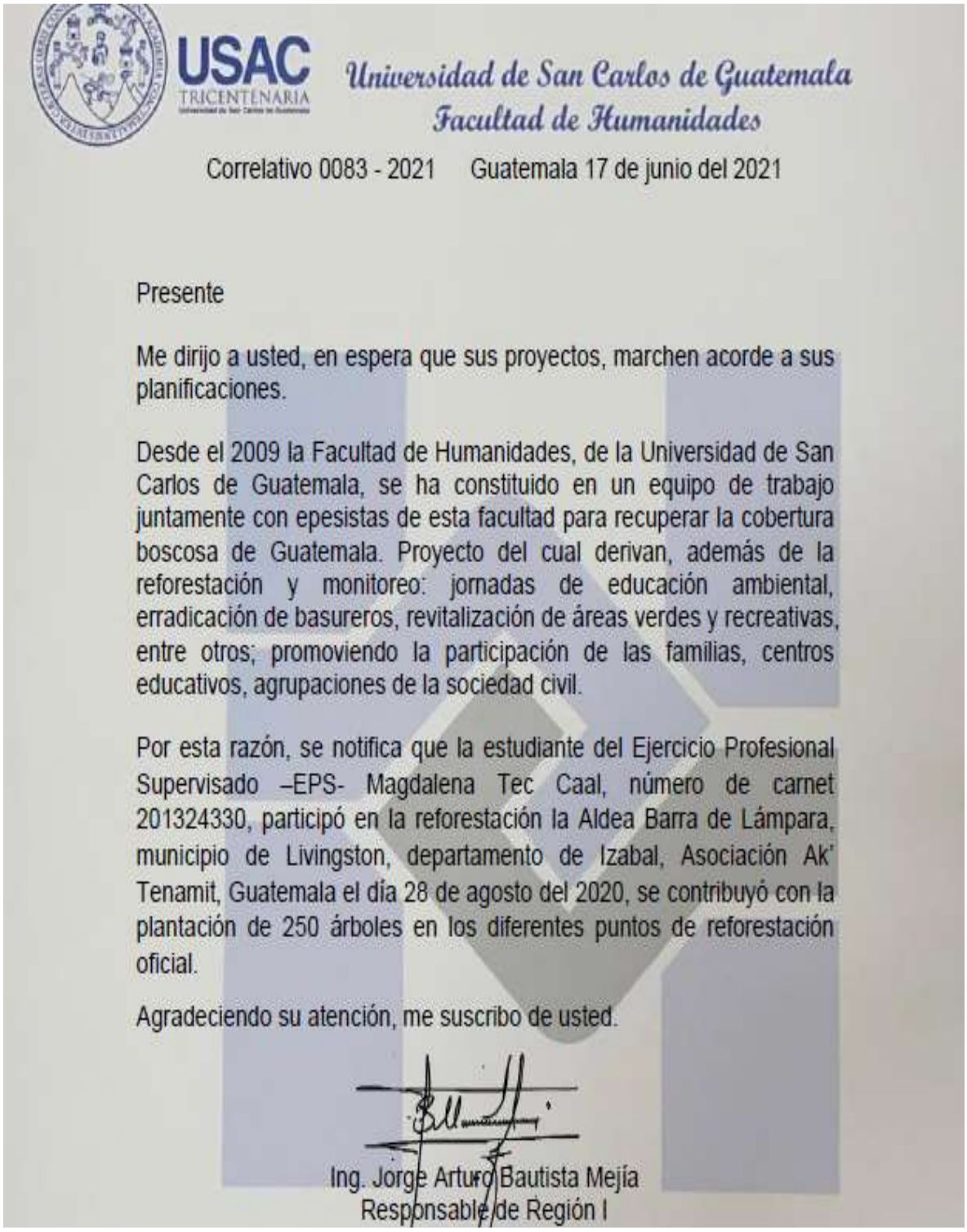

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Correlativo 0083 - 2021 Guatemala 17 de junio del 2021

Presente

Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- Magdalena Tec Caal, número de carnet 201324330, participó en la reforestación la Aldea Barra de Lámpara, municipio de Livingston, departamento de Izabal, Asociación Ak' Tenamit, Guatemala el día 28 de agosto del 2020, se contribuyó con la plantación de 250 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Ing. Jorge Arturo Bautista Mejía
Responsable de Región I

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de junio de 2021

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Magdalena Tec Caal**

De Licenciatura en: **Pedagogía e Investigación Educativa**

CUI: **1941 39255 1802**

Registro Académico (carné): 201324330

Dirección para recibir notificaciones: **Barrio Buena Vista La Esperanza, Livingston, Izabal**

No. de Teléfono: 55359068 o al 5001 9220

Correo Electrónico: magdyus2@gmail.com

Ha realizado informe final de **EPS (X)** **Tesis ( )**

En el periodo de: junio de 2021

Titulado: **Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED -443- del distrito escolar 18-007 del municipio de Livingston, departamento de Izabal.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**

Lic. Kevin Alexis Delgado Vás
Asesor

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Puerto Barrios, Izabal
Lic. Kevin A. Delgado Vásquez

Copia del acta de finalización del EPS.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO NUCLEO FAMILIAR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO -NUFED No. 443-, DEL MUNICIPIO DE LIVINGSTON DEPARTAMENTO DE IZABAL **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 50 Y 51 APARECE EL ACTA NO. 06-2020, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ----------

Acta No. 06-2020
En el municipio de Livingston del departamento de Izabal, siendo a las nueve horas de la mañana del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones que ocupa el Núcleo Familiar Educación para el Desarrollo NUFED No. 443, la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Magdalena Tec Caal de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa con número de carné 201324330 y el director del establecimiento Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director del Establecimiento NUFED No.443 Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar, agradece a la Epesista Magdalena Tec Caal su aporte educativo a la institución disminuyendo con este, una de las carencias que identificó durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). SEGUNDO: El director del NUFED No.443, reconoce la importancia del proyecto siendo este Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico enfocada al NUFED, comprometiéndose a motivar e incentivar a la docente, estudiantes a su cargo en cuanto a la implementación con el alumnado (a) del centro educativo. TERCERO: El director del establecimiento NUFED No.443, felicito a la Epesista Magdalena Tec Caal por haber socializado y entrega de dicha guía para estudiantes de Segundo Básico NUFED No.443. CUARTO: El director del establecimiento agradece a la Epesista el tiempo y de haber finalizado exitosamente las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento que tiene a su cargo. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente siendo las diez horas en punto en el mismo lugar y fecha, firmando los que en ella intervenimos damos fé.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON DEPARTAMENTO DE IZABAL A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Kelvin Sanchez
Prof. Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar
Director del Establecimiento
NUFED No.443

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
DIRECCIÓN NUFED #443 Livingston, Izabal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Guatemala, Centro América

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DIGEBI
18-02-05
LIVINGSTON, IZABAL

Acta No.00 En el municipio de Livingston del departamento de Izabal, siendo las nueve horas de la mañana del día miércoles nueve de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en las instalaciones que ocupa el Núcleo Familiar Educación para el Desarrollo NUFED No.443, la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Magdalena Tec Caal de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa con número de Carné 201324330 y el director del establecimiento, Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director del establecimiento NUFED No.443 Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar agradece a la epesista Magdalena Tec Caal su aporte educativo a la institución disminuyendo con esto, una de las carencias que identificó durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). SEGUNDO: El director del NUFED No.443 reconoce la importancia del proyecto siendo este Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para Segundo Básico enfocada al NUFED comprometiéndose a motivar e incentivar a la docente estudiantes a su cargo en cuanto a la implementación con el alumnado(a) del centro educativo. TERCERO: El director del establecimiento NUFED No.443 felicita a la epesista Magdalena Tec Caal por haber socializado y entrega de dicha guía para estudiantes de Segundo básico NUFED No.443. CUARTO: El director del establecimiento agradece a la epesista el tiempo y de haber finalizado exitosamente las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el establecimiento que tiene a su cargo. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente siendo las diez horas en punto en el mismo lugar y fecha, firmando

MINISTERIO DE EDUCACION
COORDINACION TECNICA ADMINISTRATIVA
DISTRITO 18-02-06
LIVINGSTON, IZABAL

las que en ella intervenimos damos fé.

PEM. Magdalena Tec Caal
Ecesista
Carné 201324330

Kelvin Sanchez
Prof. Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar
Director
NUFED No. 443

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
DIRECCIÓN NUFED 443
Livingston, Izabal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Guatemala, Centro América

Carta de asignación de fecha para realizar la socialización

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Livingston, Izabal 27 de noviembre de 2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
18-00 LIVINGSTON, IZABAL
RECIBIDO
30/11/2020
HORA RECIBIDO

A: Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez y Docentes del ciclo básico NUFED
Livingston, Izabal.

Estimados (as): Docentes y Supervisor educativo.

Reciban un cordial saludo, esperando que Nuestro Señor Formador siga bendiciendo a cada uno en su labor diaria, y en bienestar de la comunidad educativa.

Tengo el agrado de darles la cordial **INVITACIÓN** en la socialización y entrega de la Guía Pedagógica de Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED del Distrito 18-007, que se llevará a cabo **el día miércoles 09 de diciembre** de 2020 en el **Salón de Bugamama de 8:30am a 10:30am hrs.**

Favor de confirmar su participación en el número telefónico **55359068** o en WhatsApp.

En espera de contar con su participación, la cual le dará realce a dicha actividad.

Atentamente,

Magdalena Tec Caal
Epesista
No. De Carné: 201324330
DPI: 1941 39255 1802

Facultad de Humanidades
USAC

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Livingston, Izabal 27 de noviembre de 2020

Lic. Juan Osvaldo Estero Martínez
Supervisor Educativo Distrito 18-007
Supervisión Educativa, Livingston, Izabal.

Distinguido Licenciado Estero.
Reciba un cordial saludo, esperando que Nuestro Señor siga bendiciendo su labor diaria, así como proyecto social en bienestar de la comunidad educativa.

Por medio de la presente quiero manifestarle que según las revisiones e indicaciones del asesor que me fue asignado; Kevin Alexis Delgado Vásquez, ha sido autorizada la entrega y presentación de la Guía Pedagógica sobre Educación Integral en Sexualidad para segundo básico enfocada al NUFED; siendo como un producto de resultado del desarrollo del **Ejercicio del Ejercicio Profesional Supervisado EPS**, que en efecto estoy realizando en la institución educativa. Por lo tanto, yo: **Magdalena Tec Caal** con carné No. **201324330**. **SOLICITO** a su persona pueda indicarme según su agenda de trabajo el lugar y fecha así mismo pueda convocar a directores y docentes de ciclo básico NUFED del Distrito 18-007, para desarrollar dicha actividad antes mencionada.

Quedando a la espera de su respuesta me suscribo atentamente;

Magdalena Tec Caal
Epesista
No. De Carné: 201324330
DPI: 1941 39255 1802

Facultad de Humanidades
USAC

MINISTERIO DE EDUCACION
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
18-007 LIVINGSTON, IZABAL
RECIBIDO
30 NOV 2020
HORA
RECIBIDO

Copia del acta de inicio del EPS

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO NUCLEO FAMILIAR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO –NUFED No. 443-, DEL MUNICIPIO DE LIVINGSTON DEPARTAMENTO DE IZABAL **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 48 Y 49 APARECE EL ACTA NO. 05-2020, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: ----------

Acta No. 05-2020
En el municipio de Livingston del departamento de Izabal, el día miércoles catorce de enero del año dos mil veinte siendo a las trece horas, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro NUFED Luba Awanseruri, jornada vespertina; la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Magdalena Tec Caal de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa con número de carné 201324330 y el director del NUFED 443 Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista el documento de solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Universitaria Magdalena Tec Caal, carné 201324330 para realizar su proyecto en este establecimiento NUFED 443 y el oficio No. 061-2020 REF. SE. 18-02-06/joem, redactada y Autorizada por la Supervisión Educativa para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado instruyendo a la Epesista bajo mi cargo para realizar los registros y controles administrativos correspondientes de la presente actividad Profesional a realizarse en el establecimiento NUFED No. 443 firmada y sellada por el Supervisado Educativo 18-02-06 Juan Osvaldo Estero Martínez. SEGUNDO: En virtud de lo anterior el director manifiesta a la estudiante Epesista que para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisados en las diferentes fases o etapas que debe realizar, tiene que poner en practica principios y valores que fomente principalmente la responsabilidad y compromisos, recalcando que debe cumplir con horarios establecidos para el proceso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). TERCERO: El director del NUFED No. 443, le manifiesta a la estudiante que no hay ningún inconveniente para realizar el proceso del (EPS) en el establecimiento Educativo (Núcleo Familia Educativo para el Desarrollo) (NUFED 443). CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente siendo las catorce horas en punto en el mismo lugar y fecha, firmando los que en ella intervenimos damos fé.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON DEPARTAMENTO DE IZABAL A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Kelvin Sanchez
Prof. Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar
Director del Establecimiento
NUFED No.443

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
DIRECCIÓN NUFED 443
Livingston, Izabal
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Guatemala, Centro América

[illegible] de marzo al [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible],
e integración [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
formación ciudadana [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] y [illegible] De [illegible] [illegible] [illegible]
en la cual se [illegible] [illegible] [illegible]
Esta's debido a la emergencia nacional [illegible]
COVID-19.

Kelvin Sanchez
Prof. Kelvin Thomson Sanchez
Director

Profa. [illegible]
Docente

Acta No.05 - 2020

En el municipio de Livingston del departamento de Izabal, el día miércoles catorce de enero del año dos mil veinte siendo a las trece horas, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro NUFED [illegible] de Awanseruri, jornada Vespertina; la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Magdalena Tec Caal de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa con número de carné [illegible] y el director del NUFED 443 Kelvin Thomson Sánchez Baltazar para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se tiene a la vista el documento de solicitud de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Universitaria Magdalena Tec Caal, Carné 201324330 para realizar su proyecto en este establecimiento NUFED 4[illegible]

y el Oficio No. 061-2021 Ref. SC. 18.02.Uh/jeon redactada y Autorizada por la Supervisor Educativo para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado instruyendo a la epesista bajo mi cargo para realizar los registros y controles administrativos correspondientes de la presente actividad profesional a realizarse en el establecimiento NUFED No. 443 firmada y sellada por el Supervisor Educativo, 18-co-16 Juan Osvaldo Castro Martínez. SEGUNDO: En virtud de lo anterior el director manifiesta a la estudiante Epesista que para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en las diferentes fases o etapas que debe realizar tiene que poner en practica principios y valores que fomente principalmente la responsabilidad y compromisos, recalcando que debe cumplir con horarios establecidos para el proceso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). TERCERO: El director del NUFED No. 443, le manifiesta a la estudiante que no hay ningún inconveniente para realizar el proceso del (EPS) en el Establecimiento educativo (Núcleo familiar Educativo para el Desarrollo) (NUFED 443). CUARTO: No habiendo más hacer constar se finaliza la presente siendo las catorce horas en punto en el mismo lugar y fecha, firmando los que en ella intervenimos damos fé.

PEM. Magdalena Tec Caal	Kelvin Sanchez Prof. Kelvin Jhonson Sánchez Baltazar
Epesista	Director
Carné: 201324330	NUFED No. 443

Carta de solicitud para realizar el EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
18-02-06 LIVINGSTON, IZABAL
RECIBIDO
14/01/2020
HORA 13:02 hrs.
RECIBIDO

Livingston, Izabal
14 de enero de 2020

Lic. Osvaldo Estero Martínez
Supervisor Educativo Distrito 18-02
Supervisión Educativa, Livingston.

Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa. Por lo cual solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado, firmas de documentos relacionado a la gestión según el desarrollo de las fases del proyecto a realizar e información a la Supervisión Educativa para la elaboración del Diagnóstico Institucional, parte requerida en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Agradeciendo su atención y colaboración, me suscribo Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

PEM. Magdalena Tec Caal
Carné 201324330

Carta de nombramiento de asesor

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
18-02-06 LIVINGSTON, IZABAL
RECIBIDO
14/01/2020
HORA 13:07:44

Guatemala, 26 de Noviembre de 2019

Licenciado
Kevin Alexis Delgado Vásquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Tec Caal Magdalena
201324330

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogía E Investigación Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 10595

Educación Superior, Inclusiva y Propositiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Puerto Barrios, Izabal
Lic. Kevin A. Delgado Vásquez
16/12/19

Guatemala, 26 de Noviembre de 2019

Licenciado
Kevin Alexis Delgado Vásquez
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

Tec Caal Magdalena
201324330

Previo a optar al grado de Licenciada En Pedagogia E Investigación Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo. 10595

USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Livingston, Izabal
31 de enero de 2020

Lic. Osvaldo Estero Martinez
Supervisor Educativo Distrito 18-02
Supervisión Educativa, Livingston.

Presente

Estimado Supervisor:

Atentamente le saludo y a la vez deseándole éxitos y bendiciones en sus actividades diarias, así como parte de la supervisión educativa.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, comunico que me encuentro en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS_, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa. Por lo cual **solicito autorice, así como también la redacción de una carta dirigido al director (a) de la institución Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED 443) para poder realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.**

Agradeciendo su atención y colaboración, me suscribo Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERVISIÓN EDUCATIVA
18-02-06 LIVINGSTON, IZABAL
RECIBIDO
31/01/2020
HORA 16:13 Hrs.
RECIBIDO

PEM. Magdalena Tec Caal
Carné 201324330

BIBLIOTECA
"M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis"
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES